

Título: La Comarca Lagunera a fines del siglo XVI y principios del XVII según las fuentes escritas

Autor(es): Martínez del Río, Pablo

Fecha de publicación: 1954

Primera edición electrónica en pdf: 2023

ISBN edición impresa:

ISBN de pdf: en trámite

Forma sugerida de citar: Martínez del Río, Pablo. La Comarca Lagunera a fines del siglo XVI y principios del XVII según las fuentes escritas. Primera serie 30. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Historia, 1954. <http://hdl.handle.net/20.500.12525/3314>

D.R. © 2024. Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México

Entidad editora: Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México
Correo electrónico: departamento.editorial@historicas.unam.mx

“Excepto donde se indique lo contrario, esta obra está bajo una licencia Creative Commons (Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional, CC BY-NC-SA Internacional, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>)”



Para usos con otros fines se requiere autorización expresa de la institución:
departamento.editorial@historicas.unam.mx

Con la licencia CC-BY-NC-SA usted es libre de:

- **Compartir:** copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- **Adaptar:** remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- **Atribución:** debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- **No comercial:** usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- **Compartir igual:** si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



REPOSITORIO
INSTITUCIONAL
HISTÓRICAS
UNAM

Biblioteca
"Rafael García Granados"



FH 4616



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

MARTINEZ

DEL RIO

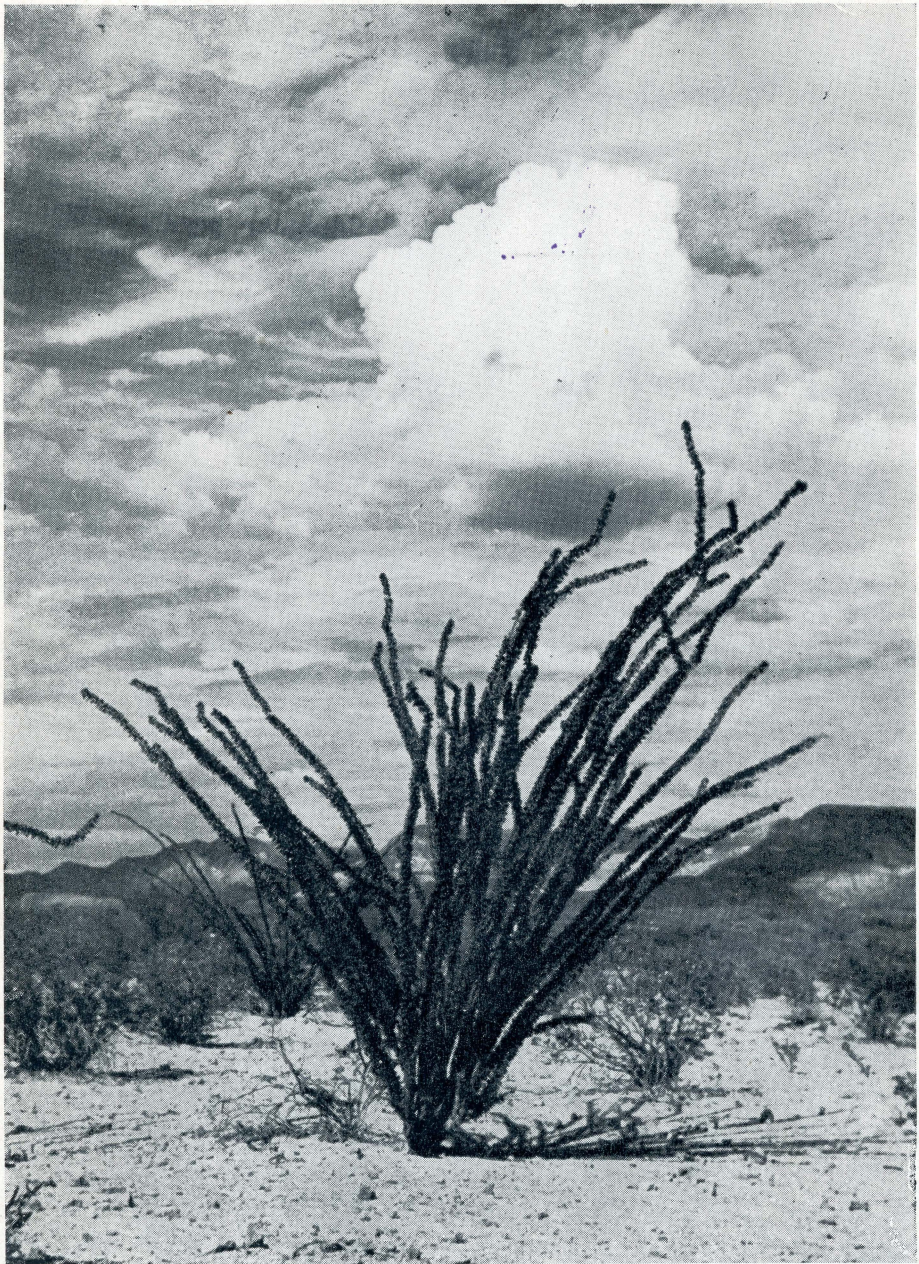
LA
CO-
MARCA
LAGU-
NERA

F1266

M37

H





Presagios de lluvia en el desierto.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

PUBLICACIONES DEL INSTITUTO DE HISTORIA

PRIMERA SERIE

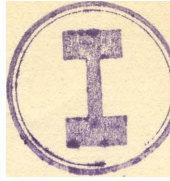
NUMERO 30

*La Comarca Lagunera a Fines del Siglo XVI
y Principios del XVII*



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE HISTORIA



La Comarca Lagunera a Fines del Siglo XVI y Principios del XVII según las Fuentes Escritas

POR
PABLO MARTINEZ DEL RIO



M E X I C O , 1 9 5 4



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

1246. M37. ej.1

SIS. 422199

FECHA:

PROCED. I. T. H.

3. *domingo*

*Arz + JMB
10 - III - 88*

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Invent Marzo '80

Inventario '80

INVENTARIO 1994

I - 05





*Se terminó de imprimir esta obra,
el día 15 de Marzo de 1954, en los
Talleres de la Editorial Jus, S. A.
Insurgentes Norte 19, México, D. F.*



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

A

Vito Alessio Robles



P R O L O G O

Intentamos en este trabajo, que no pretende agotar la materia, dar alguna idea acerca de los principios de la penetración española a la región lagunera y al valle de Parras no menos que acerca del estado de cultura en que se hallaban los aborígenes durante ese período. El trabajo se inició como mero instrumento de consulta para establecer posibles relaciones entre dichos aborígenes y los hallazgos arqueológicos logrados en fechas recientes por unas expediciones en que ha participado el autor, y se detiene unos cuantos años después de la fundación, o “repuebla”, de Parras en 1598. Se contrae exclusivamente a las fuentes escritas, y abarca una zona cuyos límites no se pueden definir con precisión pero que incluye, en términos generales, al valle de Parras, a los antiguos “derramaderos” de los ríos Nazas y Aguanaval, y a algunas de las sierras y bolsones adyacentes. Por el poniente y por el sur los linderos deben considerarse sobre todo de carácter lingüístico: por el oriente y el septentrión nuestros indígenas se codeaban con otras tribus que no han sido consideradas en el presente estudio por más que también correspondían al grupo “irritila” de Orozco y Berra. En lo que toca a los que nos interesan, y aunque los antiguos misioneros siempre distinguían entre “valle”, “laguna” y “sierra”, hemos optado por designarlos conjuntamente, de acuerdo con algún precedente, como “laguneros”.

En lo que se refiere al método que hemos seguido, advertiremos que hemos procurado, hasta donde resulta posible, que las fuentes hablen por sí mismas. En otras palabras, hemos intentado que nuestro papel sea, en gran parte, el de un recopilador y orde-



nador de citas, pero sin dejar de analizarlas y justipreciarlas debidamente: diremos, de paso, que tal empresa no ha sido tan fácil como se antojaría a primera vista, sino todo lo contrario. Debemos aclarar que en aras de mayor claridad y cuando ello nos ha parecido conducente, no hemos tenido escrúpulo en repetir las expresadas citas, por fastidiosa que haya de resultar, en consecuencia, la lectura de varias de las secciones del trabajo: algunas de las citas, sobre todo las históricas, son extraordinariamente largas pero, por tratarse de documentos inéditos o de gran importancia, nos atrevemos a esperar que ese modo de proceder merecerá la aprobación de nuestros lectores. A muchas las hemos modernizado ligerísimamente, sobre todo en la cuestión ortográfica.

Para la presentación del material, y aunque nuestros propósitos sean del todo distintos, nos hemos atenido, con algunas variantes, al orden propuesto en el *Outline of Cultural Materials* del doctor Murdock y sus colaboradores. Es, en efecto, nuestra esperanza que nuestros laguneros queden incluidos algún día en los grandes archivos culturales que están organizando dichos expertos y creemos que, de ser así, en algo puedan resultar de utilidad estos apuntes.

Deseo hacer constar mi agradecimiento hacia el profesor don Rafael García Granados, Director del Instituto de Historia de la Universidad Nacional, quien, con el beneplácito del Coordinador de Humanidades, licenciado don Antonio Castro Leal, se sirvió autorizar que emprendiera este estudio en mi carácter de miembro de dicho organismo; y debo también dar las más cumplidas gracias a numerosas personas que en alguna forma u otra me han prestado auxilio, y muy especialmente al Gobernador de Coahuila, don Román Cepeda, y a todos mis buenos amigos y compañeros de Torreón, licenciados don Rodolfo González Treviño, don Lucas Haces Gil y don Federico Elizondo, profesor don Wenceslao Rodríguez, y señores don Manuel Pereyra y don Luis Talamantes, no menos que a mis colegas del Instituto Nacional de Antropología e Historia cuyos nombres se han asentado en los informes que ya hemos emitido sobre las expediciones a la Cueva de la



Candelaria. Tampoco debo olvidar a la señorita doña Rosaura Hernández, al profesor don Wigberto Jiménez Moreno, a don Angel Palerm, y mucho menos todavía a la señorita doña Guadalupe Borgonio, quien con su habitual eficacia y paciencia me ha ayudado en la preparación de los originales para la imprenta. La fotografía que aparece frente a la portada fue tomada por don Arturo Romano: dibujó los planos don Francisco González Rul, y a ambos les reitero mi agradecimiento.

Las fuentes

Las fuentes antiguas de que se dispone para nuestros propósitos no son demasiado copiosas. A las asentadas en la Bibliografía que corre al final de este trabajo habría sin duda que agregar algún material todavía inédito, que desconozco, así como algunos datos que se me escaparon o que se encuentren dispersos en obras que no he consultado. Hay que repetir en la forma más enfática que no pretendo haber agotado el asunto. Sin embargo tampoco creo que esas otras fuentes de información lleguen a afectar el cuadro general que aquí se presenta, por lo menos en forma muy importante.

Es necesario insistir desde luego que muchos de los datos de que disponemos para la región y el período que nos interesan proceden, directa o indirectamente, de los escritos de los jesuitas y muy especialmente de las llamadas "*Litterae annuae*", o *Anuas*, en otras palabras los informes que tenían que rendir cada año a su superior jerárquico los sacerdotes al frente de los diversos establecimientos foráneos. Aparte de un manuscrito en que se encuentran muchos de estos informes y que puede consultarse en el Archivo General de la Nación, existe una edición impresa del mismo que se publicó en la capital en 1857 (*Documentos para la Historia de México, Cuarta Serie, Tomo III*) y que es la que he utilizado. En dicho libro, que no hace más que copiar al manuscrito, se reproducen en parte o totalmente las *Anuas* de 1595, 1596, 1597 (que no habla de nuestra región) y de 1598 y 1607, aunque



entre estas dos últimas se intercala una carta dirigida en 1601 por el padre Nicolás de Arnaya, que había sido nombrado para hacer una inspección de las misiones en esa región, al padre provincial Francisco Báez, que tenía su residencia en México.

Es necesario también repetir que todas las fuentes exigen continua y acuciosa valoración interna, y esto no excluye a las propias *Anuas*. Las de 1595 y 1596, efectivamente, corresponden a las primeras entradas de los jesuitas a la región lagunera, cuando no eran todavía muy profundos los conocimientos que de las tribus indígenas fueron adquiriendo los misioneros. Excelente, en cambio, resulta el *Anua* de 1598, que en parte transcribe literalmente una comunicación de ese hombre extraordinario, el padre Juan Agustín Espinosa. Desgraciadamente no siempre se distingue, ni en ella ni en las otras *Anuas*, entre los laguneros y sus vecinos los zacatecos, ni tampoco resultan muy precisas en datos de carácter cronológico, deficiencias verdaderamente desesperantes que también se advierten en las otras fuentes antiguas, las cuales, en consecuencia, suelen resultar muy confusas. Empero, no hay duda que las *Anuas* son, por mucho, nuestra principalísima fuente de información para la etnografía lagunera en la época de que tratamos y que de ellas, aunque quizá con excepción de De la Mota y Escobar, se sirvieron todos los cronistas posteriores, como Pérez de Ribas y Alegre, aunque por lo general cambiando la fraseología y a ratos añadiendo inferencias propias y otros datos, a veces muy interesantes, que tomaron de documentos que desconocemos.

Gracias a la Sociedad de Bibliófilos Mexicanos y a su benemérito fundador, don Pedro Robredo, disponemos de una fuente de información importantísima, aunque sólo vio la luz en 1940: la "*Descripción Geográfica*" de don Alonso de la Mota y Escobar, que fue obispo de Guadalajara y que nos ofrece interesantísimos informes, sin duda a veces indirectos pero por lo general muy fidedignos, acerca del estado que guardaba su extensa diócesis en aquellos tiempos. Don Joaquín Ramírez Cabañas, que editó la obra, cree que el prelado recogió estos datos entre los años de 1602 y 1605: en lo personal me inclinaría, para la región lagu-



nera, en favor de la segunda de las fechas citadas, en cuyo caso habría de considerarse que los informes se aproximan mucho cronológicamente a los que nos proporciona el *Anua* de 1607.

Al padre jesuita Andrés Pérez de Ribas debemos una obra de gran importancia para nuestros fines: los *Triunfos de nuestra Santa Fe entre las gentes más bárbaras y fieras del Nuevo Mundo*. Pérez de Ribas, que nació en la Córdoba andaluza en 1576, fue destinado a las misiones de Sinaloa, en las cuales trabajó durante diez y seis años. En 1640 fue electo provincial, y cinco años después publicó su historia de las misiones, ya de regreso en España. Comisionado en 1646 por el General de la Compañía para escribir la historia general de la provincia mexicana, agregó en su *Corónica y Historia Religiosa de la Provincia de la Compañía de Jesús en México en Nueva España* algunos datos respecto a las misiones que no habían aparecido en su trabajo anterior, por ser posteriores, pero que ya caen fuera del período que nos interesa: esta *Corónica* sólo vio la luz en 1896. Existe una reimpresión de los *Triunfos* bajo el rubro un tanto falaz de *Páginas para la Historia de Sonora y Sinaloa*, que se publicó por la Editorial Layac, México, D. F., en 1944. Hemos utilizado el último tomo de esta reimpresión.

La obra del franciscano fray Joseph de Arlegui, *Crónica de la Provincia de Nuestro Seráfico Padre San Francisco de Zacatecas*, fue escrita por el año de 1736 en virtud de la decisión de un capítulo general de la Orden, reunido siete años antes en Milán, Italia, en el sentido de que cada provincia escribiese su historia. Arlegui fue comisionado para ello en 1734. Había sido ministro provincial, y él mismo nos dice que había consultado los archivos, por lo general en desorden, de muchos de los conventos. Su obra proporciona una interesante visión de conjunto de la extensísima provincia a que se refiere, que abarcó gran parte de lo que es actualmente el norte de México y aún más allá, pero es tan deficiente, tanto dentro del orden cronológico cuanto del topográfico, que de hecho resulta casi inútil para nuestros propósitos.

Tenemos que agradecerle al sabio jesuita veracruzano Fran-



cisco Javier Alegre, y a su editor, el inquieto polígrafo don Carlos María de Bustamante, una *Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España*, que Alegre estaba escribiendo en tiempos de la expulsión de la Compañía en 1767. La obra se halla basada en la documentación jesuítica a que ya aludimos y proporciona informes de la mayor utilidad. Entre los otros autores antiguos, Arregui, Tello, de la Mota Padilla, y Tamarón no amplían en forma notable nuestros conocimientos sobre los temas de que nos ocupamos, y lo mismo puede decirse de ese viajero y escritor tan extraordinariamente perspicaz e interesante, el padre Morfi.

Ya dentro de la época independiente, mucho, inútil decir, le debemos a ese gran sabio, ciertamente no del todo infalible, pero aún así todavía absolutamente indispensable, don Manuel Orozco y Berra: su *Geografía de las Lenguas y Carta Etnográfica de México*, de mediados del siglo pasado, marca, como nadie ignora, señaladísima etapa en la trayectoria de los estudios antropológicos en el país. Entre los autores modernos, descuellan las fundamentales aportaciones del ingeniero Vito Alessio Robles, todas ellas admirablemente documentadas, estructuradas y presentadas: les adeudamos una multitud de datos. De los relevantes servicios prestados por el Director de la Academia de la Historia, don Atanasio G. Saravia, a la historia de Durango, poco hemos podido aprovecharnos, ya que la mayor parte de la zona de que tratamos cae fuera de su campo de investigación. La *Historia de la Comarca de la Laguna y del Río Nazas* de su tío, el licenciado don Emiliano G. Saravia, no se ocupa de los tiempos antiguos de la región; y, desgraciadamente, la mayoría de los historiadores locales de uno y otro estado, así como del de Zacatecas, poco o nada tienen que añadir a las fuentes que ya hemos tenido ocasión de citar, por más que brindan utilísima información para las épocas posteriores. Mucho nos ha servido la excelente recopilación del doctor Vivó y el indispensable mapa lingüístico de los profesores Mendizábal y Jiménez Moreno, que resulta básico.

Entre los autores extranjeros es digna de la mayor atención la *Comparative Ethnology of Northern Mexico* del doctor Beals.



Fig. 1.—Los “irritilas” y sus vecinos (Orozco y Berra, 1864).

Aunque el presente trabajo no persigue, como ella, fines comparativos, dicha obra nos ha proporcionado informes de gran interés, y lo mismo puede decirse de la del doctor Sauer en lo tocante al lin-



dero occidental de nuestra zona. Hemos sido igualmente beneficiados en diversos puntos gracias a los trabajos de otros autores.

La arqueología de la región nos es en gran parte conocida gracias a los hallazgos realizados en diversas cuevas mortuorias, aunque quedan también restos que se atribuyen a las primeras misiones, sobre todo en las inmediaciones del Cerro de Santiago, al norte de San Pedro de las Colonias. Está actualmente preparándose la Memoria del Departamento de Prehistoria del Instituto Nacional de Antropología e Historia respecto a las expediciones realizadas por dicho Departamento, junto con el personal de la Escuela Secundaria y Preparatoria del Estado, de Torreón, Coahuila, a la Cueva de la Candelaria en el pasado año de 1953, pero ya han aparecido algunos informes previos (*Martínez del Río*, 1953, con bibliografía). Insistimos que el presente trabajo sólo se contrae a las fuentes escritas, pero puede encontrarse una abundante documentación arqueológica, todavía inédita, en el expresado Departamento de Prehistoria, que tiene su sede en el edificio del Museo Nacional de Antropología en la ciudad de México, en el cual, así como en el de la Escuela de Torreón, existen excelentes colecciones de objetos extraídos de la expresada cueva.

E l m e d i o

La región de que nos ocupamos corresponde en su mayor parte al estado de Coahuila, si bien la sección poniente invade a los adyacentes. Se halla situada, como nadie ignora, en la parte nortecentral del gran altiplano mexicano. Torreón se encuentra a 1130 metros de altura sobre el nivel del mar, San Pedro de las Colonias a 1103, y Parras a 1520.

Es ésta una zona de sierras, por lo general mesozóicas, de moderada elevación y construídas con rocas de carácter sedimentario: descúbranse numerosas grietas y cavernas (*cf. Maldonado-Koerdell en Martínez del Río, La Cueva Mortuoria de la Candelaria p. 183*). Los diversos bolsones que la caracterizan son “derramaderos” del Nazas y del Aguanaval o bien se nutren con las escasas lluvias co-

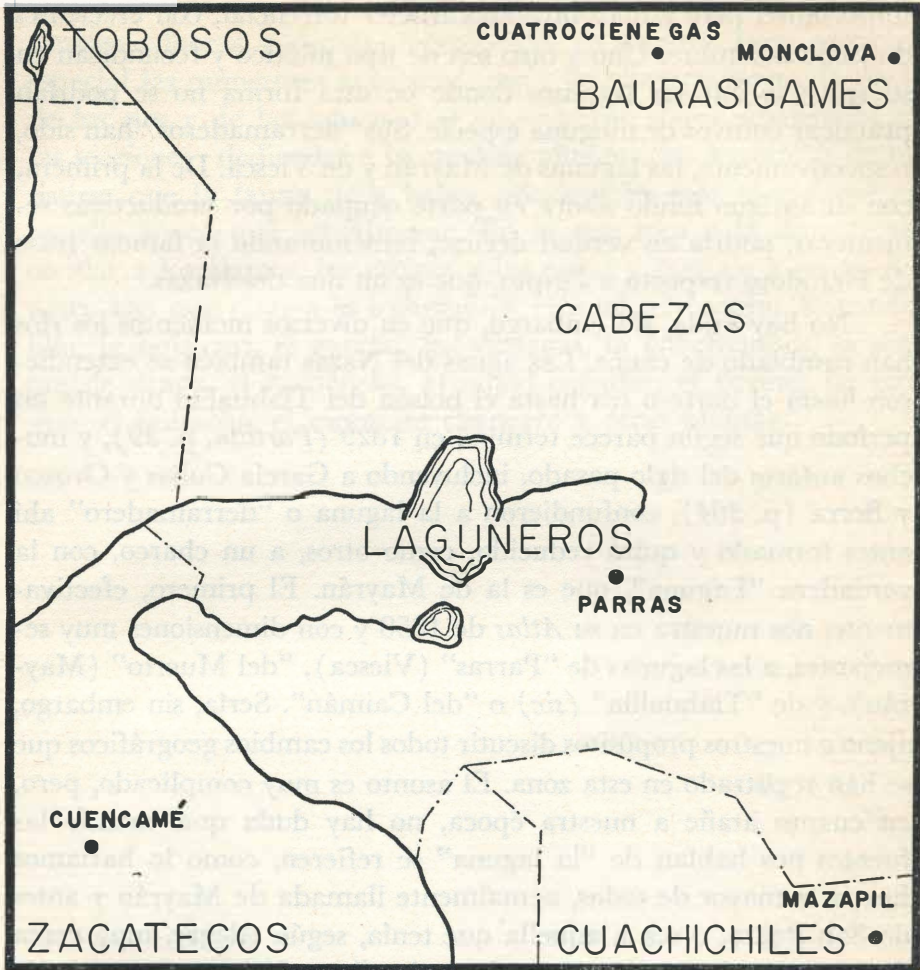


Fig. 2.—Grupos indígenas (Jiménez Moreno y Monzón, 1943).

marcanas; y todos se hallan repletos de sedimentos potencialmente muy productivos pero que la sequía, salvo donde queda algún residuo de agua estancada, convierte en yermos “barriales”. La precipitación pluvial es muy deficiente.

Como es sabido, en esta región pierden sus aguas dos importantes corrientes que entran desde afuera, los ríos Nazas (más correctamente “de las Nasas”) y Aguanaval. El primero es el más



importante, pero ambos ofrecen carácter torrencial, con crecientes de junio a octubre. Uno y otro son de tipo nilótico y fecundizan en su trayecto inferior terrenos donde en otra forma no se podrían practicar cultivos de ninguna especie. Sus “derramaderos” han sido, respectivamente, las lagunas de Mayrán y de Viesca. De la primera, con su antiguo fondo ahora en parte ocupado por productivas sembraderas, podría en verdad decirse, rememorando la famosa frase de Herodoto respecto a Egipto, que es un don del Nazas.

No hay duda, sin embargo, que en diversos momentos los ríos han cambiado de cauce. Las aguas del Nazas también se extendieron hacia el norte o sea hasta el bolsón del Tlahualilo durante un período que según parece terminó en 1829 (*Portillo*, p. 39), y muchos autores del siglo pasado, incluyendo a García Cubas y Orozco y Berra (p. 304), confundieron a la laguna o “derramadero” ahí antes formado y quizá reducido, como otros, a un charco, con la verdadera “Laguna”, que es la de Mayrán. El primero, efectivamente, nos muestra en su *Atlas* de 1858 y con dimensiones muy semejantes, a las lagunas de “Parras” (Viesca), “del Muerto” (Mayrán), y de “Tlahualila” (*sic*) o “del Caimán”. Sería, sin embargo, ajeno a nuestros propósitos discutir todos los cambios geográficos que se han registrado en esta zona. El asunto es muy complicado, pero, en cuanto atañe a nuestra época, no hay duda que cuando las fuentes nos hablan de “la laguna” se refieren, como lo haríamos hoy, a la mayor de todas, actualmente llamada de Mayrán y antes de San Pedro, o sea a aquella que tenía, según Alegre, muy cerca de cuarenta leguas de circunferencia, “y pasa algunas veces de sesenta en las crecientes” (*Historia*, p. 283).

La región es francamente seca, semi-desértica: su temperatura es por lo general decididamente calurosa, aunque no ajena a los contrastes, los cuales, sin embargo, no llegan a los extremos: Parras, dada su mayor elevación, goza de un clima más benigno. Aunque sin duda se han registrado diversas oscilaciones climáticas en el pasado, nada nos autoriza a suponer que hayan sido muy pronunciadas durante varios siglos.

La fauna y la flora no pueden ser detalladas aquí, pero son



las propias de casi todo el México semi-desértico: venados, liebres, conejos, víboras y demás, mereciendo, en nuestro caso, mención especial las numerosas aves acuáticas y las diversas clases de peces de los ríos y de las lagunas: se encontrarán datos adicionales en las secciones dedicadas a la cuestión alimenticia, aunque es de insistirse que la fauna debe haber sido mucho más abundante en aquella época que actualmente. En lo que toca a la flora, y sin olvidar a los álamos, los sabinos y las cañas y carrizos a orillas del agua, hay que citar a la lechuguilla, el sotol, el ocotillo, la candelilla, la hoja sen, el gatuño, las viznagas, la gobernadora, la sangre de drago, el cardenche, el nopal cegador, el peyote, las palmas, el huisache, el mezquite chaparro y otras plantas.



PROCESO HISTORICO

“*La gran Copala y su laguna*”

Desde tiempos muy antiguos llegaron a oídos de los españoles rumores acerca de una rica y misteriosa tierra de Copala, que ya suena en comunicaciones del virrey don Luis de Velasco (*Mecham*, p. 75) y cuyo descubrimiento habría de ser uno de los móviles más importantes en las expediciones de don Francisco de Ibarra; y a esos rumores venían aparejadas también noticias de una gran laguna que muy probablemente pudo ser la de Mayrán, o por lo menos la de Patos. Lo cierto es que desde por el año de 1560 establecíase un vínculo muy especial entre aquella tierra fabulosa, que se llamó “la gran Copala”, y su “laguna” (*cf. Amador, I, p. 217*), quedando, se podría decir, anudados ambos conceptos en una forma que todavía nos deja perplejos.

Ibarra, en efecto, se habría de llevar amargo desengaño una vez que, pasado Avino y bajando por el valle de San Juan del Río, descubrió que dicho valle no era ni por mucho la tierra anhelada sino que los informes que en ese sentido se le habían dado solamente se fundaban en el hecho de que uno de los poblados del valle se llamase Copale (*Mecham*, p. 68) o Copala. Prosiguió, sin embargo, el vizcaíno sus exploraciones y en debido tiempo, o sea en 1576, fue designado gobernador vitalicio de las provincias de “Copala”, Nueva Vizcaya y Chiametla (*ibid.* p. 239): en fin de cuentas, se le dio el nombre de Copala a la región que yace entre los ríos de Piaxtla y de Mazatlán (*Hackett, II, p. 4, nota*).

Pero el nudo no ha quedado desecho tan fácilmente: veremos,



en su oportunidad, cómo Parras fue fundada en un principio con elementos procedentes de cierta villa de Copala “en razón de no haberse podido sustentar su poblazón” (*cf. Alessio Robles, 1938, p. 141*). Evidentemente, los colonos no pudieron proceder de las otras Copalas citadas, la duranguense o la sinaloense. Pero el hecho es que el obispo de la Mota y Escobar, quien, como dijimos, nos ha legado una descripción de su diócesis tal como ésta se hallaba alrededor de 1605, nos habla todavía de la “Laguna de Copala” en condiciones que no dejan lugar a duda de que está refiriéndose a la nuestra, o sea la de Mayrán (p. 168). El enigma, por tanto, sigue en pie. Trasladémonos sin embargo, a terreno más seguro.

Principios de la penetración

Fundada Zacatecas en 1557, fueron más tarde Mazapil y Cuencamé los puestos avanzados para la penetración hispana a la Laguna, si bien carecemos de informes precisos sobre los tiempos más antiguos. Don Vito Alessio Robles niega que Ibarra haya rebasado al Aguanaval (1938, p. 61). Era en 1566 el convento franciscano de Peñón Blanco, al occidente de Cuencamé, el más cercano a la Laguna por ese rumbo, si bien más tarde dicho convento fue trasladado a San Juan del Río, todavía más al poniente (*Saravia, Apuntes, p. 161*). Sin embargo, es posible que durante el citado año de 1566, o poco después, el famoso franciscano fray Pedro de Espinareda haya penetrado a nuestra región, pues parece que en una carta dirigida por el expresado religioso desde Nombre de Dios al oidor Orozco, Espinareda le decía que los indios le habían hablado de una gran laguna a cuyas orillas habitaban muchas gentes: aunque Mecham cree que extravió el camino y no llegó hasta ella (p. 191), don Vito Alessio Robles opina en sentido contrario (1938, p. 63). El hecho es que hubo de registrarse, aunque quizá bastante más tarde, alguna actividad franciscana por esos rumbos, si bien no sabemos precisamente cuándo fué ni hasta dónde alcanzó. A ella parece referirse el *Anua* de 1598 al decirnos que “al principio, cuando se descubrió esta tierra, entraron a verla



algunos ministros, y de paso bautizaron a muchos; y así se han dejado, sin doctrina ni aun acordarse de ellos” (*Documentos*, p. 52). Un dato cronológico seguro es que el teniente de alcalde mayor de Mazapil Francisco Cano alcanzó en 1568 la laguna o ciénaga de los Patos (*Alessio Robles, 1938*, pp. 64-66), cercana al poblado hoy llamado General Cepeda, entre Parras y Saltillo, aunque más cerca de esta última ciudad.

Advertíase ya cierta importancia colonizadora por estas fechas en la región de Cuencamé. Cítase a este lugar en una merced de tierras concedida por el teniente de gobernador Martín López de Ibarra a Pedro Morcillo, uno de los fundadores de la villa de Durango. Su fecha, enero 17 de 1569. La merced amparaba una estancia de ganado mayor (la futura hacienda del Pasaje, en la cual quedó establecido el presidio de ese nombre), “dos leguas poco más del pueblo de Cuencamé” y dos caballerías de tierra “una legua poco más o menos del dicho pueblo” (*Archivo de Santa Catalina, leg. 1*). En 1578 mercedaba el ya citado Martín López de Ibarra más tierras, cerca de las anteriores, al mismo Pedro Morcillo (*ibid.*).

Comenzamos ya a tener datos concretos sobre Parras, pues en ese mismo año de 1578 y conforme al ingeniero Alessio Robles, Martín López de Ibarra, ya citado, hacía diversas mercedes en esa zona. Las mercedes son las siguientes: una, abril 1° de 1578, a sí mismo, o sea al propio Martín López de Ibarra, “en el valle del Pirineo, que es el de Parras, a la banda de levante del río de Guadalupe”; otra, en la misma fecha, a Mateo de Barraza, “dos caballerías de tierra y un ejido de molino”; otra, misma fecha, a Juan de Zubía, dos caballerías “adonde acaba el río de Guadalupe, por bajo de una ciénega que hace una angostura, donde juntan los cerros que vuelven a ensanchar las tierras, que más abajo hay parras, tunas y mezquites”. . . ; c) otra más, idéntica fecha, a Diego de Borruel, dos caballerías “en el valle del Pirineo, que está detrás de la sierra de los Pinos, en un valle que tiene muchas palmas, las cuales tierras están debajo de unos peñoles que tienen unas cuevas,



y encima de estas cuevas están unos ojos de agua y están a la parte de levante del río que se llama Guadalupe. . .”; una merced, misma fecha, a Bernardo de Luna, tres caballerías que lindaban con los terrenos del propio López de Ibarra y de Juan Navarro (*Alessio Robles, 1938, p. 140*).

De los documentos estudiados por él, deduce el ingeniero Alessio Robles que la primitiva fundación de Parras quizá se hizo desde 1578, o aun antes, a fin de acoger a los vecinos de Copala “en razón (como dice uno de los documentos) de no haber podido sustentar su poblazón”: ya tuvimos ocasión de referirnos a este episodio. Sin embargo, y como observa el mismo autor, esa primera ocupación de Parras no hubo de perdurar, si bien los agraciados con mercedes distaron mucho de abandonar las tierras y aguas que les habían sido concedidas (*op. cit. p. 141*). En realidad, cabe preguntarse, a mi entender, si no hubo de subsistir algún pequeño asentamiento indígena que pudo, inclusive, existir desde antes de la primera entrada de los españoles, de acuerdo con lo que se dice en otra sección de este trabajo.

Cítase a nuestra región en un párrafo de Baltasar de Obregón, que escribía más o menos por estas fechas (1584). En efecto, pretendiendo “dar aviso (a los que) adviertan a descubrir tierras y poblaciones nuevas”, nos dice que “hacia la banda del norte están el Mazapil, la Laguna, las sierras de Paitiuco, la gobernación del Nuevo Reino de León” (p. 203). Hay alguna remota posibilidad, sin embargo, que se estuviese refiriendo a la ya citada laguna de Patos, o del “Nuevo México”, como también se la llamó. Consta, por cierto, que la estancia de San Francisco de los Patos había sido mercedada por el capitán Alberto del Canto a un Juan Alonso desde antes de 1580: éste se la vendió al muy conocido don Francisco de Urdiñola en 1583 (*Alessio Robles, 1938, p. 84*).

Hacia 1587 la situación era, por tanto, la siguiente: franca colonización, aunque parcialmente frustrada, en Parras y las tierras cercanas, sitas en su mayoría dentro del sector oriental de la región que estudiamos; y colonización, también, por el rumbo de Cuencamé, que aunque quede fuera de nuestra zona, era impor-



tante puesto avanzado para la penetración al sector occidental, o sea al bolsón de Mayrán y su gran laguna.

Proporcionámanos para 1588 el archivo de Santa Catalina un documento original bastante curioso. Trátase de otra merced concedida por Alonso Díaz, teniente de gobernador y capitán general de la Nueva Vizcaya, a ese mismo Morcillo que tan activo se había mostrado en la región de Cuencamé y de quien se dice en la misma merced que era “vecino y uno de los primeros pobladores de esta villa de Durango”. Se le otorgan dos estancias para ganado mayor, una de ellas intitulada el “Agua de la Vieja”, punto que conserva ese mismo nombre hasta hoy día y se lo ha transmitido a una estación de bandera del ferrocarril, antes de llegar a la de Pasaje. La segunda está lejos hacia el poniente, en la unión del río del Peñón con el Nazas, o sea en el puesto llamado las Adjuntas. Las otras tierras se hallan todas en términos de Cuencamé. Pero en el reverso del documento el mismo escribano ha asentado lo siguiente con idéntica letra: “Merced que se hizo al señor Pedro Morcillo de dos sitios para ganado menor y tres caballerías de tierra para pan sembrar en términos de Cuencamé y la Laguna”. Se trata evidentemente de un error: se confundió al sitio de las Adjuntas con la Laguna (y ésta seguramente tuvo que ser la de Mayrán) aunque entre las Adjuntas y la laguna de Mayrán hay unos 150 kilómetros en línea recta y más todavía si se baja a lo largo del Nazas. Pero lo interesante para nosotros es que la confusión del escribano sólo puede atribuirse al hecho de que por esas fechas, quizá en esos mismos momentos, se estaban ya concediendo mercedes en la región que todavía todos llamamos “la Laguna”.

En 1589 se le hacía otra merced de tierras a Juan Morlete en Parras (*Alessio Robles, 1938, p. 142*) y a ese mismo año, según Arlegui y de la Mota Padilla (p. 384) se remonta la fundación del convento de la Purísima Concepción de Cuencamé, si bien Jiménez Moreno prefiere el año de 1593, asentando de paso que la fundación se hizo cerca de las minas descubiertas por Fr. Jerónimo de Pangua (1952, p. 33). Debemos recordar que esos primeros conventos no eran, a veces, más que un modesto puesto pero aun



así hay que reconocer que este asunto es bastante oscuro. Como veremos, en la descripción tan detallada que de su entrada a Cuencamé en 1594 nos ha dejado el padre jesuita Francisco Ramírez no se nos dice nada del convento; más todavía, nos manifiesta que no había más que una sola casa de adobe. Que ya se había registrado alguna actividad religiosa en esa región, seguramente por parte de los franciscanos es, como vimos, indiscutible, pero parece que ésta había menguado, y es probable que no se hubiese sostenido el convento, que quizá no pasó de un puesto transitorio. Del 12 de noviembre de 1590 es, según Jiménez Moreno (1952, p. 33) el nombramiento de Jorge de Verano, “que sucedería como alcalde mayor de los Mezquitales, Cuencamé, río de las Nasas y Laguna a don Martín Zapata, que ya había cumplido un año en ese puesto”. Sigue sonando otra vez el nombre de la Laguna.

El año de 1594 resulta de importancia para nuestros fines porque marca la primera entrada de los jesuitas a la Laguna. Es también de asentarse que a ese mismo año se remonta una carta dirigida desde Mazapil al famoso Francisco de Urdiñola, entonces preso en la Ciudad de México, por el capitán Martín García de Lasao y en la cual se afirma que un hermano menor de Urdiñola, también llamado Francisco, se había hecho en Parras una buena casa. Una vez más debemos al ingeniero Alessio Robles tan interesante dato (1931, p. 241).

Los jesuitas

El año de 1594 resulta, como dijimos, verdaderamente trascendental en la historia de la región que nos interesa. Fueron, nos dice Alegre, “los fervorosos padres Francisco Ramírez y Juan Agustín (Espinosa) los primeros que sembraron en esta tierra inculta las semillas de la divina palabra” (p. 284). El primero, procedente de Durango, o sea desde el suroeste, entró por Cuencamé y desde ahí, en 31 de agosto de 1594, escribió una conocida carta en que nos dice lo siguiente:



“Trájonos Su Magestad a principios de agosto a este pueblo de Concueme (hoy comunmente de Cuencamé) el cual está en un valle muy espacioso y muy ancho, coronado de hermosos montes, que por estar algo lejos hacen una vista apacible, y es todo poblado de grandes frescuras que conservan siempre en su verdor unas fuentes que manan en medio, con que se cultivan las milpas. Tiene mucha caza y grande abundancia de dátiles muy sabrosos, mucha miel, tunas y otras frutas de los indios, que son aquí muy domésticos y afables. No usan arco ni flecha sino para la caza, y visten ropas que por su trabajo les dan los españoles. Son bien agestados y de gentiles talles, y los niños muy hermosos, muchos de cabello rubio, aunque las familias que hay en este pueblo apenas llegan a treinta. Está este pueblo entre los dos rios de las Nasas y Aguanaval: del primero sólo dista ocho leguas al oriente. Cuando vine me salieron a recibir algunos á caballo con gran comedimiento, y a la entrada del pueblo salieron todos, divididos los hombres de las mujeres; y algunos principales me ofrecieron sus dones de pescado, melones y sandías. Me hospedó en su casa, la única que había de adobes en todo el lugar, un indio tarasco, con mucha caridad, y ciertamente hubiéramos pasado sin él muchos trabajos para el sustento. Luego vino a vernos un indio de Culiacán que tiene estancia media legua de aquí, el cual nos proveyó de carne y leche algunas veces. La pieza que me tenían para dormir hallé tan blanca y aseada que luego la hice iglesia; y cercando un patio pusimos en él muchas flores ya para brotar, y los indios cubrieron con brevedad y mucha gracia un portalico y dos aposentos. Hemos hecho un huerto y sembrado algunas legumbres para tener que comer, y lo riega un venero de agua que pasa por la puerta. Está todo esto arrimado á un risco hermoso tan alto y tan lleno de verdura, que convida a hacer muy largos ejercicios. Comencé luego á aprender la lengua y traducir el catecismo y oraciones, que ya saben todos” (Alegre, pp. 284-285).



No menos interesante es el relato del padre Juan Agustín, quien se había acercado a la región “por la cordillera de Zacatecas” o sea desde el sur. Según Pérez de Ribas (*Triunfos*, p. 250) el padre se había criado en la villa de ese nombre, y por tanto había podido aprender el idioma. El año, insistimos, es 1594.

“El primer pueblo a que llegué de esta provincia de Zacatecas está al pié del Cerro Gordo, llamado así de los nuestros por su grandeza y altura. El cacique del pueblo, con algunos otros, salió a recibirme a seis ú ocho leguas y a buen trecho se apearon de sus caballos y me pidieron la bendición. Otro día llegamos al pueblo donde estaban todos juntos a una pequeña iglesia, y salieron en procesión á encontrarme. Fuimos juntos a la iglesia, y habiendo pedido ardientemente á nuestro Señor diese feliz principio al bien de aquellas almas, los despedí”...

“Han comenzado a venir muchos caciques de esta provincia y algunos de la Laguna, pidiéndome que pase á sus pueblos, proponiéndome la comodidad de la tierra, y que tienen ya saca de agua para el pueblo y sementeras, hecha iglesia y prevenida casa para mi habitación. A pocos días vinieron otros tres caciques del rio de las Nasas pidiendo lo mismo, y representando que había entre ellos peste de viruelas, de que morían muchos niños sin el santo bautismo. Yo me detuve algun tanto a responder, y uno de ellos prosiguió diciendo: ‘Bien sabemos que no buscas oro ni plata, ni cosa alguna de nuestra tierra, sino sólo nuestro bien. Dios tē ofrece lo que buscas: no repares en nuestra pobreza ni en el vil vestido que tenemos: bien sabes que el alma que está dentro vale más que el oro y la plata, y pues éstas buscas no las dejes ahora que perecen’ ” (Alegre, pp. 285-287).

¿Cuál sería el “Cerro Gordo” a que se refiere el padre Juan Agustín? Hubo, naturalmente, un puesto así llamado que más tarde habría de resultar de importancia, por haberse establecido ahí un presidio a fin de tener a raya a los bárbaros, pero ese lugar está



al norte del actual estado de Durango y, como señala el señor Saravia (*Apuntes*, p. 269), no es concebible que el padre se estuviese refiriendo a él. Lo mismo puede decirse del “Cerro Gordo” citado por el padre Morfi (pp. 97-98) que yace, en despoblado, entre Agua de la Vieja y el Nazas. En cambio, quizá cabría pensar en uno de los dos grandes Cerros de Jimulco, al lado de la vía ferroviaria que conduce desde Zacatecas a Torreón, o bien en el Frontón de Ahuichila, en el municipio de San Juan de Guadalupe, pero yo me inclinaría personalmente en favor del segundo ya que en el primer caso, y por estar los dos cerros muy cerca el uno del otro, es probable, aunque no forzoso, que la designación se hubiese hecho en el plural. El Frontón de Ahuichila, en cambio, se antoja muchísimo más probable por hallarse sobre una de las vías obligadas de entrada a la región lagunera: encuentro que suele conocerse igualmente bajo el nombre de “Picacho de Teyra”, aunque hay otra elevación así llamada y muy visible desde la estación de Cedros, en la vía de Zacatecas a Torreón, y hacia Mazapil (*cf. Diccionario de Geografía*, p. 978).

El Frontón de Ahuichila forma parte de la Sierra de Ramírez, de la cual, según nos dice el ingeniero Rouaix, “se desprenden diversos sistemas que dan el relieve de la comarca, uno de los cuales sirve de cadena de enlace con las serranías de Coahuila y Zacatecas” (p. 162). Esto se hallaría enteramente de acuerdo con lo que nos manifiestan las antiguas fuentes en sentido de que la entrada del padre Juan Agustín fue por “la cordillera”. En lo que toca al propio Frontón, nos dice el expresado profesionalista que “se yergue vertical en más de doscientos metros de altura”, y que “su color rojo da una nota grandiosa y bella a la desnudez característica de las eminencias calizas de la Región-Semi-árida” (*ibid.*). En resumen, es nuestra impresión que el padre Juan Agustín entró por el llamado cañón de Ahuichila sin pretender, no obstante, asegurarlo.

El *Anua* de 1595 no nos da noticias concretas acerca de las actividades en la región que nos interesa aunque nos dice que se están “ocupando los ministros de Guadiana con indios de diversas



naciones, principalmente los que habitan la laguna grande, donde por ser gente necesitadísima se desea mucho hacer algún asiento; pero no ha sido posible por ser tanta la barbaridad de los naturales” (*Documentos*, p. 20). Sabemos también que en 1º de junio de ese mismo año se hacía merced a Urdiñola de un sitio de ganado mayor “a linde de las caballerías que tiene mercedadas, como asimismo de los sitios y demasías que hay desde el agua de las Parras hasta la ciénega de las Castañuelas, que es sitio del dicho general Urdiñola” (*Alessio Robles*, 1938, p. 142). Tomaba cada vez más forma la hacienda del Rosario, en Parras, y el enorme latifundio del futuro Marquesado de San Miguel de Aguayo.

La tercera misión de los jesuitas al Nazas y a la Laguna fue en el año de 1596, y se halla descrita con bastantes detalles en el *Anua* respectiva. Hablando expresamente de los zacatecos del Nazas, que en parte, como dijimos, ya habían sido bautizados desde tiempo atrás por los franciscanos, el *Anua* nos relata que una vieja tenía por dios a un lagarto enjaulado: inútil decir que el misionero lo relegó a las llamas (*Documentos*, p. 34); y la obra de cristianización entre estos zacatecos parece haber dado opimos y rápidos frutos puesto que se asienta que los habitantes “están ya libres por la mayor parte de idolatría y supersticiones” (*ibid.*). Pero el número de bautizados no parece haber sido excesivo: setenta adultos y unos cuantos niños, aunque algunos individuos ya bautizados “quedaron bien instruídos” (*ibid.*). Me sospecho que Cuencamé debe haber servido como punto de arranque para esta labor entre los ribereños del Nazas, o sea entre los indígenas que moraban hacia Torreón, pero quizá no más allá. En efecto, aunque el río conserva, o conservaba, su carácter fluvial hasta entrar en la laguna propiamente dicha cerca de San Pedro de las Colonias, el *Anua* nos dice explícitamente que se trataba de indios zacatecos, y no creemos que estos hayan ocupado el trayecto entre Torreón y San Pedro. Ha sido, por tanto, un error el atribuirles el dios lagarto a los laguneros.

La misma *Anua* de 1596 asienta que “harto menor fue la presa de la Laguna, porque sólo se bautizó de esta gente un viejo



que estaba en peligro de muerte; y así huían todos del anzuelo como si el cebo fuera acibar o veneno, retirándose a lo interior de la laguna a las isletas que hay ahí; y apenas (si) se tenían allí por seguros de la peste que les traían a sus tierras” (*Documentos*, p. 34). Como veremos, el terror que les inspiraban a los indígenas las epidemias, y muy especialmente las viruelas, afectó mucho a todo el proceso de colonización, ya que los indígenas, á indicación de sus hechiceros, se las atribuían a los españoles, y muy especialmente al hecho de que, persuadidos por los misioneros, volvieran la espalda a sus antiguas creencias.

República de Parras

El año de 1598 resulta también de suma importancia en la historia de nuestra zona, pues marca la fundación (o, según observa el ingeniero Alessio Robles, más bien la “repuebla”) de Parras. Como antecedente inmediato, y por más que Cuencamé quede fuera de la región, transcribiremos un documento del Archivo Franciscano de la Biblioteca Nacional (7/172, año 1598. 01.23) que nos ayuda a vivir de nuevo ese episodio: la primera parte sólo trata de la habilitación del escribano, pero es conveniente transcribir el resto completo, dado su carácter inédito:

“Y en cumplimiento de lo a mí mandado por el dicho Antón Martín Zapata, Capitán y Justicia Mayor de las Parras y Río de las Nasas y Laguna y su jurisdicción, por el Rey nuestro señor, y por virtud del nombramiento de escribano que en mí fue hecho, yo el presente escribano certifico y doy fé que hoy día de la fecha, ví en este pueblo de Cuencamé al dicho capitán Antón Martín Zapata con ánimo e intento, a lo que dijo, de ir a convocar y llamar a los naturales que están rancheados en el contorno de este pueblo y río de las Nasas y Laguna para que se junten y hagan sus poblaciones y se reduzcan a las cosas de nuestra santa fé católica, para cuyo efecto asimismo va el padre Juan Agustín, de la Compañía de Jesús. El



cual dicho capitán lleva bestias cargadas de bastimento y otros pertrechos necesarios para su viaje; y para que de ello conste, de pedimento y mandamiento del dicho Capitán y Justicia Mayor dí el presente en veinte y tres de enero de mil y quinientos y noventa y ocho años. Testigo, el padre Juan Agustín Espinosa, español. Y el dicho Capitán y Justicia Mayor lo firmó de su nombre. Antón Martín Zapata. Rúbrica. Yo el dicho escribano presente fuí a lo que dicho es y por ende puse mi firma acostumbrada en testimonio de verdad. Rodrigo de Paz, escribano”.

“En el pueblo de Cuencamé, en veinte y tres días del mes de enero de mil y quinientos y noventa y ocho años, ante el capitán Antón Martín Zapata, Justicia Mayor de las Parras, Laguna y Río de las Nasas y su jurisdicción y comarca, por el Rey nuestro señor, parecieron unos indios que dijeron ser principales de algunas rancherías y dijeron llamarse don Agustín, cacique de este dicho pueblo y otro Agustín Secazé, cacique de Manganapa y otro cacique de Salina, y otro don Antón Camanchicha del río de las Nasas, y dijeron que ellos se quieren venir a poblar este pueblo de Cuencamé y que piden al dicho Capitán y Justicia Mayor que pues lo es para este efecto, les señale tierras y parte donde hagan su asiento y población. El dicho capitán les mandó que hagan su asiento en este dicho pueblo desmontando cierto lugar que les tiene señalado y limpien tres ojos de agua que están como media legua de este dicho pueblo para que tengan agua bastante para su sustento (y) hagan un estanque que les señaló; que está presto de les favorecer y ayudar en todo lo que fuere menester, y señaló y nombró por capitán para la dicha saca de agua y lo demás conveniente a la dicha población a Martín Mitza; y mandó se asiente por auto, y lo firmó de su nombre. Testigo: el padre Juan Agustín y Pedro de Espinosa. Antón Martín Zapata. Ante mí, Rodrigo de Paz, escribano”.

El documento, repetimos, procede del Archivo Franciscano, pero es otra vez significativo que no se haga mención alguna del con-



vento de la Purísima Concepción, al cual ya hubimos de aludir y que según se ha dicho por algunos se había establecido en Cuencamé. Unos años más tarde, sin duda, quedará asentado el de San Antonio, si bien, como advierte don Atanasio G. Saravia, Cuencamé, aparte del convento franciscano, tuvo después iglesia parroquial asistida por clérigos (*Apuntes*, p. 285): parece que en realidad existieron dos poblados cercanos.

De Cuencamé se trasladaron el padre Juan Agustín y el capitán Zapata a Parras, donde encontraron un ambiente y un medio geográfico muy propicios para sus actividades. Hallaron, en efecto, que había “comodidades y sitios muy a propósito de buenas tierras fértiles y abundantes de agua, de manera que puedan sembrar y coger los pobladores, aunque sean muchos, muy buenas y colmadas cosechas” (*Anua de 1598, Documentos*, pp. 49-50). Además, los naturales no eran de carácter belicoso, por más que se veían continuamente hostilizados por algunos enemigos. Dícenos por tanto el padre Pérez de Ribas que en esa región “la introducción de la cristiandad. . . no tuvo las dificultades ni rebeldías que suele tener” (*Triunfos*, p. 261).

Es lógico suponer que el sacerdote y Zapata hayan sido atendidos por Baltazar Rodríguez, mayordomo de Urdiñola, y alojados en la casa —la hacienda del Rosario— que el último ya tenía fincada en ese sitio. El acta original de la fundación se hallaba, según nos dice el ingeniero Alessio Robles, en el archivo de la población, pero se destruyó cuando una partida de alzados incendiaron dicho archivo en 1911 (1938, p. 154). Afortunadamente ya había sido reproducida, y posteriormente ha visto la luz en varias obras. El documento dice así:

“En nombre de Dios nuestro Señor, Padre, Hijo, Espíritu Santo, tres personas y un solo Dios verdadero y de la Santísima Virgen María, su bendita madre, y de los bienaventurados apóstoles San Pedro y San Pablo y de todos los de la corte del cielo: como en el paraje que dicen de las Parras y Montes Pirineos, en 18 días del mes de febrero de 1598, el capitán



Antón Martín Zapata, Justicia Mayor del dicho paraje de las Parras y lagunas y rio de las Nasas y su jurisdicción, por el Rey nuestro señor, dijo que en cumplimiento y en virtud de la comisión que le fué dada por don Diego de Velasco, gentil hombre de la cámara del Rey nuestro señor y su Gobernador y Capitán General en esta gobernación de la Nueva Vizcaya, es venido en este dicho paraje para convocar y juntar la gente y naturales que estan rancheados en rancherías del contorno de esta jurisdicción para manifestarles que hagan sus poblaciones y se reduzcan y alleguen a la fe cristiana y gremio de nuestra santísima madre Iglesia para cuyo efecto viene asimismo el R. Padre Juan Agustin Espinosa, de la Compañía de Jesús, para doctrinarles e industrialles en las cosas de nuestra santa fe católica; y para que mejor y más cómodamente pueda dárseles la dicha doctrina, con la cual se descarga á la conciencia de su Magestad y del nuestro Gobernador, en su real nombre, para cuyo efecto asimismo andan padres de la Compañía de Jesús por toda la dicha gobernación, y como dicho es, conviene que estén juntos y congregados: el dicho Justicia Mayor en cumplimiento de lo a él cometido y mandado, fué a la parte y lugar que mejor le pareció ser cómoda para la población con el parecer del P. Juan Agustín y de otras personas y a contento de los dichos naturales les señaló pueblo y agua suficiente para casas y huerta y sementeras: la cual dicha agua tomarían de las lomas de unos ojos que están en la cordillera desde el dicho pueblo hasta un ojo de agua que está entre unos cerrillos y corre por una acequia nueva que al presente se hace en el dicho pueblo y todos los demás ojos de agua que de ahí hay hasta el dicho pueblo con otros dos que están más adelante del dicho pueblo, hacia la serranía grande, toda la cual dicha agua adjudica y da en nombre de su Magestad para servicio de la iglesia y religiosos que hubiere y de los vecinos y naturales del dicho pueblo; y en señal de posesión de pueblo, y aguas y tierras, para casas y sementeras, el dicho Juez y Justicia Mayor dispuso una cruz, la cual la



trajo al hombro desde la estancia del capitán Urdiñola hasta el dicho parage del pueblo en compañía del P. jesuita Agustín y de mí el presente escribano y de Baltasar Rodríguez, mayordomo del dicho Urdiñola, y de muchos naturales y laboríos, y se picó un hoyo en el suelo donde se puso la dicha cruz, que hincados de rodillas todos, el dicho P. Juan Agustín dijo las letanías, respondiéndole todos; y para que conste de todo agora y en todo tiempo, pidió a mí el presente escribano se la dé por testimonio de todo que dicho es, y lo firmó de su nombre, juntamente conmigo el presente escribano.— Antón Martín Zapata.— En cumplimiento de lo a mí mandado por el Capitán Antón Martín Zapata, Justicia Mayor de las Parras, Laguna y Río de las Nasas y su jurisdicción por el Rey nuestro señor y por virtud del nombramiento de escribano que en mí fué hecho, yo el presente escribano certifico y doy fe: que hoy día de la fecha vide al Capitán Antón Martín Zapata y al padre Juan Agustín y otras muchas gentes tomar la posesión del pueblo de los naturales y doy fe como dicho es que estaba el dicho Justicia Mayor con la cruz en el hombro y la puso de su mano y se dijeron las letanías cantadas y ví que los dichos indios naturales se pasaron al dicho pueblo, y para que de ello conste y a pedimento del Justicia Mayor en diez y ocho de febrero de 1598.—Firmados: el P. Juan Agustín.—Baltasar Rodríguez; y el dicho Justicia Mayor lo firmó de su nombre: el escribano presente fuí a lo que dicho es, é por ende hice mi firma acostumbrada en testimonio de verdad.—Antón Martín Zapata.—Francisco de Andrade”.

La obra de conversión y de educación de los naturales avanzaba con gran rapidez. Aunque el *Anua* de 1598 advierte que únicamente atendía a la misión un solo padre (Juan Agustín) (*Documentos*, p. 53), dicese que “está muy versado entre esta gente”, a quienes, sin duda gracias al refuerzo de tlaxcaltecas, cuyo traslado de Saltillo había logrado Zapata en enero del mismo año de 1598 (*Portillo*, p. 103), las fué instruyendo en la importantísima cuestión



de los cultivos (*Anua de 1598, Documentos*, p. 53). Se califica a los indios como “gente dócil, aunque muy enemiga del trabajo”, a pesar de lo cual mostraban ya verdadero zelo por la agricultura (*ibid.*).

Principios del asentamiento

El resto del año expresado de 1598 resultó muy fructífero, pues el *Anua* respectiva, ya citada, nos dice que:

“Estarán ya poblados quince caciques con su gente que serán como mil personas cuyos nombres y profesión me pareció poner aquí, porque esta relación supla algo a la cortedad de otras de que tenemos menos luz. De este valle se han congregado al nuevo pueblo (de Parras) D. Juan Maycomera, cristiano; D. Francisco Cui, infiel; Colazaque zacateco, infiel; Martin Pacho, cristiano; Mainara o Macarue, infiel; Antonio Martin, irritila, cristiano”.

“De la Laguna se han juntado D. Pedro Meriano, cristiano belicoso; Oymana infiel y Aomania, infiel: D. Gaspar Caviserra, cristiano; D. Juan Inabopo, infiel; Daparabopo, infiel, Bartolomé, infiel; Guamira, infiel; Mateo, buen indio cristiano, el primero que vino; Bacacuyo, cristiano; Porrás, infiel belicoso”... (Documentos, p. 54).

“Dáse a esta gente ración del rey, maíz, sal, chile y alguna ropa y todo es menester para tenerlos contentos y no se huyan a los montes: de carne, son golosísimos y así cuando ellos huelen algún cuarto de vaca, que suelen de alguna estancia de españoles enviar al padre, luego acuden todos, hasta que en pedazos no dejan nada. Háse acomodado de prestado una capilla en el nuevo pueblo para decirles misa, con unos aposentillos que sirven de hospital, en que también el padre se aposenta. Háceles cada día doctrina en dos lenguas, la irritila que es propia de este valle y el mexicano, que es general, y todos los más contados ladinos se precian de saber algo de



ella aunque la hablan bárbaramente, juntándose a este ejercicio cada día los muchachos y domingos y fiestas todo el pueblo: es notable la diligencia y presteza con que aprenden los niños y la competencia que traen sobre quien viene primero a la iglesia y da mejor cuenta de lo que se les enseña” (Documentos, pp. 54-55).

La misma *Anua* de 1598 nos sigue proporcionando una interesantísima información acerca de estos primeros tiempos de Parras. Los indígenas, nos explica:

“gustan de las ceremonias y ritos de la Iglesia y celebran a su modo las fiestas con mucho regocijo: entre otras fué muy alegre para ellos la Pascua de Navidad en que el padre les dió licencia para que hiciesen mitotes (como los mexicanos llaman) que es un baile o danza general de mucha gente para celebrar el nacimiento del Niño Jesús y el parto virginal de su Santa Madre. Concertóse la fiesta y venida la Noche Buena hicieron grandes luminarias en el cementerio y puertas de la iglesia. Hallóse el padre presente con algunos españoles vecinos del valle: comenzó la danza la cual guiaba un cacique de los irritilas, que es un buen indio cristiano, y despues de haber hecho en la iglesia su adoración al Niño Jesús y a su Santísima Madre, salieron al patio, donde por ser lugar anchuroso se fueron juntando a los irritilas, los miopacoas, meviras, hoeras y maiconeras, que son los de este valle; tras estos vinieron los de la Laguna, paogas y caviseras, vasapalles y ahomamas, yanabopos y daparabopos. . . Venían todos aderezados a su modo con plumería, flechas en las manos; los más mozos regocijaban la danza, y de los viejos solo uno llamado Maigoşa se halló en ella, porque como ya dije estos viejos tarde o nunca son buenos” (Documentos, pp. 57-58).

En fecha temprana entró a la región otro jesuita, el padre Francisco de Arista, quien también nos ha proporcionado interesantísimos datos sobre la vida, creencias y costumbres de los indí-



genas: las aprovechamos en otras secciones de este trabajo. Pero hay una carta del mismo padre Arista, referente a la colonización, que es conveniente reproducir aquí; desgraciadamente no sabemos su fecha exacta pero es posterior a la fundación de Parras en febrero de 1598 y anterior a la muerte del padre Juan Agustín en abril de 1602:

“Demás de la población de las Parras, a que al presente atendemos el padre Juan Agustín y yo, hay por aquí cerca otras cinco en que puede emplearse la Compañía con mucha gloria de nuestro Señor. La primera se dice de Santa Ana (por Hornos?) que está como quince leguas de este valle al Poniente. Háse acudido allá algunas veces, y así es gente manejada y la mas cristiana. Solo quedan por reducir ocho ó nueve caciques de la comarca, con que vendrá a ser un pueblo de mas de quinientos vecinos. La comodidad que tiene de ciénagas, manantiales, montes, frutas y caza de todo género, es muy a propósito, para que asentada una vez, no haya entre recelo de alguna novedad. La segunda es en la laguna grande, diez y ocho leguas de aquí en el derramadero del rio de las Nasas (San Pedro, hoy “de las Colonias”, cf. Portillo, p. 115). Esta, esperamos, será de las mejores por las comodidades de rio y laguna, y en ellas mucho pege. Tiene también caza en abundancia, frutas y semillas de todos géneros, montes, piedra y madera (sin duda a orillas del río). Hay en el contorno treinta caciques con mucha gente mansa, facil de congregarse y deseosa del bautismo. La tercera es la que llaman del cacique Aztla, de tanta comodidad, y aun mas que las pasadas, porque tiene saca de agua del río para regar de pie las sementeras y mucho sabino y fresno para los edificios. Serán como cuatrocientos vecinos” (Alegre, p. 381). Las restantes son San Francisco, “del rio de las Nasas arriba”, y Cuatro Ciénegas.

Empero, de los pueblos nos da también noticia el padre Nicolás de Arnaya, que había sido comisionado por el provincial, pa-



dre Francisco Báez para hacer una visita a la región: “Me ha sido este viaje de singular consuelo, así por ver a los padres Agustín y Francisco de Arista, trabajando con tanto gusto en la viña del Señor, como verdaderos hijos de la Compañía (*Alegre*, p. 380)”. Por informes suyos rendidos desde Guadiana el 9 de febrero de 1601, sabemos que:

“hay pocos parajes acomodados para hacer poblaciones grandes: pero el Señor ha descubierto cuatro que parecen á proposito para conseguir este intento; el uno a la entrada del río adonde se ha dado principio a una población en la cual se juntaron cuatrocientas y más personas, que son los indios que llaman zacatecos; en otro lugar que llaman de Santa Ana (por Hornos?) se juntaron como trescientas personas de la misma lengua, gente muy ladina. En el río y principio de la Laguna (San Pedro) se va haciendo una populosa población de mucha gente de tierra adentro y de la que allí tiene su asiento muchos años ha por la comodidad grande de madera que tienen para edificar, de tierra húmeda para sembrar y de sus comidas, que son tuna, mezquites y otras. Juntáronse aquí dos mil almas; otra también se nos olvidaba que está dentro de la laguna; pero de suerte que se puede entrar bien, principalmente en tiempo de secas, que tiene doscientas o trescientas personas y dista de la antecedente como dos ó tres leguas, vía recta, aunque por respeto de la laguna es fuerza tener que rodear otras tantas leguas. La última y la que tiene más asiento por ser más antigua y el puesto más acomodado por las muchas aguas que hay y buenas tierras es la de Parras, en la cual se bautizaron el año pasado y de un hilo doscientas diez personas entre chicos y grandes, casando in facie Ecclesiae los que estaban en gentilidad; y otras tantas se bautizaron en el derramadero del río, que es la tercera población (San Pedro), y cada día se van bautizando en todas partes conforme se van enterando en las cosas de la fe”.

“Volviendo, pues, a la población de Parras, digo: Que



aunque el demonio ha hecho de las suyas procurando destruir lo bien edificado y estorbar el progreso de lo bien comenzado, apesarado de las muchas almas que se salvan, van unas recibiendo el agua del santo bautismo y otras muriendo con los sacramentos. Removiéronse, pues, estos miserables por medio de algunos indios demasíadamente ladinos y en especial de algunos viejos no menos inquietos. Alzóse la gente y deshizo el pueblo en el cual había casi mil quinientas almas, sin dejar en el sitio sino cuatro o seis, a los cuales movió Dios el corazón para que no desampararan al ministro y sacerdote suyo como se verá en la relación que el mismo padre escribe y va con esta en la cual especifica todo como pasó (aunque en lo tocante al alzamiento se asentó en una que vuestra reverencia tiene allá); digo, pues, que aunque el demonio echó el resto en descomponer lo bien compuesto: pero como es obra de Dios, han aprovechado poco sus trazas, pues por la bondad de Dios se va congregando la gente esparramada y dividida con mas firmeza y estabilidad estando como confusos y avergonzados por lo hecho. Van haciendo sus casas muy a propósito, disponiendo sus sementeras como gente que pretende vivir y morir en aquel puesto, y con afecto particular a las cosas de la iglesia y a los ministros de ella, y estan tan trocados en esto y otras cosas que parecen otros; . . .” (Documentos, pp. 68-70).

Es interesante notar, en esta carta, la forma adversa en que, después del primer asentamiento, habían reaccionado los colonos, si bien el movimiento había quedado dominado. No sabemos de qué fecha, pero sin duda bastante posterior, es otra carta del ya expresado padre Arista en que se nos habla otra vez de varios poblados:

“Hay en la laguna fuera del pueblo de San Pedro, otros dos que son Santiago (al pie del cerro de este nombre) y San Nicolás con un buen número de vecinos. La población de



Nuestra Señora de las Parras tiene otros dos pueblos de visita que son San Jerónimo y Santo Tomás. En el río de las Nasas tienen sus pueblos los nuestros a sus riberas, el principal se llama San Ignacio, aunque hay otros de más gente” (Alegre, p. 417).

Los misioneros, indómitos, seguían con su benéfica labor. Del padre Juan Agustín se nos dice que “no una ni dos sino muchas veces se supo que, desnudándose la sotana, y el agua a los pechos, pasó a estas isletas (las de la laguna) para confesar a un indio necesitado” (Pérez de Ribas, *Triunfos*, p. 281). Pero oigamos lo que el mismo escribió a su superior:

“Fuera —dice— del continuo ejercicio de la doctrina y catecismo le tengo de bautizar, confesar, casar y pacificar no solo a los indios, sino a extranjeros y españoles, y lo hago con mucho gusto y confusión mía de ver cuan a manos llenas me da el Señor en que servirle, y cuan mal y poco me dispongo a ser instrumento digno de su Divina Magestad para salvar las almas. Guerra me hace el demonio, y algunas veces muy cruda. Pocos días ha me ví tan lleno de tristeza y sequedad, que taedebat animam meam vitae meae ; O qué paciencia y confianza en Dios es menester para estos ministerios! ; Qué desamparos! ; Qué hombres! ; Qué aguas amargas y de mal olor! ; Qué serenos y noches al aire! ; Qué soles, qué mosquitos, qué espinas, qué gentes, qué contradicciones! Pero si todo fueran flores, mi padre, ¿qué nos quedaría para gozar en el cielo? ; Hágase en mí la voluntad del Señor!” (Alegre, p. 371).

El padre Juan Agustín al fin descansó de sus labores el 29 de abril de 1602.

F r u t o s d e l a s e n t a m i e n t o

Se ve, de los documentos transcritos, que la colonización hispana se hallaba ya francamente iniciada a principios del siglo XVI,



y que para esas fechas existían también los comienzos de una verdadera agricultura y sin duda también de la alfarería. En ello hubieron de intervenir indígenas procedentes de Mesoamérica, según ya vimos, si bien los datos no son tan claros ni precisos como sería de desearse.

Conviene antes de seguir adelante que presentemos lo que nuestros vecinos llaman un “cuadro generalizado” de la historia de nuestra región durante todos los primeros años del siglo XVII. Hay que repetir, como manifestamos en otro lado, que nuestras antiguas autoridades, poco afectas a exactitudes cronológicas, no nos permiten estructurar los anales de la región en la forma metódica que habría de desearse y aunque reproducen cartas e informes interesantísimos no resulta posible colocarlos en debido orden. Ya vimos, sin embargo, que los acontecimientos no habían seguido una trayectoria ascendente de progreso: al contrario, aunque los esfuerzos encaminados a concentrar a los indígenas en un número no muy grande de poblados fueron desde un principio coronados por el éxito, muchos de los indígenas no parecen haber quedado contentos, sino lo contrario, de tal modo que cierta proporción optó por abandonar los asentamientos, si bien comenzaron a asentarse de nuevo posteriormente.

Factor importantísimo en esta contracorriente fue indiscutiblemente la virulencia de las epidemias que azotaron a los infelices naturales, y que los hechiceros les achacaban a los blancos, surgiendo, en consecuencia, una encarnizada lucha entre misioneros y hechiceros que se halla reflejada en los documentos de la época. Estos también nos permiten darnos cuenta de los increíbles estragos producidos por las viruelas: se da uno cuenta de que también se podrían aquí aplicar las palabras de Bernal Díaz del Castillo cuando nos dice que, durante la campaña contra los mexicas, los desafortunados indígenas morían “como chinches, a montones”; y la descripción del éxodo de los indígenas de la región de que ahora nos ocupamos hacia montes y serranías dejando una cauda de muertos en el camino, tal como nos la han legado los misioneros, resulta



verdaderamente trágica. Otro factor de descontento que se ocurre son los trabajos que les imponían los españoles.

Empero, las relaciones entre indígenas y europeos seguían bastante cordiales. A pesar de que en determinado momento se temió que se propagaran, por contagio, los alzamientos de los indios de las grandes sierras al poniente, ello no fue así. Al contrario, admirables flecheros, resultaron eficacísimos auxiliares de los conquistadores en sus expediciones de pacificación.

El hecho es que, si hemos de creer al padre Pérez de Ribas (*Triunfos*, p. 264) para el año de 1607 ya estaban bautizados la mayor parte de los indios, si bien advierte que al escribir su historia, muchos años después, la gente no estaba del todo convertida aunque iba saliendo de los “asperísimos puestos” donde habitaba.

Gracias a de la Mota y Escobar, disponemos de una admirable descripción de la región, basada en datos recogidos poco antes de 1605. A pesar de su longitud, vale la pena reproducirla íntegramente advirtiendo, sin embargo, que parece, sobre todo hacia el final, referirse también a algunos pueblos zacatecos.

“Está este pueblo de las Parras fundado en un valle de los más fértiles de tierras y pastos, y más ameno y fresco de manantiales, fuentes y ríos que hay en toda la (Nueva) Vizcaya, y así es el más sano y de más apacible vivienda que por aquí se sabe. Púsosele el nombre de las Parras por las muchas silvestres que de suyo produce en todo él, mayormente en las riberas de los ríos. Está en veintisiete grados de altura y el frío del invierno no es penoso, ni el calor del verano congojoso. Es este valle muy acomodado para viñas, porque allende de las muchas cepas puestas a mano que en él se dan de uvas de Castilla, cargan de mucho fruto y racimo y vienen a madurar con tanta sazón y con tanto dulce y mosto que se hace vino tan bueno, que se echa muy bien de ver que si se hiciese con la curiosidad y cuidado debido, sería el vino tan bueno como el de España. Y cuando en este Nuevo Mundo fuese necesario plantar viñas para tener vino en cantidad, este valle sería el



más a propósito de cuantos hoy acá se sabe; y juntamente se dan en él todas las frutas de Castilla grandes y hermosas y llegan a entera sazón, siendo la causa de esto el ser las aguas y lluvias más escasas que en otras partes. Es muy largo y espacioso en tierras, abundante de fuentes y ríos. Tiene en sus cercanías muchos montes de arboledas silvestres, y entre ellas muchos cedros y pinos altísimos, los cuales llevan de tres en tres años tanta cantidad de piñones que servían de bastimento a estos indios en su gentilidad y lo mismo les sirve el día de hoy, cuya doctrina como queda dicho es de los Padres de la Compañía, y la justicia que los gobierna es un alcalde mayor puesto por la (Nueva) Vizcaya. La granjería general de estos indios son cosechas de maíz y crianza de gallinas y juntamente con esto venden fruta de Castilla, que tienen en sus huertas, así de árbol como de mata, porque cogen mucho pepino, calabaza, sandía y melones, que son los mejores y más dulces que hay en todo este reino”.

“De aquí caminando ocho leguas al poniente, está un pueblo pequeño, y a un lado hacia el norte, a poca distancia, está otro, sujetos ambos a las Parras, de manera que en éstos y en la población que hemos dicho, habrá más de mil quinientas personas, todos de la doctrina de estos padres”.

“Diez leguas más adelante, caminando siempre al poniente, está un pueblo que se llama San Pedro, fundado a la orilla de un río que tiene por nombre de las Nasas, en que habrá más de mil personas, de nación mexues y ocolas; susténtase de pescas que hacen en este río, con unas grandes nasas hechas de mimbre, a modo de grandes tinajas, con las cuales cogen gran cantidad de peces bagre y matalote, que es un pez grande y tiene la carne y espinas casi a la traza de sábalo y las hijadas muy carnudas, que en el gusto remedan a las del atún. Hay también otro pez que llaman sardinas, que mejor se pudieran llamar truchas y son tan buenas como ellas en el sabor; es pez muy delicado y sabroso. Asimismo hay gran cantidad de pececillos pequeños”.



“En este río de las Nasas muy caudaloso y de grande creciente todo el año y mucho más el tiempo de las aguas; viene corriendo de norte a sur y desagua en la laguna de Copala, o mejor decir, fórmase de él esta laguna que tendrá en boj de treinta a cuarenta leguas, en la cual hay abundancia del pescado dicho, pero con ser tan grande este río, en tiempo de seca, diez leguas antes de llegar a la laguna, se hunde a trechos en los arenales y va saliendo en charcos grandes, a donde se va recogiendo y quedando el pescado, y ni más ni menos se seca la laguna por este tiempo, quedando charcos de tres o cuatro leguas, a donde también queda gran suma de peces y en lo demás de la laguna que se seca quedan por señal grandes espadañas. Tienen también todos estos indios del río y laguna gran cantidad de mezquitales, que es un árbol que lleva su fruto en vainas, algo parecido al algarrobo y es dulce, de que hacen gran provisión de pan para todo el año, moliéndolo en unos morteros; y de esta misma fruta hacen vino, cociéndola primero y dejándola acedar. Hacen otro género de pan de raíces de tule, que es casi espadaña y de otras semillas que naturalmente lleva la tierra, porque hay años que lleva tanta cantidad de alpiste, sin sembrado, que parecen sementeras de trigo. Los que viven junto al río siembran en los arenales de él, sin más trabajo que hacer un hoyo donde entierran los granos; no tienen necesidad de labrar la tierra ni escardarla; dase esta semilla con gran fertilidad y son las mazorcas extraordinariamente grandes, y los melones y calabazas y demás frutas de mata extremadas”.

“Tiene este partido otras tres visitas, las dos a orillas del mismo río, como una legua del pueblo principal que dijimos, y otra a cuatro leguas, en la laguna; en tiempo de aguas se quedan éstos aislados y éntrase a administrarlos en unas balsas que hacen de estas espadañas; habrá en este partido de dos mil quinientas a tres mil personas y cada día van viniendo indios gentiles de la sierra; atráelos la comodidad del puesto y tener la comida sin trabajo. También tienen sus cazas de co-



nejos y hay tanta suma de ellos, que hacen de las pieles unas frazadillas que les sirven de vestidos. Y en la laguna hay multitud a sus tiempos de ánsares, patos y garzas, de que se sustentan cogiendo y matando gran suma, porque son diestrísimos en el arco y flecha. Son todos estos indios universalmente muy dispuestos y crecidos, así ellos como ellas, y bien diestros en la guerra, la cual usan con más orden y mejores ardidés que otra nación de las de por aquí. Suelen salir en compañías lejos de sus tierras a alquilarse en las labores de los españoles, lo cual no acostumbran ya por razón de que se han adiestrado en este oficio de labradores y siembran y cogen en sus tierras, con lo cual redimen la necesidad que les compelia a salir de ellas”.

“Yendo el río arriba ocho leguas está otro partido que se dice San Ignacio, (que) tiene otros seis pueblos sujetos; habrá de mil quinientas a dos mil personas. Váseles juntando gente nueva y gentil que bajan de la sierra. Susténtanse estos indios fuera de lo arriba dicho, que es de pescado y mezquite, gran parte del año, de miel de magueyes que más parece maná que miel, porque echan estos magueyes unos tallos y en ellos unas flores que a cierto tiempo del año se llenan de rocío del cielo, el cual se convierte en una suavísima miel que cocida se viene a cuajar si se guarda, tanto que parece azúcar y es mucho más sana que la de Castilla. Tienen también así estos indios como los de las Parras, gran multitud de mezcal, que es una penca del maguey cocida; sírveles de mantenimiento esto, aunque estos indios tienen otro género de mezcal, que es mucho más suave que el de maguey; a este llaman noas”.

“Hará catorce años eran casi todos estos indios gentiles y al presente están los más bautizados, porque desde este tiempo acá por orden de los virreyes y de los obispos de este obispado, se han encargado de estas doctrinas los Padres de la Compañía y en ellas se ocupan seis sacerdotes, porque aunque la gente no es mucha, está muy esparcida. Dista el primer pueblo, del postrero, más de treinta leguas, y aunque se ha procurado congregarlos, no ha podido ser tanto que no hayan de



estar distantes los unos de los otros, porque siempre se han ido acomodando a las comodidades de los indios, que de ordinario son las pesquerías y magueyales, y en ninguna parte hay tanto de esto que se puedan sustentar, si no es dividiéndose como están; y yendo creciendo también los indios como van, con los que van bajando de las serranías, es necesaria toda esta multitud de pueblos y puestos para que ellos se puedan sustentar, y si se tratase de desnaturalizarlos del todo, haciéndoles fuerza para congregarlos en una parte, sería alborotarlos, además de que no hay en todos estos sitios puesto que él sólo los pueda sustentar a todos". (pp. 166-171).

S u c e s o s p o s t e r i o r e s

La historia posterior de la región no entra dentro del cuadro que nos hemos trazado. Diremos, no obstante, que el padre Morfi (quien acompañó al Caballero Teodoro de Croix, Gobernador y Comandante General de las Provincias Internas, en el viaje de inspección que de dichas provincias llevó a cabo en 1777 y 1778) recorrió la parte meridional de nuestra zona y nos ha legado una detalladísima descripción acerca del estado que guardaba en aquellos momentos. Al pasar por Parras escribió unas líneas, en parte retrospectivas:

“Concluída la espiritual conquista, fundaron (los misioneros) cinco misiones y muchos pueblos con los tlaxcaltecas, airitilas, mamazorras y neguales, la principal llamada Santa María de las Parras y sus anexos los pueblos de la Noria del Pozo (de Calvo?), la Peña (Ahuichila?), y Santa Bárbara. 2a. San Pedro de la Laguna, situado a la orilla del río Guanaval (el dato está equivocado) y su visita el pueblo de la Concepción. 3a. San Lorenzo y sus anexos, los Hornos y Santa Ana. 4a. San Sebastián; anexo, San Gerónimo. 5a. San Ignacio y sus visitas, San Juan de la Casta, San José de las Habas y Baicuco; eran estos quince pueblos de mucho vecindario y su situación ventajosísima, por que cubrían una gran parte del



Bolsón de Mapimí, que siempre ha sido la boca que vomita naciones bárbaras y crueles; hoy se han perdido todos a excepción de Parras, por que unos se han transformado en haciendas y los otros están (como hemos visto) absolutamente des poblados”.

“La material construcción de estos pueblos era irregular, sin orden, ni hermosura, como se advierte de algunos vestigios en los arruinados y se ven en Parras, donde no hay una plaza que merezca verdaderamente ese nombre; las calles son estrechas, desiguales y torcidas y el todo es un montón informe de edificios de tierra, interpolados con huertas y viñas, cortado por las acequias, que distribuyen las aguas, y por arroyadas naturales y profundas” (pp. 135-6).

Parras siguió gozando de una prosperidad relativa; contiguo yacía el latifundio de San Miguel de Aguayo. En lo que se refiere a la Laguna propiamente, escribía el licenciado Emiliano G. Saravia en los primeros años de la presente centuria que:

“Hasta mediados del siglo pasado, esta región permaneció inculta (se refiere a la zona de Ciudad Lerdo y San Pedro y el área adyacente), y sólo se encontraban diseminados algunos ranchos de pastores, que pastaban ganados de la propiedad del señor don Leonardo Zuloaga. La propiedad territorial estaba acaparada por el expresado señor Zuloaga, don Juan N. Flores y don Juan Ignacio Jiménez; la propiedad de estos últimos, ubicada en su mayor parte en el Estado de Durango, y la del señor Zuloaga en el de Coahuila. Por los años de 1840 a 1850, empezaron a cultivarse las tierras en muy pequeña escala dedicándose al cultivo de cereales, en los terrenos en que el río derrama naturalmente sus aguas” (p. 2).

Es de esperarse que con el tiempo puedan irse ampliando cada vez más nuestros conocimientos sobre la historia de los primeros tiempos de comarca tan interesante desde todos los puntos de vista y tan importante en la economía del país.



ETNOGRAFIA

Demarcación tribal

Procuraremos ahora formarnos alguna idea acerca de la etnografía de los laguneros en la época en que entraron en contacto por primera vez con los europeos. Recordemos que las expresadas tribus formaban parte del conjunto llamado “irritila” por don Manuel Orozco y Berra en su ya citada *Geografía de las Lenguas y Carta Etnográfica de México* (Fig. 1). Debemos advertir, sin embargo, que no pretendemos abarcar todas las tribus que quedaron incluídas por el sabio bajo esa denominación, según se explicará más adelante.

Enmarcaba a nuestros laguneros un número bastante crecido de otras “naciones”, como solía designárselas antiguamente y a las cuales sólo podemos dedicarles unos cuantos párrafos. En efecto, como escribía el padre Arlegui por el año de 1736, “tantas y tan diversas son las naciones de bárbaros que habitan esta vasta y dilatadísima provincia..... tan distintas las ceremonias, abusos y corruptelas de los caribes que en su circuito moran, que fuera querer multiplicar los libros numerarlas todas; y referir sus rústicos ritos y varios modos brutales de vivir, fuera nunca acabar” (p. 136). Aunque posteriormente algunos autores como Orozco y Berra, ya citado, y Beals en un trabajo todavía relativamente reciente (1932), han hecho mucho por meter el orden dentro de ese caos, el asunto se halla todavía erizado de problemas.

Empero, antes de seguir adelante es también necesario advertir que, aparte de la dificultad inicial de fijarles linderos a



gentes a menudo tan movedizas, tampoco resulta siempre posible distinguir entre los grandes agrupamientos tribales, las tribus, y los simples grupos familiares.

Dentro de la primera categoría habría que colocar, naturalmente, a “naciones” como los zacatecos o los tobosos, por más que, próximos a ellos en importancia, aunque sin alcanzarla, pondríamos nosotros, como veremos, a los salineros. Pero en los peldaños inferiores de la escala nos encontramos con una situación muchísimo más compleja: sólo en el capítulo dedicado a Coahuila, por ejemplo, nos proporciona Orozco y Berra 148 nombres distintos de tribus; y no cabe duda que dentro de esa lista se hallan representadas las diversas categorías a que aludimos, incluyendo una multitud de núcleos numéricamente insignificantes.

Iniciemos, con el plano ya citado a la vista (p. 15) un recorrido todo lo largo de la periferia a que hemos aludido. Utilizaremos, como punto de partida, el ángulo noroeste, en donde se hallaba el convento franciscano del valle de San Bartolomé, que en un principio fue ayuda de otro convento, el del Parral, correspondiéndole, según Arlegui, ministrar a los conchos, a los tarahumaras y a los tobosos (p. 89). De los conchos, a quienes Arlegui describe como bárbaros “agigantados”, los más sanguinarios de todos (p. 77), apenas, a mi entender, podría decirse que hayan lindado con nuestras tribus, por interponerse, si no me equivoco, los salineros. Más alejados todavía se hallaban los tarahumaras. Los tobosos, aunque conforme creemos también separados de nuestras tribus por los salineros, sí habían de penetrar posteriormente a través de toda la sección occidental de nuestra zona, llegando, feroz avanzada de los terribles apaches, hasta Hornos, en la sección meridional de la región, y hasta Jimulco, al sur de Torreón (*Morfi*, pp. 121-122). El mismo padre Morfi también nos dice que por el año de 1666 “andaba muy viva la guerra” que hacían los tobosos contra los pueblos de Parras y de San Pedro (p. 138), e igualmente nos informa que la agresividad de estas temibles gentes había dado lugar a que huyeran los salineros y los cabezas a la misión del Tizonazo (*ibid.*). No creemos, sin embargo,



que durante la época de que nos ocupamos los tobosos hayan sido vecinos directos de nuestras tribus, pues nos sospechamos que en esos momentos, ocupando una amplia faja en la parte septentrional del territorio “irritila” de Orozco y Berra, se hallaban los salineros.

Los salineros debían su nombre a la circunstancia de que proveían del artículo indicado a los minerales de la región del Parral, tomándola probablemente de las lagunas que yacen en las inmediaciones de la Sierra Mojada, al oriente; pero distaban mucho de ser inocentes comerciantes. El hecho es que a estos indígenas salineros no se les ha concedido la importancia que según las fuentes de la primera mitad del siglo XVI tenían en aquellos tiempos. El padre Zepeda, escribiendo en 1645, rinde tributo a su apetito: “son tan voraces y carniceros —nos dice— que cuando tienen falta de otro género de carne comen muy frecuentemente liebres y conejos, que los hay en abundancia por sus caminos y los comen con tan poca preparación que tan sólo les quitan las pielecillas, de que hacen unos cobertores, y se los comen con tripas y todo” (*Documentos*, p. 158).

Pero a esas hazañas gastronómicas venía aparejada una agresividad que dio lugar a que, conforme a West, el real de Santa Bárbara se hallase convertido hacia 1600 en importante base militar para contener sus atropellos, así como los de los tobosos, que yacían, como confirma el propio West, más al norte (p. 12). En tiempos en que escribía el padre Zepeda, o sea por 1645, los encontramos atacando a los laguneros, y se nos dice que estos últimos se manifestaban “notablemente sentidos y ofendidos con las muertes que los enemigos (los salineros) les habían dado a los suyos en San Pedro” (*Documentos*, p. 159). No creemos, por tanto, que Orozco y Berra, a pesar de ciertos posibles lazos lingüísticos, haya tenido razón al incluirlos entre sus “laguneros” (p. 305).

Entre los indígenas coahuiltecos, que ocupaban el ángulo nordeste del área de que tratamos, descollaban diversos agrupamientos, muy especialmente los cabezas, a quienes a veces se ha



colocado dentro del grupo “irritila”. Pero esa región, o sea el área al nordeste de la laguna de Mayrán y hacia Cuatro Ciénegas y Monclova, fué de difícil penetración para los españoles: “Tuvo Dios —dice el padre Pérez de Ribas— agregar a esta misión (la de Parras)..... un rebaño de indios serranos, que pueblan una sierra que llaman de Quavila (Coahuila) ... áspera, apartada y dificultosa de entrar ... Es el camino de esta sierra tan áspero y falto de agua ... que se remedian los caminantes con la que destilan los troncos de la planta que llaman maguey” (*Triunfos*, pp. 276-277)

A los indios pachos del rumbo de Patos probablemente les correspondería cabida dentro de nuestro grupo, pero no se consideran en este trabajo. Más abajo, y a lo largo de todo el lindero meridional de nuestra área, hallamos a un agrupamiento importantísimo que se extendía hasta los confines de Mesoamérica, los cuachichiles.

En el rincón suroeste y partiendo desde las cercanías de Jimulco, a lo largo del Aguanaval, los laguneros tenían por vecinos a otro grupo de gran importancia y más adelantados que ellos, los zacatecos. No sabemos que el río haya servido precisamente de lindero entre ellos pero el hecho es que los zacatecos ocupaban toda la región en torno de Cuencamé y casi de seguro bajaban por el Nazas hasta las inmediaciones de Torreón y Ciudad Lerdo o algo más arriba.

Desde esos puntos sería quizá posible, aunque poco probable, que los zacatecos se extendieran hacia el norte, o sea hacia el Tlahualilo, y también un tanto hacia San Pedro de las Colonias y bajando el Aguanaval hacia Viesca, aunque es muy difícil creerlo. El hecho es que constituían una especie de largo dedo apuntando hacia Mapimí y separando a los laguneros de los tepehuanes. Cerca de Mapimí, sin embargo, los laguneros ya estaban en contacto con estos últimos. Comparando a estos dos pueblos, o sea a los tepehuanes con los laguneros (aunque todavía con insuficiente conocimiento de los segundos) nos dice el *Anua* de 1596 que los primeros “hacen grande ventaja a los de la laguna para



recibir la fe, así por ser de naturales más blandos y llegados a razón como por tener algún rastro de política de que carecen todos los de la laguna. Andan vestidos de lana y algodón; tienen cosechas de maíz y habitan de asiento en sus casillas o chozas; crían con amor y cuidado a sus hijos” (*Documentos*, pp. 21-22). Aunque, salvo en determinados tramos, el límite oriental de los tepehuanes es bastante oscuro (*Sauer*, p. 55), por el rumbo de Mapi-mí cítase expresamente a una tribu tepehuana, los negritos (*Hackett, II*, p. 126).

Según el plano de Orozco y Berra y avanzando más al norte todavía hacia nuestro punto de partida, el grupo “irritila” se aproximaba a los terribles conchos, si bien insistimos en creer que ahí se interponían los salineros. Hay, sin embargo, que repetir en todo este asunto que sería, naturalmente, absurdo pensar que todas las tribus a que nos referimos, en su mayor parte semi-nomádicas, estuviesen asentadas dentro de linderos tan definidos como los de los estados modernos: ni en ésta, ni en la sección siguiente, puede hablarse de los límites de los terrenos ocupados por las tribus más que en forma bastante incierta e hipotética.

L a s t r i b u s l a g u n e r a s

Como hemos dicho, las tribus de que vamos a ocuparnos en las siguientes páginas, o sean los laguneros, correspondían al grupo llamado un tanto arbitrariamente “irritila” por Orozco y Berra. Los componentes de nuestro agrupamiento parece haber sostenido relaciones pacíficas entre sí y haber compartido un número muy crecido de elementos culturales. Pero los antiguos cronistas siempre tendieron a distinguirlos en tres grandes grupos: el *Anua* de 1598 nos dice que ya habían “comenzado a venir al valle (de Parras) rancherías de las sierras y la laguna” (*Documentos*, p. 50). Aunque la distinción se refiere únicamente a las áreas donde las tribus tenían su asiento, hay que insistir que la tendencia a distinguir entre valle, laguna y sierra se advierte frecuentemente.

Sabemos, afortunadamente, los nombres de muchas de nues-



tras tribus. El *Anua* de 1598 ya citado nos dice, refiriéndose a una fiesta de carácter eclesiástico celebrada en Parras con motivo de la Navidad, que, para la danza que era parte importante del festival, los indígenas “salieron al patio, donde por ser lugar anchuroso se fueron juntando los irritilas, los miopacoas, meviras, hoeras y maiconeras, que son los de este valle; tras estos vinieron los de la laguna, paogas y caviseras, vasapalles y ahomamas, yanabopos y daparabopos” (*Documentos*, p. 58). A éstos añade Orozco y Berra los mamazorras, neguales, salineros y baxaneros para los de la laguna, y los payos para los del valle (p. 305). Alegre menciona a los ochoes, “gente feroz”, y a los alamamas (¿ahomamas?) de origen más lejano (p. 416). El obispo de la Mota y Escobar, por su parte, nos dice que en el pueblo de San Pedro, que se había fundado a la orilla de un río “que tiene por nombre de las Nasas” (en la cabecera de la laguna) hay “más de mil personas, de nación mexues y ocolas” (p. 169); éstos deben agregarse, naturalmente, al conjunto lagunero. El señor Saravia nos habla también de guazahayos, localizados en Parras (*La Nueva Vizcaya, Durango Oriental*, p. 82). Tengamos presente que entre estas tribus deben haberse contado algunas que eran de origen lejano, pero que, debido a los esfuerzos de los españoles, se habían establecido en los centros poblados. Orozco y Berra también habla de cholomos y rayados: ni éstos, ni los baxaneros, creo fuesen de nuestra zona.

S o m á t i c a

Las fuentes antiguas poco nos aclaran acerca de la antropología física de los laguneros. Sin embargo, Pérez de Ribas nos manifiesta que su “estatura es crecida” y que no son “mal agestados” (*Triunfos*, p. 254) aunque el adjetivo quizá sea un eco de otro escrito jesuita que más bien se refiere a los zacatecos. Mota y Escobar dice que son “universalmente muy dispuestos y crecidos, así ellos como ellas” (p. 169). “Más bien hechos de talle... que los demás infieles de que hasta este tiempo se había encargado la Compañía”, repite Alegre (p. 284).



Como es sabido, las antiguas “naciones” se extinguieron totalmente: alguna herencia sanguínea debe hallarse todavía entre los habitantes de la región, pero en proporción imposible de determinar y muy mezclada con elementos alígenas: no creo haya de considerarse muy grande. Empero, sobre toda esta cuestión, como sobre otros muchos de los temas de que nos ocupamos, es muy probable que pueda arrojar una multitud de importantísimos datos adicionales, como ya se dijo, la investigación arqueológica. Pero los laguneros eran, evidentemente, más bien altos y de buena presencia.

· P o b l a c i ó n

Es muy difícil saber el número de habitantes que tenía la región al realizarse los primeros contactos entre indígenas y europeos pero desde luego eran más numerosos que lo que se suponría. Pérez de Ribas nos dice que en el año de 1594, “en que dieron principio nuestros padres a esta cristiandad en sus primeras entradas (aunque no teniéndola a su cargo de asiento), habría en esos pueblos y sus contornos de 16,000 a 20,000 almas; y este número está hoy muy minorado” (*Triunfos*, p. 293). Pero el padre Pérez de Ribas escribía bastante después y no sabemos de dónde obtendría el dato, por más que nos aclara que está hablando específicamente de las gentes y naciones “de Parras y laguna grande de San Pedro” (*ibid.*). En otro lugar, refiriéndose a la primera entrada de los padres Ramírez y Juan Agustín, nos manifiesta que los habitantes de la Laguna y sus contornos llegaban a 12,000 “y eso sin contar los del puesto de Parras y gente de la sierra que baja para poblar aquí” (*ibid.* p. 254). Estas cifras, sin embargo, parecen a todas luces exageradas. En otro sitio, y aludiendo expresamente a la misma región, manifiesta que quedaron asentados unos cinco pueblos de 200, 300 y 500 habitantes cada uno más algunas rancherías (*ibid.* p. 259). Estas últimas cifras resultan desde luego mucho más razonables que las anteriores.

Pero conviene, como siempre, acudir a las fuentes contempo-



ráneas. El *Anua* de 1598 nos dice que había venido a asentarse en el valle de Parras “mucha copia de gente” (*Documentos*, p. 50). El ya citado Pérez de Ribas, reproduciendo una carta del padre Arista, expresa que “para la reducción y congregación que aquí se hace se ven obligados al desamparo y destierro de sus puestos... pero acuden de ciento en ciento con sus familias” (*Triunfos*, p. 255). En otro lugar el mismo padre Arista manifiesta que los indios se podrían reducir a cuatro o cinco poblados de dos mil indios (*ibid.* p. 256).

El padre Arnaya, escribiendo en 1601, nos habla de “tanta multitud de indios” (*Documentos*, p. 68), si bien incluye algunos del Nazas. Más adelante nos dice que “a la entrada del río” (¿por Ciudad Lerdo?) se ha dado principio a una población con más de 400 personas, pero zacatecos. En el punto llamado Santa Ana (por Hornos) hay como 300 gentes de la misma nación; en “el del río y principios de la laguna (San Pedro)” hay 2,000 almas; adentro de la laguna (¿algún islote?) 200 o 300. El único dato que nos proporciona respecto a Parras es que en un año se bautizaron 210 personas “entre chicos y grandes” (*ibid.* p. 69). Es de tenerse presente que durante toda esta época las viruelas venían causando fuertes bajas.

El obispo Mota y Escobar, al escribir cuatro o cinco años después, le atribuye a Parras y a otros dos pueblos, no muy lejanos, más de 1,500 personas y a San Pedro más de 1,000: también nos dice que “la gente no es mucha pero está muy esparcida”. Creemos, en resumen, que por el año de 1600 nuestra región puede haber albergado unas 6,000 almas.

Arqueología

Como se manifestó anteriormente, no se considera en este trabajo la información de carácter arqueológico, que está siendo estudiada actualmente. Las dos publicaciones del suscrito que ahí se citan contienen numerosas ilustraciones, y a la segunda se incorporaron algunos datos adicionales, obtenidos durante una campaña



que se llevó a cabo cuando ya había aparecido el primer informe. Aunque todavía no puede hablarse con absoluta seguridad, los artefactos líticos, que han sido estudiados por el prehistoriador don Luis Aveleyra, sugieren en forma enfática que ese material se remonta a la época de que nos ocupamos.

En efecto, dentro de la cueva de la Candelaria se hallaron diversos útiles de piedra, así como un tepalcate (el único), que resultan análogos a otros que se han encontrado cerca de algunas construcciones, hoy en ruinas, que se atribuyen a las antiguas misiones. De ahí, como con toda razón insiste Aveleyra, parece deducirse que las gentes que hicieron uso de la cueva vivieron en tiempos de los primeros misioneros: el hecho de que no se hayan encontrado otros objetos que acusen influencia europea entre la gran cantidad de material que se recogió, nos impide suponer que se trate de tribus posteriores. En caso de que resulte establecida la inferencia a que nos hemos referido, los dos trabajos citados le proporcionarán al lector una serie de informes adicionales acerca de la cultura de los laguneros durante la época de que nos ocupamos. Es de esperarse que se pueda llegar a una solución definitiva próximamente.

C a r á c t e r

Las fuentes nos hablan casi siempre en términos encomiásticos de nuestros indígenas: “Eran los habitantes de esta región bastante hábiles. . . y mucho mas dóciles que los demas infieles de que hasta este tiempo se habia encargado la Compañía (de Jesús): muy tímidos, y por tanto extremadamente inclinados a la superstición” (*Alegre*, p. 284). “Es gente docil, aunque muy enemiga del trabajo; . . . fáciles de llevar por el buen camino”, dice el *Anua* de 1598 (*Documentos*, p. 53). Gente “siempre despierta, alentada y de buen natural”, manifiesta Pérez de Ribas (*Triunfos*, p. 254). “Liberales entre sí y en socorrerse unos a otros con gran largueza de lo que tienen; y sus casas (naturalmente después del asentamiento) abiertas y sin llaves, sin temerse hurto porque lo abo-



minan; y no se conocía entre ellos sino mucha fidelidad sin trato doble” (*ibid.*).

“Tribus de carácter manso y apocado, combatidas de continuo por los cocomes y los tobosos”, manifiesta Orozco y Berra (p. 304); y parece que uno de los motivos que dieron lugar a que se entendiesen bien con los españoles fue el hecho que éstos les ofrecieran protección (*ibid.*). Pero no cabría exagerar el concepto: los laguneros “son tenidos de mayor valentía que otras naciones” (*Pérez de Ribas, Triunfos*, p. 254). El obispo de la Mota y Escobar nos dice que eran “bien diestros en la guerra” (p. 169) y resultaron eficaces colaboradores de los españoles en sus campañas (*cf.* por ejemplo, *Documentos*, p. 94); y no sólo en ella, pues “se aplicaban bien al trabajo” y eran “de gran ayuda a los españoles en sus haciendas de labor, ganado y minas” (*Pérez de Ribas, Triunfos*, p. 254).

L i n g ü í s t i c a

No muy numerosos, ni tampoco del todo coherentes, son los informes que sobre el idioma, o idiomas, que hablaban nuestros indígenas nos proporcionan las antiguas fuentes. El *Anua* de 1598, refiriéndose a las actividades de los jesuitas en la recién fundada, o repoblada, Parras, nos dice: “Háceles cada día doctrina en dos lenguas, la irritila que es propia de este valle (de Parras) y el mexicano, que es general, y todos los mas contados ladinos se precian de saber algo de ella aunque la hablan bárbaramente” (*Documentos*, p. 54).

El padre Arnaya, en una carta al provincial (febrero de 1601) nos manifiesta, refiriéndose a las tribus de Parras, la laguna y el río Nazas, que son “muchos de ellos gente ladina en la lengua mexicana, lo cual ha sido singular providencia del Señor para que el Evangelio tuviese mas fácil entrada en tierra donde tantas lenguas hay y tan varias y diferentes unas de otras: la lengua mexicana ya que no todos la entienden a lo menos se hallan intérpretes por medio de los cuales se puede enseñar a los demás. La causa



de haber tanta gente ladina así hombres como mujeres, es el salir ordinariamente a trabajar a casas de españoles, viniendo de sesenta y ocho leguas para volver vestidos a sus tierras” (*Documentos*, p. 68). Recordemos que en el medio y bajo Nazas, incluido en estos párrafos, se hablaban también el zacateco y el tepehuán.

“Es muy grande la variedad de lenguas que hay entre ellos y ninguna tan general que corra entre todos”, se dice en el *Anua* de 1607 (*Documentos*, p. 87), refiriéndose, según parece, en forma específica a nuestra región, aunque esto no es del todo seguro. Los informes, como se ve, resultan bastante contradictorios, aunque sí sabemos categóricamente que en el valle de Parras se hablaba el irritila, conforme ya vimos.

De gran interés deben estimarse, con relación a todo este asunto, los nombres de tribus. Orozco y Berra los reunió convenientemente hace ya cerca de un siglo, y aunque ya hemos tenido ocasión de anotarlos, volveremos, para mayor claridad, a reproducirlos, en la inteligencia de que, a mi entender, poco se ha adelantado desde aquella fecha: “las tribus que habitaban en el Valle (de Parras) se nombraban irritilas, miopacoas, meviras, hoeras y maiconeras, y los de la laguna, paogas, caviseras, vasapalles, ahomas, yanabopos y daparabopos, conocidos generalmente bajo la apelación de laguneros: añadiremos los mamazorras, neguales, salineros, y baxaneros para éstos, y los payos para aquellos” (p. 305). “El irritila —dice en otro lado— pertenecía a las tribus conocidas colectivamente bajo la denominación de laguneros, que comprende a las que habitaban las misiones llamadas de Parras”, y transcribe de nuevo los nombres citados, aunque agregando a los rayados y cholomos (p. 309). Tuvimos ya ocasión de hablar de los ochoes y guazahayos: Mota y Escobar cita a los mexues y ocolas (p. 167); pero recordemos que es difícil que todas estas tribus realmente correspondieran al grupo que nos interesa.

Resulta igualmente necesario consignar los nombres propios que se citan en los documentos. El padre Juan Agustín, hablando del asentamiento en Parras (*Anua* de 1598) nos dice que “de este valle (de Parras) se han congregado al nuevo pueblo (también de



Parras) don Juan Maycomera, cristiano; don Francisco Cui, infiel; Colazaque, zacateco, infiel; Martín, pachó cristiano; Mainara o Macarue, infiel; Antonio Martín, irritila cristiano” (*Documentos*, p. 54).

“De la laguna se han juntado don Pedro Meriano, cristiano belicoso; Oymana, infiel, y Aomania, infiel; don Gaspar Caviserra, cristiano; don Juan Inabopo, infiel; Daparabopo, infiel; Bartolomé, infiel; Guamira, infiel, Mateo, buen indio cristiano, el primero que vino; Bacacuyo, cristiano; Porrás, infiel belicoso” (*ibid.*). Igualmente se cita a un viejo llamado Maigosa (*ibid.* p. 58). Por último, las autoridades mencionan a un cacique llamado Aztla, quizá coahuilteco, y en una carta del padre Arista se nos habla de otro llamado Ilepo (*Pérez de Ribas, Triunfos*, p. 279).

La toponimia por desgracia nos ayuda poco ya que, en nuestra zona, toda ella, con contadas excepciones, es hispánica y en gran parte reciente, elocuentísimo índice, por cierto, del despoblamiento a que ya nos referimos. Como no se ha estudiado este asunto, todo lo poco que vamos a decir es especulativo y sujeto a rectificaciones.

Hay, desde luego, un grupo de toponímicos que estimamos íntimamente relacionados entre sí y que siempre han llamado nuestra atención. Existe en la propia comarca lagunera, algo más allá de Matamoros y al oriente de Torreón, un punto llamado “Huarache” que, si no nos equivocamos, nada tiene que ver con el calzado. Empero, hallamos también un “cañón del Huarache”, en terreno probablemente lagunero pero quizá zacateco, junto a Torreón: por ahí sale precisamente la vía que corre a Durango. Además, sobre la misma vía, en tierras francamente de zacatecos y a unos 40 kilómetros de la citada ciudad de Torreón, hay un tercer variante: el “cañón de Huariche”. Pero no es todo: existe otro “Huarichic” a unos 80 kilómetros al sur de la misma ciudad de Torreón, esta vez sobre el río Aguanaval, al lado de la vía del Central, y de nuevo en terrenos zacatecos. Estos toponímicos parecen aplicarse a cañones naturales, a lugares montañosos. Ahora bien, el apelativo comúnmente escrito “Huérachic” suele tenerse vulgarmente por chihua-



huense, más precisamente por rarámuri, o sea tarahumara. Dada esta circunstancia, y con la amable intervención del licenciado don Salvador Abascal, creímos necesario solicitar la autorizada opinión de ese gran experto en todo lo referente al expresado idioma, el padre David Brambila, S. J.

El padre Brambila no niega la posibilidad de que todos los toponímicos citados puedan haber surgido, como hemos propuesto, de un fondo etimológico común, y tengan alguna posible relación con el rarámuri. Existe, nos dice, en la región rarámuri, al sureste de Naráachi, una gran montaña llamada “Hueráachi”, nombre que en ciertas ocasiones, aunque raras, aparece en la forma “Huerachi”. Cree dicha autoridad que el nombre puede relacionarse con el verbo “hueramea”, que significa “crecer (en altura)”; en tal caso, “Hueráachi” sería “el lugar que creció, es decir, el ‘monte alto’”. Señala también que “Huerachic”, en rarámuri, no sería más que la palabra anterior, con la terminación alterada por los blancos en virtud de razones perfectamente estudiadas y conocidas que no pretendemos detallar aquí.

Después de extenderse en otras consideraciones, nos dice el mismo padre Brambila que “en uno de los trayectos de la inmensa barranca de Uriqui. . . hay un sitio donde las paredes de las montañas suben en forma muy empinada: se llama ‘Wérachi’ (‘Huérachi’); y significa precisamente eso, una cuesta difícil y muy pendiente”. Señala después el carácter tan movedizo del acento en los labios no indios, cosa que a mi entender explicaría casos como aquellos a que aludí en un principio. Creo, en resumen, que ofrece este grupo de toponímicos un filón riquísimo de estudio para los lingüistas y que quizá lleve a conclusiones muy interesantes sobre la etnología de nuestra región y las que yacen cercanas.

Hay otro toponímico interesante: Acatita. Hallamos una Acatita al NNE. de Torreón, al oriente de la Sierra del Tlahualilo, o sea hacia los límites occidentales de nuestra zona. Pero también hay otra, la de Baján, diametralmente opuesta a ésta, entre Saltillo y Monclova, ya fuera de nuestra región. Estas “Acatitas” (Acatitlan, “donde hay cañas”, pero significativamente carentes de “1”,



como me hizo notar el profesor Barlow) resultan ambas sumamente sugestivas, si bien pueden ser resultado de la importación de elementos mesoamericanos: cerca de Baján hay un “Acámbaro” y no tan lejos una “Tlaxcala”. Debemos sin embargo, aclarar que hay también una tercera “Acatita”, cerca de Peñón Blanco, Durango, y otra al oriente de San Pedro del Gallo, en pleno e indiscutible campo zacateco, muy lejos al poniente de nuestra zona. Todo este terreno de la toponimia es, en verdad, escurridizo en alto grado.

Existe, no obstante, otro toponímico que debemos también considerar. El obispo de la Mota y Escobar (p. 168) nos dice que el “río de las Nasas desagua en la laguna de Copala”, o sea la de Mayrán. Resulta, por tanto, posible que, aparte de las Copala que se encuentran fuera de nuestra zona, pudo haber existido otra Copala por estos rumbos, y que fue de ahí de donde se tomaron los vecinos para la primitiva fundación de Parras, como ya vimos. De ser así, ello constituiría otro argumento en favor del carácter nahua de uno o varios de los idiomas hablados en esta región, argumento más fuerte todavía que los anteriores ya que en esas fechas no creo fuese todavía muy fuerte la influencia de los elementos mesoamericanos a quienes se les podrían atribuir las “Acatitas”.

De mayor o menor interés para todo este asunto, que sólo pretendemos esbozar, resultan otros toponímicos, algunos de ellos muy claros, otros más difíciles: Gilitla, Poanas, Noas, (sierra cerca de Torreón), Macuyu (por el rumbo de Patos), Mapimí, Tlahualilo y Ahuichila (ambos relacionados con el riego), la “cuchilla de Baicuco”, Tenestete. García Cubas, en su *Atlas* de 1848 (*Carta IV*), escribe “Maigrán” (al suroeste de la laguna), y en dicho trabajo hallamos también un “Avo” y una “Badurria”.

Por más que los datos que hemos apuntado distan, de seguro, de agotar el material se ve, desde luego, que éste es escasísimo y además muy incierto. Exige más estudio. Sin embargo, nuestra región ha quedado comprendida dentro de la mayoría de los diversos planos lingüísticos de la república, según puede verse fácilmente en la excelente recopilación de Vivó (*Razas y Lenguas In-*



dígenas). Orozco y Berra la coloca dentro del área arbitrariamente intitulada por él “irritila”; Pimentel, en 1865, no la consideró; García Cubas, en 1888, siguió a Orozco y Berra; León, en 1902, la incluyó en su “familia nahuatlana”; Thomas y Swanton, en 1911, consideran que corresponde a la “familia lagunera”, coincidiendo, en términos generales, con Orozco y Berra; Rivet, en 1926, la describe como “uto-azteca”; Schmidt, en 1926, como parte del grupo opata-tarahumara-nahuatl; Sapir, en 1929 (*fide Gladwin*), la pone dentro del grupo taño-azteca; Kroeber en 1933-34, la define como yuto-azteca; para Trager —Whorf— Mc Quown, en 1938, el lagunero es taño-azteca; para Mason, en 1939, es lengua yuto-azteca; por último, Mendizábal y Jiménez Moreno, según el justamente afamado plano que publicaron en 1939, consideran al lagunero parte de la subdivisión nahuatoide, división nahuatlana, familia yuto-azteca, sub-grupo yuto-azteca del gran grupo taño-azteca. Y hay que confesar que la toponimia parece apoyar la opinión mayoritaria, que coloca al lagunero dentro de la gran familia yuto-azteca y reducido a nahuatoide por Mendizábal y Jiménez Moreno en su trascendental trabajo (*cf.* Fig. 2).

La solución corresponde a los lingüistas. Recordemos, sin embargo, que no puede darse por comprobado que todos los grupos comprendidos dentro de nuestra región hayan hablado idiomas, o dialectos, pertenecientes a la misma familia: pueden haber existido elementos intrusos. Sobre todo, creemos que la clave del asunto se halla en los nombres de lugares, de tribus y de individuos que hemos transcrito más arriba, aunque de seguro nunca quedarán despejadas todas las incógnitas que se presentan en este complicadísimo terreno.

S u s t e n t o

Sustentábanse los laguneros mediante la caza, la pesca y la recolección. Es también posible que algunos sembraran ciertos granos en los terrenos que seguían disfrutando de humedad al de-



crecer las avenidas de los ríos, pero no parece por un solo momento que hayan practicado una verdadera agricultura.

La caza, la pesca, y la recolección se hallan, naturalmente, del todo atestiguadas por las fuentes. Insistimos, sin embargo, en que, como también lo comprueban, el conjunto lagunero se hallaba constituido por un gran número de tribus no enteramente homogéneas, y resulta lógico suponer que cada grupo haya dependido de manera muy especial de los productos locales. Todo nos hace creer, por ejemplo, que las tribus establecidas en la gran laguna y sus inmediaciones tuviesen como principal base alimenticia los peces, las aves acuáticas y unas raíces lacustres a las cuales nos referiremos en un momento. Nos referiremos igualmente en otro lugar a ese nomadismo alimenticio del cual nos hablan los antiguos escritores.

Lo cierto es que había caza en abundancia: “Es la laguna —escribía el padre Arista— muy abundante y copiosa de patos de varias especies. . . a los patos cazan y derriban con hondas al vuelo con singular destreza. Tiene la tierra mucha caza montés de venados, conejos y liebres, tantas que a veces de una salida cojen hasta doscientas sin más arma que el arco y la flecha en que se ejercitan desde niños” (*Alegre*, p. 417). El padre Pérez de Ribas, aunque probablemente basado en esa carta, lo confirma: “Hay mucha caza de aves, liebres y venados”, nos dice (*Triunfos*, p. 247), y en el curso de este trabajo tendremos ocasión de darnos cuenta de la importancia que tenía este último animal en toda la vida espiritual y material de nuestras gentes. Empero “también tienen sus cazas de conejos —asienta el obispo de la Mota y Escobar— y hay tanta suma de ellos, que hacen de las pieles unas frazadillas que les sirven de vestidos. Y en la laguna hay multitud de ánsares, patos y garzas, de que se sustentan cogiendo y matando gran suma, porque son diestrísimos en el arco y la flecha” (p. 169). Algo tendremos que decir acerca de las frazadillas pero, aparte del arco y la flecha también se nos habla de otro método para cazar patos que describen Pérez de Ribas (*Triunfos*, p. 247) y Arlegui (p.



168). He aquí la relación que de dicha caza nos hace el último y que vale la pena de transcribir en detalle:

“Para coger las aves acuáticas en las lagunas sin dificultad y con todo sosiego, se valen de un engaño provechoso para ellos, el que ejecutan sin trabajo. Echan en las aguas algunas calabazas huecas o guajes; andan éstas nadando continuamente sobre las aguas, y como las aves las ven todos los días, les llegan a perder totalmente el miedo, y andan nadando entre las calabazas sin recelo alguno y cuando los indios conocen que las aves están habituadas a andar entre ellas y que no se espantan, entran en la laguna, y poniéndose una calabaza en la cabeza con algunos agujerillos por donde miran, se llegan a las aves cubierto el cuerpo con las aguas con toda seguridad y cogiendo a las aves de los pies, las sumergen, y abajo las van matando, sin que las compañeras sientan rumor ni se espanten, y así cogen cuantas quieren sin dificultad ni peligro, siendo las saetas las que bajan de la región del aire a las que, por no morar en las aguas, no se cogen con esta cautela”.

Pero nótese que no se refieren a esta costumbre las *Anuas* que hemos consultado. Por cierto, es de advertirse que los indios sostenían que los patos, dado su carácter acuático, podían comerse en los días de vigilia (*Pérez de Ribas, Triunfos*, p. 247).

Empero, los laguneros también comían otros animales. Entre los comestibles ofrendados a un cometa, aparentemente por dichos indígenas, se hace mención de tuzas y ratones, como veremos más adelante; y podemos dar por seguro que no paraba ahí la lista de animales utilizados por los laguneros con fines alimenticios.

Había mucha pesca: como nos dice el padre Arista, “es la laguna muy abundante y copiosa. . . de muy buen pescado” (*Documentos*, p. 417), advirtiéndonos en seguida que lo cogían por medio de redes. “En esta laguna —también nos dice— junto al pueblo de San Pedro, entra el río de las Nasas, que es el que la mantiene en ser, aunque en cierto tiempo del año se seca el río por



consumirse el agua en los arenales, corriendo debajo de la tierra, que es providencia del Señor, porque quedando con menos agua la laguna se parte en esteros, donde se recoge y goza mejor el pescado y se cría con grande abundancia para comunicarse por todo el río en la primera avenida” (*Alegre*, p. 417). Según el obispo de la Mota y Escobar, las gentes de ese mismo lugar, San Pedro, sustentábanse “de pescas que hacen en este río (que ahí desembocaba propiamente a la laguna) con unas grandes nasas hechas de mimbre, a modo de grandes tinajas, con las cuales cogen gran cantidad de peces bagre y matalote, que es un pez grande y tiene la carne y espinas casi a la traza de sábalo y las hijadas muy carnudas, que en el gusto remedan a las del atún. Hay también otro pez que llaman sardinas, que mejor se pudiera llamar truchas. . . , asimismo hay gran cantidad de pececillos pequeños” (pp. 167-8). Advirtamos sin embargo, que aunque según dijimos el obispo está hablando de San Pedro, cerca del cual el Nazas se perdía en la gran laguna, hay alguna posibilidad de que se estuviese también refiriendo a puestos situados río arriba: por su parte, el padre Pérez de Ribas también ensalza al matalote (*Triunfos*, pp. 246-7). Morfi nos dice que el Nazas es “rico en bagre, boquín, mojarra, dorado, y otros peces muy sabrosos” (p. 99).

Proporcionaba igualmente la flora regional valioso sustento a los indígenas. El padre Arista nos manifiesta que al menguar las corrientes del Nazas, “queda también por las playas secas copia de raíces y frutillas que les sirven de alimentos gran parte del año. De las raíces hacen unas como roscas de pan, muy blancas y de bello sabor” (*Alegre*, p. 417); y confirma esta noticia de la Mota y Escobar (p. 168), quien también se refiere a otros panes, hechos de “semillas que naturalmente lleva la tierra”. El padre Pérez de Ribas nos habla igualmente de las raíces y nos da más detalles, diciendo que son “de un género de espadañas como las que llaman *anea* en España; y se crían en la laguna, cuyas raíces benefician y muelen (los indios) y de su harina se valen en bebida o comida de mucho sustento y regalada; . . .moliéndolas y amasándolas hacen roscas o panes grandes que les duran muchos días sin endurecerse



con demasía, los cuales les sirven de sabrosa comida y vianda” (*Triunfos*, p. 247). El padre Alegre proporciona la misma noticia, aunque seguramente basado en el informe anterior (pp. 283-284).

La flora semi-desértica también era aprovechada con éxito. De la Mota y Escobar dice que los indios “tienen gran cantidad de mezquital, que es un árbol que lleva su fruto en vainas, algo parecido al algarrobo, y es dulce, de que hacen gran provisión de pan para todo el año, moliéndolo en unos morteros; y de esta misma fruta hacen vino, cociéndola primero y dejándola acedar” (p. 168). “Sírvales también para pan y vino la fruta del mezquite”, escribe Pérez de Ribas (*Triunfos*, p. 247). West señala que las vainas de ese árbol son ricas en grasa y proteínas (p. 58).

Pero no era el mezquitamal el único producto alimenticio que les ofrecía el desierto. Nadie ignora el destacado puesto que en toda la economía de la América Arida le ha correspondido al maguey (*cf. Castetter et al.*). De la Mota y Escobar nos dice, al hablar de los indios que se encontraban río arriba, que “tienen unos magueyes unos tallos y en ellos unas flores que en cierto tiempo del año se llenan de rocío del cielo, el cual se convierte en una suavísima miel que cocida se viene a cuajar (“maná”),. . . tanto que parece azúcar y es mucho más sana que la de Castilla. Tienen también así estos indios (quizá zacatecos), como los de Parras, gran multitud de mezcal, que es una penca del maguey cocida; sírvales de mantenimiento ésto, aunque estos indios (del río) tienen otro género de mezcale, que es mucho más suave que el del maguey: a éste llaman noas” (p. 170): recordemos que existe una sierra de ese nombre no lejos de Torreón. Pérez de Ribas, al hablar de las zonas más áridas, nos manifiesta que “la falta de agua la suplen los indios con jugo de una planta que llaman mezcales silvestres (*Triunfos*, p. 254).

Casi nada nos dicen las fuentes acerca del nopal o acerca de la manera de preparar los alimentos pero naturalmente, no despreciaban las tunas (*Documentos*, p. 69). Aunque poco se asiente acerca de la preparación de los comestibles podemos, aunque segu-



ramente no en forma del todo exacta, suplir esa deficiencia oyendo lo que se nos explica acerca de los indígenas de Nuevo León:

“Son tan extraños en el comer las gentes de este reino que si con atención se notan, diferencian, como en la condición y trato, de todos los demás hombres del mundo. Las comidas generales suyas son, el invierno, una que llaman mezcale, que hacen cortando las pencas á la lechuguilla; y aquel corazón, con el principio de ellas, hacen en barbacoa; dura dos días con sus noches en cocer; y aquel jugo y carnaza comen, mascándolo y chupándolo; tiran las hebras, por encima de lo cual andan y duermen, y esto dura mientras el tiempo no calienta, porque entonces se les daña; faltándoles la comida, las vuelven a coger, pisadas y resecadas al sol, las muelen en unos morteros de palo, que usan en general, y aquel polvo comen. Esta comida es caliente, no de mucha sustancia, pues en este tiempo andan flacos y agalgados; es purgativa, cómenla caliente y fría, como más les agrada; puede guardar muchos días. El verano, y desde que empieza a brotar el nopal, lo comen; la flor de la tuna y la misma tuna pequeña. en barbacoa, que hay gran copia en toda la tierra; esto les dura mientras no madura, que entonces los hombres traen una redecilla cada uno, con que la cogen, limpian y comen con mucha facilidad, no desechando más que el hollejo, bien chupado; de ésta hay muchos géneros, unas mejores que otras, y todas malas, pues la mejor no llega a la peor de la Nueva España; hacen su pasa de ellas, unas veces entera, otras partida a la larga, tendidas al sol en algunos petates o en el suelo. Comen por este tiempo el mezquite, que hay en abundancia; cómenlo desde que empieza a sazonar hasta que está seco, y entonces lo muelen en sus morteros, y aquellos guardan, unos cernidos, otros con pepitas, y puestos en unos petatillos, a modo de costales hechos a propósito, o en nopales abiertos: llámanle mezquitamal; es comida de muy gran sustancia, caliente y



seca: hácelos engordar en este tiempo. Hay muchos géneros de frutillas silvestres, que no faltan en todo el reino, de manera que, el verano, comen las frutas, el invierno las raíces, y entonces andan como puercos, osando (sic) el campo por sacarlas, y traen muchas” (de León, pp. 37-38).

Insistimos, sin embargo, en que sin duda no todo lo anterior puede aplicarse al pie de la letra a los laguneros.

¿Practicaban los laguneros la agricultura? Beals no sólo lo cree, sino que los denomina “agricultores centrales” (*op. cit.*); Kirchoff, gracias a un significativo signo de interrogación (p. 144) evidentemente no se siente convencido. Veamos lo que nos manifiestan las fuentes, en la inteligencia de que, a fin de no omitir uno sólo de los datos que nos proporcionan, vamos a incurrir en fastidiosas repeticiones: advertimos desde luego que el asunto es extraordinariamente embrollado y confuso.

La más antigua de todas, o sea el *Anua* de 1595, no podía ser más categórica, pues nos dice que “*ni siembran ni tienen donde, ni comen mas de lo que la tierra voluntariamente les produce”* (*Documentos*, p. 20). Sigue, en orden cronológico el *Anua* de 1596, que probablemente fué redactada con la anterior a la vista, aunque ni una ni otra parecen haber sido escritas por los propios misioneros, sino desde el convento de Guadiana (Durango): “*ni siembran ni cojen más lo que la tierra voluntariamente les ofrece de raíces y caza y así nunca están en un lugar determinado y cierto sino donde les parece podrán hallar sustento”* (*Documentos*, p.22). Ambas frases parecen concluyentes, pero debemos recordar que esas dos *Litterae annuae* se escribieron cuando los misioneros jesuitas apenas comenzaban a entrar en relaciones con los laguneros y a conocerlos más íntimamente.

Dos años después, el *Anua* de 1598 nos advierte que la “población de los de la Laguna se ha comenzado a hacer en el valle de Parras, donde hay comodidades y sitios muy a propósito de buenas tierras fértiles y abundantes de agua, de manera que puedan sembrar y coger los pobladores, aunque sean muchos, muy buenas y



colmadas cosechas” (*Documentos*, pp. 49-50). Además, los indígenas parecen tomar verdadero interés en los cultivos, pues al hablarnos de la distribución de las tierras que se les ha hecho “para su labranza”, se nos explica que “ya comienzan a tener alguna competencia que les despierta de labrar mejor la parte que les cabe y el que alcanza un arado u otro semejante instrumento para este efecto le estima en mucho y lo guarda” (*Documentos*, pp. 53-54). Debemos aclarar, sin embargo, que esto no quiere decir forzosamente que hayan practicado la agricultura desde tiempo atrás, sino sólo que se les estaba aleccionando rápidamente de acuerdo con la política que siempre se seguía al hacerse las reducciones.

Tanto Pérez de Ribas cuanto Alegre nos transcriben algunos interesantes informes rendidos por el padre Arista, quien trabajó con el padre Juan Agustín. Desgraciadamente no sabemos las fechas de la carta, o cartas, del padre Arista, pero en la que parcialmente reproduce Pérez de Ribas se manifiesta que al reducir a los indígenas se les mide sitio “para su casa, huerta y *alguna sementera corta de las que ellos usaban*” (*Triunfos*, p. 256). Si la cita corresponde a la misma carta de que pasamos ahora a ocuparnos, había ya varios pueblos establecidos en la región: desde luego, en el escrito que parcialmente vamos a reproducir se les menciona por nombre, citándose, entre ellos, a San Pedro. Y las líneas que ahora repetiremos, que en parte habíamos transcrito anteriormente, merecen cuidadoso análisis respecto a esta importante cuestión de los cultivos: desde luego, no parecen hablar en forma tan categórica en favor de una agricultura prehispánica como las que hubimos de reproducir hace un momento. Helas aquí:

“En esta laguna, junto al pueblo de San Pedro, entra el río de las Nasas, que es el que la mantiene en ser, aunque en cierto tiempo del año se seca el río por consumirse el agua en los arenales; . . . (pero queda) por las playas secas *copia de raíces y frutillas que les sirven de alimentos gran parte del año. . . De esta misma retirada quedan también los prados y arenales con buenos húmedos para sus sementeras de maíz; y sin más arado ni más riego ni cultivo crece con tanta abundancia que se han medido algunas mazorcas*



de más de media vara” (*Alegre*, p. 417). Es ésta, por cierto, la única alusión que se hace al maíz en las diversas fuentes, si bien la cita no comprueba definitivamente por sí sola que el sembradío, y menos todavía el maíz, fueron conocidos desde tiempos prehispánicos. En otro lugar, nos dice Arista que “el misionero ha de ir con ellos (los indígenas) a sembrar y a coger la cosecha (*Alegre*, p. 382).

Debemos ahora considerar otra carta, o sea una del padre Nicolás de Arnaya, que había sido comisionado por el padre provincial Francisco Báez para hacer una visita a la misión de Parras en esos momentos, y evidentemente también a toda la región en general. En la carta de que ahora nos ocupamos y cuya fecha ya sabemos (Durango, 9 de febrero de 1601) se nos dice, sin duda respecto a San Pedro, que “en el río y principio de la laguna se va haciendo una populosa población de mucha gente de tierra adentro y de la que allí tiene su asiento muchos años ha por la comodidad grande que tienen de madera, para edificar, *de tierra húmeda para sembrar*, y de sus comidas que son tunas, mezquites, y otras” (*Documentos*, p. 69). Se sugiere, posiblemente, que los indígenas sembraban esas tierras desde bastante atrás.

Imposible de fechar, aunque sin duda antiguo, es un informe que nos proporciona en otro lugar el padre Pérez de Ribas: habla de la gran cantidad de raíces que hay en la laguna y también de las consabidas roscas, manifestándonos que “de estas tienen abundancia, *aunque siembran también algunas semillas*”, si bien “no cuidan tanto de ellas como las otras naciones” (*Triunfos*, p. 247). Sin embargo, no se habla de productos agrícolas en la lista de víveres que, como dijimos, se le ofrendaron a un cometa, a fin de que dicho cometa no padeciese de hambre y se vengara sobre los infelices indígenas, a quienes ya estaba hiriendo cruelmente con una epidemia de viruelas. Con ese objeto, le ofrendaron al astro los indígenas unas cestillas con “dátiles que tienen en esta tierra; otros (cestillos) estaban llenos de tunas; otros de la fruta que llaman mezcal o mezquitamal: además le llevaron ratones, tuzas, conejos y víboras, todos muertos”. Inmediatamente después arro-



jaron toda la ofrenda para que “quemándose y sacrificándose así tuviese que comer (el cometa) aquellos días” (*Triunfos*, p. 273). Nótese que no se incluyeron ni el maíz ni otros granos, aunque también es verdad que tampoco se le llevaron roscas, quizá por tratarse de tribus esencialmente serranas, aunque casi seguramente laguneras.

Veamos por último lo que nos dice el obispo de la Mota y Escobar con datos que, según ya manifestamos, deben remontarse aproximadamente al año de 1605. Después de hablarnos, con cierto detalle, de los otros productos alimenticios de carácter silvestre a los cuales ya hubimos de referirnos, nos dice al final que “*los que viven junto al río siembran en los arenales de él, sin más trabajo que hacer un hoyo donde entierran los granos; no tienen necesidad de labrar la tierra ni escardarla; dáse esta semilla con gran fertilidad y son las mazorcas extraordinariamente grandes*” (p. 169), confirmándose lo que ya se nos dijo a este último propósito. Es de insistirse, sin embargo, que indiscutiblemente se está refiriendo el obispo a los indígenas que habitan las regiones que se inundan, y que aun así la cita no comprobaría ni por mucho que la costumbre del sembradío fuese prehispánica: ya desde algunos años habían llegado los misioneros y los tlaxcaltecas. En otro lugar nos manifiesta que “*las comodidades*” de los indios son “*de ordinario las pesquerías y magueyales*” (p. 170), y más adelante nos explica que aunque los indios, sin duda todavía pocos años atrás, solían “*ir en compañías lejos de sus tierras a alquilarse en las labores de los españoles. . . , no lo acostumbran ya por razón de que se han adiestrado en este oficio de labradores y siembran y cogen en sus tierras, con lo cual redimen la necesidad que les compelia a salir de ellas*” (p. 179).

A pesar de que ello, como dijimos, nos ha obligado a incurrir en cansadísimas repeticiones, hemos procurado acumular en los párrafos anteriores todo lo que nos dicen las fuentes antiguas acerca del sembradío y la agricultura entre los laguneros. Los datos resultan, a primera vista, extraordinariamente confusos y aun contradictorios. Empero, creemos que un examen más dilatado sugiere



que, en realidad, quizá no haya tal contradicción. Efectivamente, es nuestra impresión que los indígenas establecidos cerca de las tierras que solían inundarse posiblemente enterraban o esparcían algunas semillas en los terrenos que habían quedado bajo el agua y por tanto seguían disfrutando de humedad, y no volvían a ocuparse del asunto hasta que la planta se había desarrollado y producido su fruto. No creemos, sin embargo, que la costumbre haya sido de carácter general; al contrario, aun entre los laguneros en el sentido más estrecho de la palabra esta fuente de alimentación sólo pudo ser de importancia secundaria. En breve, algunos de los indios (aunque no todos) posiblemente llegaban a sembrar ciertas semillas pero no cultivaban las plantas; y difícilmente, por tanto, podría considerarse verdaderos agricultores a nuestros laguneros.

¿Practicaban los laguneros la antropofagia? El *Anua* de 1595, aunque todavía mal documentada, nos dice que los misioneros se hallaban temerosos de que los indígenas “por su antojo, por satisfacer su hambre, los maten y coman” (*Documentos*, p. 20). El dato no vale mucho. Sin embargo, el padre Pérez de Ribas nos dice que los indios, después de su conversión, compartían su sustento con las tribus enemigas, y les manifestaron a los misioneros que “cuando antes defendían sus esteros matando a sus enemigos, era para comérselos, y de hecho se los comían; y ahora con tanta cristiandad repartían con ellos su propio sustento” (*Triunfos*, p. 289). No hemos hallado otros informes sobre el particular.

H a b i t a c i o n e s y p o b l a d o s

La cuestión de habitaciones y de congregaciones no resulta muy clara. Las *Anuas* más antiguas, pero todavía deficientemente documentadas, nos presentan a nuestros indios como nómadas errabundos en busca del cotidiano alimento. El *Anua* de 1595 es muy insistente: “ni tienen casa ni asiento determinado” (*Documentos*, p. 20): “nunca están en un lugar determinado y cierto sino donde les parece podrán hallar sustento, hoy aquí, mañana acullá vagando todo el año”, expresa el *Anua* de 1596, la cual a veces repite



casi *ad litteram* datos tomados de la anterior, e insiste en que “en ninguna parte tienen habitación fuerte” (p. 22). “Los de la laguna, medio peces, medio hombres, parte habitan en el agua, parte en tierra” (*ibid.*). En el mismo documento se nos dice que los mismos laguneros huían del misionero “retirándose a lo anterior de la laguna a las isletas que hay ahí” (*ibid.*, p. 34).

Sin embargo, se nos habla de “rancherías”. El *Anua* de 1598, al tratar del asentamiento en Parras expresa que han comenzado a llegar “rancherías”... de las sierras y de la laguna” (p. 50), y es nuestra impresión que el término debe interpretarse como lo haríamos hoy día, y que por “ranchería” hemos de entender un grupo de habitaciones, por modesto que sea, y probablemente sólo de carácter semipermanente, por más que se antoja que esas congregaciones hubieron de ser más estables en la laguna y a orillas de los ríos, por las condiciones ecológicas imperantes. Resulta, a este respecto, muy significativo lo que escribía el padre Arnaya en 1601: “En el... río y principio de la laguna (San Pedro) se va haciendo una populosa población de gente de tierra adentro y de la que *allí tiene su asiento muchos años ha*” (*Documentos*, p. 69). El *Anua* de 1607 dice que “según su natural están divididos por rancherías que tienen su asiento en sus picachos y cerros” (*Documentos*, p. 88) por más que hay que reconocer que en este caso “ranchería” también podría aplicarse a un grupo o tribu.

El padre Pérez de Ribas nos explica que al “reducirse” algunos grupos de indios tuvieron que desamparar sus isletas, las cuales “aunque bien estrechas... tenían muchas comodidades” (*Triunfos*, p. 259).

Lo cierto es que, de haber existido estos poblados, seguramente no hubieron de pasar de un grupo de chozas o jacales, de carácter modestísimo, como ya dijimos, y quizá algo parecidos a los descritos por Alfonso de León en su *Historia de Nuevo León*: “La mayor congregación que hacen suele hallarse de quince chozas a modo de campanas; esas las forman en hileras o en media luna, fortaleciendo las puntas con otras dos chozas, y esto es mayormente cuando tienen guerras, que cuando no, cada familia ó rancho, ó



dos juntos, andan por los montes, viviendo dos días aquí y cuatro acullá; mas no por esto se ha de entender, salen del término y territorio que tienen señalado con otra ranchería, si no es con consentimiento y permiso, en cada rancho o bajío, y vienen ocho o diez, o más personas, hombres, mujeres y niños y así esta gente no merece nombre de república, sino de confusión” (pp. 34-35). Pero sería aventuradísimo pretender hablar dogmáticamente sobre la planificación de las primitivas rancherías laguneras.

Desde luego, puede tenerse por seguro que para esos poblados, cuando más pequeños grupos de chozas y jacales, no se utilizó para nada el adobe: consta que aun las primeras iglesias eran de madera. Recordemos que cuando llegó el padre Ramírez por primera vez a Cuencamé en 1594, no había más que una sola casa de ese material. Cuencamé, naturalmente, era zacateco, pero no creemos que los laguneros hayan aventajado a sus vecinos al respecto.

I n d u m e n t a r i a y a d o r n o s

En cuestión de indumentaria, nuestros informes son muy deficientes. El *Anua* de 1595 nos dice que “andan desnudos” (*Documentos*, p. 20) pero hay que acordarse que en esos momentos los jesuitas estaban apenas entrando en contacto con nuestros indígenas. El obispo de la Mota y Escobar nos manifiesta que los laguneros “también tienen sus cazas de conejos y hay tanta suma de ellos que hacen de las pieles unas frazadillas que les sirven de vestidos”; vimos, *ut supra*, que los salineros también utilizaban esas pieles para su vestimenta. El padre Pérez de Ribas expresa que los laguneros usan “poco de vestido” pero les agrada, y “lo van a buscar con su trabajo” (*Triunfos*, p. 254). Probablemente se fundó en una carta del padre Arnaya, quien a principios de 1601 informaba que nuestros laguneros eran tan afectos al vestido que salían “ordinariamente a trabajar a casas de los españoles, unas veces por fuerza y otras voluntarios, viniendo de sesenta y ochenta leguas a trabajar para volver vestidos a sus tierras, y no se contentan con el vestido ordinario de los mexicanos sino que procuran vestirse de



pañó a la española, y como es gente ordinariamente bien dispuesta les está bien el vestido, y así da gusto ver a un pueblo de estos, que hacen gran ventaja a los demás de por allá” (*Documentos*, p. 68).

Recordemos que el obsequio de vestidos, así como el de carne, fue precisamente uno de los medios de atracción de que se valían los españoles: sabemos que a los principales se les regalaban dos vestidos por año. Las mujeres, según Pérez de Ribas, se vestían (sin duda, antes de la colonización) con pieles de animales y las adornaban con “flecos y rapacejos, de la misma piel, teñidos de varios colores” (*Triunfos*, p. 254). En la cuestión de objetos de adorno personal nuestros informes resultan muy pobres: las mujeres, según el mismo autor, “el cabello trenzaban con alguna gracia, y el cuello con sus sargas de caracoles y conchas” (*ibid.*).

Los niños, se nos dice, “no usaban más ropa que la que con que nacen” (*Documentos*, p. 55).

Artefactos y medios de transporte: comercio

Como ya vimos, para la cacería hacían uso los laguneros de arcos y flechas, y también los utilizaban para la guerra. Según Pérez de Ribas ponían especial atención en los primeros, que eran más “largos que (los de) otras naciones” (*Triunfos*, p. 254); además, explica que los usaban “con grande esfuerzo y destreza” (*ibid.*). El obispo de la Mota y Escobar igualmente nos dice que mataban las aves acuáticas de la laguna en gran cantidad “porque son diestrisimos en el arco y flecha” (p. 169). Poco nos dicen las fuentes acerca de artefactos de cualquier otro género, pero el mismo de la Mota y Escobar nos habla también de “nasas hechas de mimbre, a modo de grandes tinajas” (p. 167): ya tuvimos ocasión de referirnos a ellas: igualmente menciona a unos morteros utilizados para triturar las vainas del mezquite (p. 169).

Las fuentes no nos hablan para nada de cerámica y nos dicen poco acerca de los medios de transporte de los laguneros, pero sabemos que fabricaban, y utilizaban, balsas. Al referirse a una huída general desde San Pedro a causa de una inundación, dícenos Pérez



de Ribas que los misioneros lograron salir en unas “balsas que hicieron los indios con espadañas” (*Triunfos*, p. 288). Mota y Escobar, por su parte, también nos manifiesta que para administrar en la laguna, los misioneros tienen que entrar “en unas balsas que hacen de estas espadañas” (p. 169).

Careciendo, naturalmente, de moneda los laguneros, recurrían al trueque (*cf. infra*, p. 93). Alessio Robles, sin embargo, nos recuerda que según de León, los cueros y las flechas desempeñaban funciones de dinero entre los coahuiltecos, y es posible que esto también haya ocurrido entre los laguneros (1938, p. 50).

Organización social

La organización social, sin duda de tipo familiar, es oscurísima. Las fuentes resultan muy lacónicas respecto al matrimonio. El *Anua* de 1598 dice que las mujeres “con la misma facilidad que escogen a uno (un hombre) lo dejan y toman otro” (*Documentos*, p. 51). Alegre evidentemente se inspiró en ese párrafo al decirnos que los laguneros tomaban y dejaban a sus mujeres “con la misma facilidad” (*Historia*, p. 370).

Las fuentes nos dicen que los indios, como hemos visto, estaban divididos en numerosas “parcialidades” y “naciones”. En la fiesta de Navidad celebrada en Parras en 1598 se nos manifiesta que encabezó la danza una parcialidad dirigida por un cacique irritila (*Anua de 1598, Documentos*, pp. 58-59). Por poco que se nos diga acerca de la organización de las tribus resultaría inconcuso que estas tuviesen tales caciques o “cabezas”.

La guerra

Los laguneros no parecen haber sido nada belicosos. De la Mota y Escobar, sin embargo, expresa que eran “bien diestros en la guerra, la cual usan con más orden y mejores ardidés que otra nación de las de por aquí” (p. 169). En otro lugar el mismo autor nos habla de naciones más apartadas “con las cuales los laguneros



en su gentilidad tenían continuas guerras” y que acudían “a hacerse de peces en los brazos del río y esteros” en tiempos de hambre, impidiéndoselo los laguneros “con sus flechas”. Según también ya vimos, “son tenidos de mayor valentía que otras naciones” (*Pérez de Ribas, Triunfo s.p. 254*).

Alcoholismo

No hay duda de que los laguneros eran muy afectos a las bebidas embriagantes, de las cuales hacían gran uso en sus ceremonias religiosas, como veremos después. El abuso era tal que solían caer a tierra en estado de inconsciencia. Aunque quizá refiriéndose a los zacatecos, el *Anua* de 1598, basada en datos del padre Juan Agustín, nos manifiesta que el demonio, ser horrible, “les manda con imperio que hagan mitotes donde se emborrachan y toman el peyote” (*Documento, s.p. 48*): sin embargo, también asienta que ya decrecen las “borracheras” entre los laguneros (p. 52).

Desde luego, no les faltaban medios para hacerse de bebidas embriagantes: “sírvales también para pan y vino la fruta del mezquite”, nos dice Pérez de Ribas (*Triunfo s.p. 247*). Quizá también las obtendrían de la tuna, y casi con absoluta seguridad, de los agaves, como hasta la fecha.

Enfermedades y terapéutica

Las autoridades nos hablan continuamente de los estragos que entre los laguneros causaban las viruelas: las citas podrían multiplicarse en forma desmedida. Según el padre Juan Agustín, entre los indios del Nazas (seguramente zacatecos) había también sarampión (*Anua* de 1598: *Documento p. 48*), y sería de extrañarse que éste no se hubiese extendido hasta la Laguna. No nos consideramos capacitados para juzgar acerca de la competencia del expresado misionero en cuestiones diagnósticas, pero en la misma *Anua* nos habla de “un muchacho de hasta diez años (que)



estaba enfermo de tercianas, las cuales vinieron a romper en sangre por las narices, de manera que en opinión de todos se moría”. (*ibid.*, p. 56). Algo también nos dicen las fuentes acerca de las causas que les atribuían los laguneros a las enfermedades, no menos que acerca de los métodos curativos que empleaban los cuales, como es de suponerse, eran esencialmente de carácter mágico-religioso, sobresaliendo las danzas (*Pérez de Ribas, Triunfos*, p. 248).

“Cosa muy singular y divulgada entre ellos —nos manifiesta el mismo padre Juan Agustín en el *Anua* de 1598 ya citada— es que andaban en la laguna dos negros muy horribles, de ojos pequeños y hundidos que predicaban, y entre otras cosas decían que no creyeran á los padres que allá habían, (que) no se dejasen bautizar de ellos porque luego vendría el *cocoliztli* y que se morirían. Este engaño y mentira tienen tan creído, que no han consentido bautizar a sus hijos, antes los guardan de esto para que no se les mueran” (*Documentos*, p. 48).

“*Tienen —se manifiesta en otro lugar— particular respeto a las cabezas de ciervo y ofrécenles una manera de sacrificio para alcanzar salud en sus enfermedades. Y estando el padre visitando una enferma vio muchas cabezas de éstas con sus astas puestas por buen orden, que se dejaba entender había misterio en aquello; mandó que las echasen al fuego, de lo cual empezaron a murmurar ciertos viejos gentiles que allí estaban; y no faltó quien se atreviese a decir al padre que no se hiciese aquello porque si el humo de las cabezas quemadas les daba en los pies, todos morirían. ¡Muramos todos! —dijo el padre— y veamos como arden las cabezas! Mientras esto decían, disimuladamente iban los viejos escondiendo las cabezas para librarlas del fuego, más reparando el padre en ello, juntó las que pudo, y echándolas en el fuego ellas comenzaron a arder y los viejos a salirse uno tras otro sin quedar ninguno, guardando los pies del humo y las vidas de tan inminente peligro*” (*Documentos* p. 56).





El padre Pérez de Ribas nos dice que, con motivo de la peste, el demonio se les había aparecido “ya en figura de fuego, ya de venado, ya de serpientes, ya como armado de punta en blanco, con rostro airado y fiero” (*Triunfos*, p. 271). Una vez, “para aplacar el rigor de la peste”, el demonio, según uno de los misioneros, “los hizo estar bailando tres o cuatro días con sus noches”, sin comer, hasta que quedaron “desmayados y medio muertos” (*Triunfos*, p. 270). En otra ocasión, ya después del asentamiento, los hechiceros persuadieron a los vecinos que colocaran a las puertas de sus casas “grandes navajas de pedernales, o gavilanes muertos, o sus uñas” a fin de que no entrara la enfermedad” (*ibid.*, p. 271).

Arlegui nos dice que los indígenas, también a fin de librarse de las viruelas, se metían entre plantas espinosas, para que éstas, como si se tratara de animales, no los siguiesen (pp. 139-140), pero la falta de precisión de este escritor no nos permite asegurar, ni mucho menos, que tuvieran esta costumbre los laguneros. Lo que sí consta es que éstos, para combatir dicha enfermedad: “en su gentilidad... no usaban otro medicamento que labrarse con botones de fuego que hacen con unas puntas de flecha” (*Pérez de Ribas, Triunfos*, p. 270). El mismo autor nos explica que en algunos venados se encuentra ese remedio tan conocido, las piedras bezares; pero no nos manifiesta en forma precisa si los laguneros hacían uso de ellas (*ibid.*, p. 247). Lo cierto es que, según el *Anua* de 1607 nuestros indígenas quizá creían que los cometas acarreaban las enfermedades, y así también, posiblemente, los remolinos y las exhalaciones, aunque esto es dudoso, como veremos. Constataremos también como en calidad de medida terapéutica, los indígenas quemaron vivo a un infeliz dentro de una choza. El *Anua* de 1607, ya citada, nos dice que los “viejos hechiceros eran también médicos” (*Documentos*, p. 86), cosa que no tiene nada de sorprendente y que confirma el padre Alegre (*Historia*, p. 450).



L a m u e r t e

Los laguneros vivían en un continuo estado de terror a la muerte: temían asistir a la muerte de algunos, temerosos de que les sucediera lo mismo y lo llevaban a su sepultura y se retiraban dejando que expirase solo (*Pérez de Ribas, Triunfos*, p. 262). El *Anua* de 1598 nos dice que el demonio les ordenaba los infanticidios ya que de otra manera “morirán luego” (*Documentos*, p. 48); sabemos de una vieja enterrada viva con el mismo objeto entre los payos: “Estos, no atreviéndose a ver morir alguno por temor de que luego había de venir sobre ellos la muerte, no aguardaban la última hora para enterrarlos, y pocos días antes supo (el misionero) que una india muy anciana, creyendo que no había de sobrevenirle mas enfermedad que les sirviese de aviso, la enterraron buena y sana para librarse del continuo susto en que los tenía de hallársela muerta” (*Alegre*, p. 371).

Tenemos diversos informes acerca de las ceremonias mortuorias:

“Cuando muere alguno de estos gentiles hacen los suyos extremo sentimiento. Muriendo aquí un indio cristiano, lo lloró su madre infiel muchos días, si llorar se puede llamar cantar y bailar todo este tiempo por las mañanas y tardes alrededor de su sepultura; mas esto lo hacen con tan tristes gemidos y alaridos que pone grima oírlos. La materia de sus lamentaciones y endechas es referir la vida del difunto, como iba a caza, era valiente y sustentaba a sus hijos; embijanse y pintanse los rostros tristemente para este efecto, que parecen la misma figura de la muerte y fingen muy al natural lágrimas en las mejillas para que si no saliesen todas del corazón a lo menos hagan apariencia en el rostro. Finalmente, las amigas vecinas hacen oficio de lloraderas, y si supiesen a que lugar van los difuntos con razón deberían llorarlos” (*Anua* de 1598, *Documentos pp.* 56-57).



Las descripciones que de los ritos mortuorios nos hacen el *Anua* de 1607, el padre Pérez de Ribas y el padre Alegre se asemejan bastante pero la primera y última nos proporcionan detalles que se complementan. Cuando se escribió la primera los indígenas, como recordará el lector, ya llevaban algunos años asentados en Parras, pero perduraban todavía algunas costumbres paganas, que estaban gradualmente suprimiendo los misioneros:

“Solían los sábados en la noche por vía de honesta recreación hacer mitote ó bailes a su usanza, bailando toda la noche entera, con que faltaban muchos a misa por quedar molidos y cansados de la noche anterior y haber ido una legua o más del pueblo a este entretenimiento; fueron avisados de este inconveniente y persuadidos del padre lo dejasen aquella noche; convinieron en ello y remedióse el entretenimiento. En estos bailes usaban también sacar la cabeza de un venado que con gran reverencia usaban guardar en sus casas en memoria de sus deudos ya difuntos que en sus días habían muerto aquellos venados. A cierto tiempo los viejos que en el baile presidían echaban en el fuego unos pedacitos de los cuernos ó huesos de aquellas cabezas, persuadiendo a los demás que la mayor llama que se levantaba del mayor resplandor que se ve en el fuego a tiempo que aquellos pedacitos se queman es el ánima del difunto que viene a su llamado a darles la virtud e industria que ellos tuvieron en matar venados. Usaban asimismo en esos bailes el dar a veces a los hijos o a los deudos más cercanos del difunto, polvo de los cuernos o huesos de los venados que sus antepasados o deudos cogían, para que se les comunique la virtud y fuerza de ellos, y la ligereza de los venados, para que ni por pies se les vayan ni dejen de rendir por falta de fuerzas. Reprendióseles este abuso a nuestros cristianos y afeóseles un padre en ocasión que el día de San Juan se habían juntado a celebrar la fiesta por ser la vocación de uno de los pueblos, y acabada la misa se fué luego con el gobernador y fiscales a sus casas, y delante de ellos les quitó las cabezas de los venados



que en ellas había, poniendo en su lugar algunas imágenes y cruces que para este efecto se llevaron” (Documentos, pp. 82-83).

El padre Pérez de Ribas reproduce con bastante fidelidad este relato (*Triunfos*, p. 263). Escuchemos ahora al padre Alegre:

“Guardan las cabezas de venado que han muerto sus padres o parientes difuntos hasta que les hacen al cabo de un año en esta forma: salen todos al anochecer de la casa del difunto con canto triste y lloroso, y tras de ellos una vieja con la cabeza del principal venado en las manos hasta ponerla en una hoguera, y hecha cenizas queda sepultada la memoria del difunto” (Historia, pp. 417-418).

Poco se nos dice acerca de las sepulturas. A veces parece que se les sepultaba sencillamente bajo montones de piedras, por lo menos en tiempo de epidemias. Hay, sin embargo, un relato del padre Alegre que vale la pena reproducir íntegramente: obsérvese, de paso, que en él se hace indiscutible alusión a algunas “concauidades” y también a ciertas inscripciones rupestres: éstas abundan en la región.

“Los que se allegan al rebaño de la Iglesia, son muy afectos a las ceremonias y rito eclesiástico, cuya santidad quiso Dios darles á conocer en un caso horroroso. En un pueblo se oyeron de noche unas voces lastimosas que pedían socorro, de un indio que era violentamente arrastrado al monte de una mano invisible. Siguiéronle, y con ellos dos padres, hasta una quebrada llena de concauidades y rocas tajadas, que aun de día ponía horror verlas. Encontraron al indio sin señal alguna de vida, hasta que después de largo rato volvió en sí y pidió el bautismo, que se le concedió como a otros ciento. Con esta ocasión hallaron allí muchos sepulcros llenos de cabezas y huesos humanos, que los indios cubrían con muchas piedras por-



que no se les apareciesen sus muertos. Estaban las peñas del mismo monte señaladas con letras ó caracteres formados de sangre, en partes tan altas que no podía otro que el demonio haberlas formado tan firmes y bien asentadas, que en muchos años ni las aguas, ni los vientos las han borrado o disminuído. Se hizo solemne procesión a la dicha cueva, y hechos allí los exorcismos y bendiciones de la iglesia, se dijo misa y colocó una cruz en el mismo lugar, que se llamó por allí adelante la Peña de Santiago, por haber sido ésto en su día; y después acá han cesado los espantos y representaciones con que allí los engañaba el demonio” (Historia, p. 418).

¿Por “concavidades” y “cueva” deben entenderse las grandes cavernas mortuorias de tipo colectivo que han hallado los arqueólogos en esa zona? Me parece dudoso, pero todo este asunto merece un estudio mas cuidadoso.

Religión y prácticas religiosas

La religión de los laguneros tenía como resorte principal el terror a las enfermedades y a la muerte: en consecuencia mucho de lo que ahora vamos a decir no hará más que reforzar lo manifestado anteriormente. Vivían, se puede decir, en perpetuo estado de pavor, fomentado, como ya nos dimos cuenta, por frecuentes visiones, no menos que por su manera de interpretar algunos fenómenos naturales, como los cometas. Nuestra mejor fuente de información sigue siendo el *Anua* de 1598, puesto que a veces transcribe literalmente los escritos del padre Juan Agustín, inmejorable testigo de los hechos. Pero es de gran importancia repetir que en dichos informes no siempre distingue el indómito misionero entre los laguneros y los zacatecos. Esta falta de precisión resulta muy lamentable puesto que un estudio cuidadoso del *Anua* de lugar a lugar a que nos preguntemos si algunos de los elementos en que han hecho mayor hincapié los escritores que se han ocupado de este asunto, comenzando por los más antiguos, no deban atribuir-



se más bien a los zacatecos que a los laguneros: nos referimos, entre otros, a ese “dios” lagarto conservado en una jaula a que se refiere algún escritor moderno pero que, si estudiamos bien el texto, era venerado por una “vieja zacateca”, no lagunera (*Anua de 1596. Documentos* p. 34). Pero en el mismo caso estaba, si no nos equivocamos, ese ser tan difícil de definir, “Cachiripa”, y también el pavor que les inspiraban los remolinos y las exhalaciones. Ya volveremos a ocuparnos de estos puntos.

El hecho es que los laguneros parecen haber vivido obsesionados por el temor de ciertos espíritus malignos. A esos, como es natural, los misioneros los consideraban como otras tantas manifestaciones del demonio quien, como vimos, los amenazaba continuamente con las enfermedades y la muerte, incitándolos, como único remedio, a rechazar al cristianismo, a celebrar grandes “mitotes” propiciatorios, a practicar el infanticidio. El “fiero adversario”, como lo llama el padre Pérez de Ribas (*Triunfos*, p. 270) se les aparecía, según nos dice, muy a menudo y en forma pavorosa si bien para los laguneros se trataba no de uno sólo, sino de un número bastante crecido de espíritus, a veces en realidad fenómenos naturales, pero todos hostiles al hombre.

Aparte de los “dos negros muy horribles” a que ya aludimos y que amenazaban con el *cocoliztli*, hablemos también el padre Juan Agustín de “un negro espantoso y terrible, todo ensangrentado, echando sangre por la boca y oídos y fuego por los ojos” (*Anua de 1598, Documentos*, p. 48). Como es de suponerse, este horrendo personaje “los tiene atemorizados y les manda el peyote, y que maten a sus hijos” (*ibid.*): ello, sin embargo, quizá ocurría entre los zacatecos.

Pérez de Ribas reproduce, en otras palabras, lo anterior si bien advirtiendo que la aparición es “constante fama en que concuerdan los dichos y testimonios de todos estos indios”; y nos manifiesta además que el demonio se ha aparecido “innumerables veces” (*Triunfos*, p. 248). En el *Anua* de 1607 se nos dice que el diablo se le presentó a un mozo ladino en forma de mujer (*Do-*



cumentos, p. 84), aunque también con resultados nada halagüeños para los misioneros.

En cuanto a “Cachiripa”, y a los remolinos, ya citados, es necesario ante todo transcribir lo que al respecto nos dice el padre Juan Agustín (*Anua de 1598, Documentos*, p. 48): “En viendo algún remolino . . .causado de viento, solían todos los que lo veían tirarse a tierra de espanto, diciéndose unos a otros: ‘¡Cachiripa! ¡Cachiripa!’ que así llaman al demonio, y preguntados que ¿por qué hacen esto? decían que porque no se muriesen, que iba allí el demonio; mas con estarnos quedos nosotros, sin morirnos en estas ocasiones y con decirles lo que es, se han desengañado; y de la misma manera se espantan por las noches al mirar mover las exhalaciones encendidas al aire y que por éste se mueven”.

Estos párrafos impresionaron tanto a los cronistas que Alegre nos dice que “el temor de los malos espíritus, que en su idioma llamaban Cachiripa, hacía todo el fondo de su religión” (*Historia*, p. 284); y todos los que han escrito sobre la etnografía de la Laguna desde entonces parecen haber aceptado como un hecho comprobado lo asentado por este historiador.

A nosotros, no obstante, la cosa no nos parece tan clara. La cita del padre Juan Agustín se encuentra en la primera parte del *Anua*, en la cual el jesuita no siempre distingue cuidadosamente entre zacatecos y laguneros. En realidad, ahí más bien parece ocuparse preferentemente de los primeros, por más que creo que escribió la carta ya desde Parras. Pero en la misma carta del padre Juan Agustín hallamos, un poco más adelante, unas líneas que nos hacen pensar: “Háles hecho creer el demonio que cuando se mueren él los mata, todo para atemorizarlos y para que le obedezcan. Había quedado en una ranchería del *río de las Nasas* sólo un viejo de muchísimos que allí había, que los más se los había llevado la muerte, heridos de sarampión el año pasado. Este viejo, que lo era mucho, estando *catequizándole en lengua zacateca* y dándole noticias de las cosas de Dios, como quien estaba ciego con las tinieblas de la infidelidad y engaños del demonio, díjome así: ‘Pocos días ha que eran vivos y andaban por aquí en su tierra mis pa-



rientes, amigos y compañeros, más a todos *los mató Cachiripa (sic)*, y me ha dejado a mí sólo' ". (*Documentos*, pp. 48-49). Es verdad que podría quizá aceptarse que hubiese zacatecos asentados a orillas del Nazas no tan lejos de la Laguna, o sea por el rumbo de Torreón y Ciudad Lerdo; por otra parte, el vocablo "Cachiripa" no parece muy zacateco. Por tanto, el caso no deja de resultar algo oscuro, pero mi impresión es que no resulta posible concederle franca patente de nacionalidad lagunera al expresado Cachiripa, máxime en vista de lo que se va a decir más adelante.

En efecto, por lo que toca a los remolinos, tan íntimamente ligados con Cachiripa, hay que escuchar lo que nos manifiesta el señor Saravia inmediatamente después de transcribir la fundamental cita del padre Juan Agustín, que nosotros a nuestra vez acabamos de reproducir: "No he resistido —nos explica— a transcribir este detalle porque en la comarca semiárida del Estado de Durango, o sea la que separa la altiplanicie del Estado, de la región baja de la Laguna, hace todavía unos años que con frecuencia oí a la gente del campo afirmar que en cada uno de esos remolinos, que se levantan con alguna frecuencia en esa región, iba el demonio en recorrido por aquellas tierras; lo que nos hace posible pensar que esa superstición venga heredada de los indios laguneros" (*La Nueva Vizcaya; Durango Oriental*, p. 76). Ahora bien, a menos de que nos equivoquemos, la comarca de que nos habla el docto Director de la Academia de la Historia es la zona al oriente de la sierra del Yerbanis y por rumbos de Cuencamé, y ésta siempre fué francamente zacateca: se refuerza, por tanto, nuestro escepticismo. No obstante, es posible que los remolinos inspirasen terror a uno y a otro pueblo, o sea tanto a los zacatecos cuanto a los laguneros. Esto no tendría nada de extraño: en inglés suele llamárseles *dust-devils*.

Quizá más seguros resultan los informes que se nos dan acerca de los cometas. El *Anua* de 1607 (*Documentos*, pp. 86-87), transcribiendo literalmente una carta dirigida por el misionero jesuita Diego Díaz de Pangua, al padre Martín Peláez, rector del



Colegio de México (cf. Alegre, pp. 450) nos manifiesta que en esos momentos:

“los indios todos viven muy amedrentados esperando alguna gran peste y mortandad por el cometa que cerca de un mes hace que aparece diariamente por la noche y se ve hacia el occidente, y todavía está en grande altura; la cola, que es de más de una lanza de largo, señala hacia el oriente aunque al remate levanta un poco al zenit. Tienen observancia estos indios que en habiendo cometa muere mucha gente, y así es cosa de entretenimiento ver lo que hacen algunos de estos viejos hechiceros, que también son médicos. A prima noche, luego que comienza a aparecer el cometa, para aplacarle y advertirle a que no les haga daño, le ofrecen en unos canastitos pescados, fruta y mezquite, árbol silvestre, y otras frutas y yerbas que ellos comen; quémanlo en una hoguera que tienen hecha para que, suelto en humo, llegue hasta donde aparece el cometa; y para que vaya derecho el humo sin divertirse, están cuatro o cinco viejos con unos azotes muy anchos con que a todas partes le azotan (al humo) luego que comienza a levantarse; y si acaso en esta coyuntura se levanta algún aire recio que lo deshace y desbarata, lo tienen por mal agüero y comienzan a llorar todos a una, y en el interim se van punzando los brazos y pechos con unas espinas hasta que corre sangre que coje uno de los viejos, que juntándola con una poca de agua, cortando los cabellos a una doncella de diez u once años y de ellos hacen un hisopo con que rocían el aire con aquella sangre, dando en sus vueltas unos bufidos tan extraños que causa horror el oírlos, tres al oriente, tres al poniente y otros tantos al norte y sur: cuando no se divierte el humo lo tienen por buena señal y hacen un baile a su usanza, y porque el cometa tiene cola ellos también se la ponen de coyote o lobo y en esto pasan las noches enteras sin poderles ir a la mano. Quiera Nuestro Señor no les suceda lo que temen de que venga un recio cocoliztli o peste porque todo lo ha



de pagar la cristiandad a que atribuyen todos sus malos sucesos, y así hay gran dificultad en algunos de que quieran bautizarse, ni sus hijos, porque dicen que se mueren luego y que los mozos nunca llegan a viejos como ellos si se bautizan... Esto escribió el padre de su pueblo de San Ignacio a 15 de octubre” (Documentos, pp. 86-87).

Con pocas variantes nos describen esta ceremonia Pérez de Ribas (*Triunfos*, pp. 273-274) y Alegre. La del segundo sigue muy de cerca al *Anua*: la primera vale la pena otra vez transcribir “in extenso”:

“Uno de los pueblos —dice— que pertenecen a esta misión de Parras es el que se llama Mapimí, de los más apartados y distantes de la cabecera, puesto más caliente, aunque infestado de vientos y polvaredas furiosas, y tiene cerca un real de minas, que todo cede en mayor trabajo de los padres. Y ahora referirá uno de ellos, en carta propia, lo que aquí sucedió con ocasión de la enfermedad y un cometa que este año se vió en el cielo y dice así: A este pueblo se habían reducido indios de otra nación, y con la ocasión de un cometa que apareció en este tiempo; y (en vista de una) enfermedad que había comenzado y temían llegase a su pueblo, determinaron hacer un mitote o baile muy célebre a su usanza, para tener propicio al cometa, o a Satanas, que los persuadía su ficción: y se celebró en esta forma. Salían primero pareados de dos en dos de todas edades, varones y hembras, desde los siete años para arriba, hasta los muy viejos de cien años. Traían todos unos cestillos en la mano derecha, y en la izquierda una flecha, puesta su punta de pedernal sobre el corazón. A la postre venían cuatro viejos embijados y pintados y cada uno con su azote de cuero en las manos. Los cestillos venían llenos de dátiles que tienen en esta tierra, otros de tunas, otros de la fruta que llaman mezcal o mezquitamal. Algunos traían ratones, tuzas, conejos y víboras, todos muertos. Y porque el cometa decían algunos que



en su extremidad tenía forma de plumaje, y otros que de cola de animal, salieron unos con plumas en la cabeza, otros con colas de leones, otros con colas de zorras, remedándole cada uno en aquello que le parecía. Había en medio de la plaza una grande hoguera: aquí echaron todos los cestos con todo lo que traían dentro, para que quemándose y sacrificándose allí, subiese el humo hasta donde estaba el cometa, que con eso tuviese que comer aquellos días, con que decían no les haría mal alguno. Luego que comenzó a levantarse el humo de aquel sacrificio diabólico, comenzaron a cimbrar los viejos con los azotes, mandando al humo que fuese derecho al cometa sin divertirse a parte alguna. Sucedió que en esta ocasión se levantó un poco de aire, con que se esparcía y divertía el humo de subir derecho. Esto tuvieron por mal agüero los diabólicos viejos, que hacían oficio como de sacerdotes, sacando de aquí que el cometa estaba enojado, y para aplacarlo salieron con otra invención. Cortaron luego el cabello a cercen a seis doncellas con harto sentimiento suyo, y los viejos con unos peines que traían comenzaron a rasgarse las carnes, de suerte que corría de ellos mucha sangre, y luego le siguieron en ese sacrificio los demás, sujetando a él aún a los niños recién nacidos, que no perdonaba esa crueldad el que es tan cruel enemigo. Recogieron de la sangre en unas grandes jícaras, y haciendo hisopo de las cabelleras que habían cortado a las doncellas, rociaban con sangre en el aire a todas partes dando los viejos bufidos horrendos. Ultimamente echaron en el fuego la sangre que había quedado y volviendo a azotar el humo que de ella salía, y viendo que iba derecho a lo alto por haber cesado el aire, quedaron contentos, pareciéndoles que no tenían ya que temer al cometa, ni enfermedad, con que dieron fin a su baile diabólico. Materia por una parte de ceguera bárbara, y por otra de risa. Pero para los que Dios, por su gran misericordia, crió en medio de la Iglesia y a la luz del Evangelio y doctrina divina los debe despertar a infinitos agradecimientos a Dios, que no los echó a parte donde se hallaran envueltos en las mismas tinieblas



que estos bárbaros. Acabado el diabólico baile, se dividió toda aquella chusma por varias rancherías, aunque algunos se volvieron al pueblo de Mapimí, donde finalmente entró la enfermedad” (pp. 273-274).

Estos relatos no solo resultan interesantes de por sí, sino también por el gran acopio de rasgos culturales, algunos de ellos relacionados con la llamada “magia de simpatía”, que nos ofrecen: el “mitote”, el carácter casi sacerdotal de los hechiceros debidamente “embijados” para el caso, las ofrendas alimenticias, la flecha con la punta sobre el corazón, el humo y su uso ritual, los azotes de cuero, las lamentaciones, la extracción de sangre con el mismo carácter, los hisopos hechos con cabello de doncellas y las aspersiones para que se empleaban, los “bufidos extraños”, las cuatro direcciones, los números rituales, las plumas en la cabeza, las colas de animales, el sacrificio crematorio. En lo que se refiere al uso del humo, diremos de paso que resulta evidente su gran importancia, como vimos en otro lugar al hablar de las enfermedades y de los ritos mortuorios.

Sin embargo, la referencia que se hace a Mapimí y además a “indios de otra nación” en la última cita nos obliga a titubear un poco antes de atribuirles a los laguneros en forma absolutamente segura todo el curioso ritual que se ha descrito, ya que consta que hacia el año de 1627, por lo menos, se hallaba “rancheada” por ese rumbo una tribu de tepehuanes (*Hackett, II*, p. 121). Por otra parte, la carta del padre Pangua, citada anteriormente, fué escrita en San Ignacio, que posiblemente era zacateco. Nuestra impresión, no obstante, reforzada por la importancia que se da al humo, es que las ceremonias eran propias de los laguneros occidentales.

Muy importante, como también vimos, consideraban los laguneros a las cabezas y astas de venados. “De los venados que cogían —dice Pérez de Ribas— (*Triunfos*, p. 248) guardaban las cabezas con sus astas. . . porque de estas astas esperaban favor para la felicidad de sus cazas y matar muchos venados”. Alegre, evidentemente inspirándose en Pérez de Ribas, repite el mismo concepto.



En el ritual de los laguneros parece que nunca faltaban las danzas, a veces de carácter orgiástico y con gran acompañamiento de bebidas embriagantes, al grado que perdían el sentido, como vimos en otro lugar. Pérez de Ribas nos dice que aunque las naciones eran “cortas de gente”, en los bailes no sólo entraban diez o doce danzantes, “como se usa en Europa”, sino cien, doscientos y más indios (*Triunfos*, p. 265). En otro sitio nos explica que en una danza organizada contra la peste, había “tropa de gente en forma de cerco y corona, guardando tanto el compas de sus pasos que toda la rueda parece de una pieza; y en contorno y medio de ella sus candelas y hogueras de fiesta, por ser de ordinario sus bailes de noche y duran al salir del sol; y aunque con alguna división entre hombres y mujeres, pero no libres de abusos”. El mismo autor nos recuerda que, según el padre Arista, “a los bailes de estos (indígenas) siempre se les junta el canto, como el de los mexicanos” (*ibid.*, p. 256), agregando que cantaron motetes y alabanzas “con el tono y pausa que ellos usan” (p. 265).

I n f a n t i c i d i o

El infanticidio está plenamente atestiguado. El *Anua* de 1596 explica que los indios, dado su carácter nomádico “y para andar mas desembarazados, suelen matar a sus hijos supersticiosamente” (*Documentos*, p. 22). El *Anua* de 1598, con informes proporcionados por el padre Juan Agustín, manifiesta que se los ordena el demonio, ya que de otra manera “morirán luego” (*Documentos*, p. 48). En otro lado se nos dice en la misma *Anua* que “en la muerte de los niños, aunque sean propios, no hacen sentimiento; antes algunos de estos bárbaros los ayudan a morir más presto; mayormente las mujeres primerizas en el parir suelen ahogar supersticiosamente las criaturas, en que parece que el demonio ha introducido que le sacrifiquen los primogénitos” (*Documentos*, p. 57).

Pérez de Ribas confirma que el infanticidio está “muy arraigado y frecuentado entre esta gente y más que en otras bárbaras; que cuando alguna persona de cuenta se enfermaba para que sanase



o no muriese (se solía) matar y sacrificar un niño que poco antes hubiese nacido” (*Triunfos*, p. 261). En otro lugar parece explicar estos casos con mayores detalles:

*Cogió la enfermedad, entre otros, a un indio principal; los suyos para librarlo se quisieron valer del otro abuso que dije usaba en su gentilidad esta gente de matar y sacrificar un niño que poco antes hubiese nacido. Vinieron a la madre con cueros de venado, jícaras, tecomates, sartas de cuentas y huesos de que ellos usan, para rescatar o comprar la criatura que querían sacrificar. Entendiendo la madre a lo que venían e intento que traían, se traspuso con su hijo, de noche, tres leguas del pueblo. Fueron de mano armada los bárbaros gentiles a buscarla, y hallando resistencia en deudos de la madre y del hijo vinieron a los manos, flechándose de una y de otra parte. Mientras duró la refriega se traspuso la pobre y afligida madre con su hijo a Mapimí, y viéndose burlados los enemigos y no parando su bárbaro furor, pusieron fuego a una chozuela donde estaba un enfermo viejo, deudo del niño, y quemándolo ahí vivo, esparcieron sus cenizas por el aire, con que decían no pasaría adelante la enfermedad. Pero Dios no quiso que pasase sin castigo tal crueldad” (*Triunfos*, p. 274).*

Pérez de Ribas anota el caso de una india que ahogó a una criatura que acababa de dar a luz porque había soñado que unos parientes muy queridos iban a morir (*ibid.*, p. 262).

Sobre la *couvade*, tal como se practicaba en San Ignacio, sobre el Nazas, nos dan datos precisos Pérez de Ribas y Alegre basados en una carta del padre Arista: “Cuando paren las mujeres —dice Alegre— son ellos los que hacen cama y guardan encierro ayunando cinco o seis días de carne y peces, que quedarían contaminados y no se dejarían coger si en aquel tiempo los comiesen. Al cabo de estos días viene un viejo que es como su sacerdote y los saca de la mano, con lo cual quedan libres de ayuno y clausura” (p. 417). Pérez de Ribas da una versión semejante si bien nos dice que



el ayuno es de “seis o siete” días. Además nos manifiesta que la caza y los peces se retirarían “a los montes y lo más hondo de sus ríos y laguna” (*Triunfos*, pp. 247-248). Empero, San Ignacio quizá fuese zacateco y la referencia a la “laguna” no pase de una simple inferencia errónea del escritor.



RESUMEN

La región de que nos ocupamos en este trabajo abarca el sector sudoeste del estado de Coahuila y algunas áreas cercanas que corresponden a los adyacentes. Se alza a algo más de 1,000 metros sobre el nivel del mar por el rumbo de Torreón y San Pedro de las Colonias, y a mayor altura en la zona de Parras. Encierra numerosas serranías de mediana elevación y que son en su mayor parte de formación mesozóica, y alberga entre ellas cierto número de característicos bolsones. A tres de estos bolsones, los de Mayrán, de Viesca y del Tlahualilo llegan las aguas del Nazas y del Aguana-val, que acarrearán el líquido desde afuera, puesto que en la propia región la precipitación pluvial es tan escasa que sólo puede practicarse la agricultura a base del regadío. El clima es por lo general caluroso y seco, aunque también suele sentirse bastante frío. La flora y la fauna son las que se hallan en la mayor parte de las zonas semidesérticas del gran altiplano mexicano.

Las fuentes escritas nos dan bastantes informes, aunque por desgracia muy fragmentarios, acerca de la primitiva penetración hispana a la región y el estado cultural de sus habitantes en esos momentos. Muchos de los escritos son obra de eclesiásticos, y entre ellas sobresalen las *Litterae annuae* y otros documentos y relatos de los jesuitas. Las fuentes exigen, sin embargo, un trabajo de análisis y de valoración casi constantes, y aun así hay veces en que no se distingue claramente si los informes se refieren a los indígenas laguneros o a sus vecinos.

Aunque alguna vaga noticia acerca de la Laguna había llegado a oídos del famoso conquistador Francisco de Ibarra, éste no



penetró a la región la cual, no obstante, parece haber sido visitada por fray Pedro de Espinareda hacia 1566. Consta, sin embargo, que en 1568 el español Francisco Cano llegó a la ciénega de Patos y que ya desde 1578 se mercedaban tierras por el rumbo de Parras, donde también se intentó hacer un asentamiento de indígenas. Iniciaron ya en firme la evangelización de la región dos sacerdotes jesuitas, los padres Francisco Ramírez y Juan Agustín Espinosa, que entraron desde Guadiana y Zacatecas, respectivamente, en 1594. Pero el hecho más significativo fue la fundación o “repuebla” de Parras por el capitán Antón Martín Zapata y el padre Juan Agustín en 1598.

De los pueblos que se establecieron en seguida debe considerarse el más importante al de San Pedro, precursor del actual San Pedro de las Colonias. Pero el proceso de asentamiento tuvo algún vaiven, pues los indígenas, diezmados continuamente por las epidemias, no dejaron en alguna ocasión de pretender abandonar los poblados, instigados por los hechiceros, que atribuían los desastres a la introducción del cristianismo. No obstante, la situación se fue estabilizando aunque se fue registrando un descenso notable en la población. A la postre, gran parte de la región quedó incorporada a los latifundios que en ella se fueron formando.

La comarca se hallaba ocupada en momentos de la penetración hispana por un grupo de tribus, a quienes hemos designado conjuntamente como “laguneras”. Las fuentes escritas poco nos dicen acerca de las características somáticas de estos indios, que se extinguieron totalmente. Nos manifiestan, no obstante, que estaban bien formados y que su estatura era algo mayor que la de los indios mesoamericanos. No parecen haber sido muy belicosos, sino más bien lo contrario, distinguiéndose en ello de muchos de sus vecinos, y se granjearon la simpatía de los misioneros los cuales, a pesar de considerarlos pobres bárbaros hundidos en las más densas tinieblas, los tenían en buen concepto. Aunque carecemos de estadísticas precisas, el número total era quizá unos 6,000 individuos.

En lo que atañe a su idioma, resulta difícil hablar con precisión. Orozco y Berra englobó a todo el conjunto de tribus dentro



de un solo grupo lingüístico, por él intitulado “irritila”: probablemente hacían uso de dialectos cercanamente emparentados y éstos a su vez correspondían a la gran familia yuto-azteca.

Los laguneros obtenían su sustento de la fauna y flora silvestres de la región y eran, por tanto, esencialmente cazadores, pescadores y recolectores. Había abundancia de venados, liebres y conejos, y las lagunas, por su parte, les proporcionaban copia de peces y aves acuáticas. Carecían, desde luego, de animales domésticos. Entre las plantas que aprovechaban con fines alimenticios merecen citarse de modo especial los magueyes, los nopales, los mezquites y unas espadañas que crecían a orillas de las lagunas. Es muy posible que en los terrenos antes bajo el agua pero sin ninguna preparación arrojaran o enterraran algunas semillas y que sin más recogiesen el fruto respectivo: a éste, si acaso, creemos se reducía entre ellos la agricultura, si bien el término no deja de resultar incongruente ya que apenas puede decirse que practicasen los cultivos. La verdadera agricultura, así como la cerámica, sólo fue introducida por los españoles, muy especialmente por esos grandes civilizadores que fueron los misioneros, valiéndose en gran parte para ello de colonos mesoamericanos. Los indios eran muy afectos a las bebidas embriagantes.

Carecemos casi por completo de informes de carácter tecnológico y muy poco es lo que sabemos acerca de su indumentaria y adornos. Parece que vivían en “rancherías” que interpretamos cuando mucho como meros agrupamientos de chozas de materiales de lo más endebles. Utilizaban con destreza el arco y la flecha, hacían uso de cañas para la fabricación de balsas, y fabricaban grandes nasas para la pesca.

En lo que se refiere a la estructura interna de las tribus, casi nada nos dicen las fuentes. Había, sin embargo, caciques. Los lazos matrimoniales parecen haber sido de lo más flojos. Hacían grandes estragos entre ellos las viruelas. Los hechiceros, muy influyentes en todos los órdenes, hacían también papel de curanderos.

Sus ideas religiosas, muy rudimentarias y confusas, se basaban



en el terror. Frecuentemente creían ver a espíritus malévolos en diversas formas, y éstos siempre los estaban amenazando con las enfermedades y la muerte. Para propiciarlos se organizaban grandes danzas, con copiosas libaciones. Conocemos con cierto detalle las ceremonias mediante las cuales procuraban congraciarse a los cometas, pero el ser malévolo “Cachiripa” probablemente debe atribuirse a los zacatecos. Las cabezas de venado desempeñaban importante papel en sus ritos, sin exceptuar a las ceremonias funerarias, aunque poquísimos nos dice acerca de la disposición de los cadáveres: el humo también era muy importante.

El terror a la muerte los llevaba a practicar el infanticidio y otros atentados, aunque en ello, como en todos los demás aspectos, su actitud general hacia la vida parece haber sido, ante todo, de defensa.

De comprobarse, como se sugiere enfáticamente, que los numerosos restos y objetos hallados en las cuevas mortuorias que se encuentran en esa región corresponden, efectivamente, a los laguneros, se contará con una magnífica información adicional sobre estas tribus tan interesantes.



BIBLIOGRAFIA

(Esta Bibliografía no pretende ser completa)

- MANUSCRITOS. *Archivo Franciscano*. Biblioteca Nacional, México, D. F.
Archivo General de la Nación, cf. infra, "Documentos".
— *Archivo de la Hacienda de Santa Catalina del Alamo y Anexas, Dgo.*
Legajo I (en posesión del autor).
- ALEGRE, FRANCISCO JAVIER. 1841. (*scr.* 1767). *Historia de la Compañía de Jesús en Nueva-España que estaba escribiendo el P... al tiempo de su expulsión: publicala Carlos María de Bustamante*. Tomo I. México.
- ALESSIO ROBLES, VITO. 1927. *Bibliografía de Coahuila*, México, D. F.
1931. *Francisco de Urdiñola y el Norte de la Nueva España*. México.
1938. *Coahuila y Texas en la Epoca Colonial*. México, D. F.
- AMADOR, ELÍAS. 1906. *Bosquejo histórico de Zacatecas*. Zacatecas.
- ARLEGUI, JOSEPH DE. 1851. (*ed. pr.* 1737). *Crónica de la Provincia de N. S. P. San Francisco de Zacatecas*. México, D. F.
- ARREGUI, DOMINGO LÁZARO DE. 1946. (*scr.* 1621). *Descripción de la Nueva Galicia*. (ed. F. Chevalier). Sevilla.
- BEALS, RALPH L. 1932. *The Comparative Ethnology of Northern Mexico before 1750*. Ibero-Americana, 2. Berkeley, California.
- CASTETTER, E. F.; BELL, W. H.; and GROVE, A. R. 1938. *The Early Utilization and Distribution of Agave in the American Southwest*. The University of New Mexico Bulletin. Albuquerque, New Mexico.
- DICCIONARIO DE GEOGRAFÍA, HISTORIA Y BIOGRAFÍA MEXICANAS. 1910. París, México.
- DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE MÉXICO, Cuarta serie, tomo III. (Imprenta de Vicente García Torres). 1857. México.
- GARCÍA CUBAS, ANTONIO. 1859. *Atlas geográfico, estadístico e histórico de la República Mexicana*. México.
- GARCÍA ICAZBALCETA, JOAQUÍN. 1897. (*ed. pr.* 1889). *El P. Alegre*. Obras (ed. Agüeros): tomo IV, Biografías, págs. 141-195. México.
- HACKETT, CHARLES WILSON. 1923-1937. *Historical Documents relating to*



- New Mexico, Nueva Vizcaya and Approaches Thereto to 1773*. 3 vols. Washington, D. C.
- JIMÉNEZ MORENO, WIGBERTO. 1933. *Brevísimo Resumen de Historia Antigua de Guanajuato*. León, Gto.
- JIMÉNEZ MORENO, WIGBERTO, Y MONZÓN, ARTURO. 1943. *Grupos indígenas y misiones del Norte de México* (Plano anexo al *Norte de México y Sur de Estados Unidos* (Sociedad Mexicana de Antropología). México, D. F.
- JIMÉNEZ MORENO, WIGBERTO. 1943. "Tribus e Idiomas del Norte de México", en *El Norte de México y el Sur de Estados Unidos* (Sociedad Mexicana de Antropología), págs. 121-133. México, D. F.
1952. "Los Orígenes de la Provincia Franciscana de Zacatecas", en *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, t. XI. núm. 1, págs. 27-37, México, D. F.
- KIRCHHOFF, PAUL. 1943. "Los Recolectores-Cazadores del Norte de México" en *El Norte de México y el Sur de Estados Unidos* (Sociedad Mexicana de Antropología), págs. 133-144. México, D. F.
1943. "Relaciones entre los Recolectores-Cazadores del Norte de México y las Areas Circunvecinas" en *El Norte de México y el Sur de Estados Unidos* (Sociedad Mexicana de Antropología), págs. 255-257. México, D. F.
- LEÓN, ALONSO DE. 1909. (*scr.* 1649). *Historia de Nuevo León* (en "Documentos inéditos o muy raros para la Historia de México, publicados por Genaro García", tomo XXV). México, D. F.
- MARTÍNEZ DEL RÍO, PABLO. 1953. "La Cueva Mortuoria de la Candelaria, Coahuila", en *Cuadernos Americanos*, núm. 4, julio-agosto, pp. 177-204. México, D. F.
1953. "A Preliminary Report on the Mortuary Cave of Candelaria, Coahuila, Mexico", en *Bulletin of the Texas Archeological Society*, vol. 24, pp. 208-252. Austin, Texas.
- MECHAM, J. LLOYD. 1927. *Francisco de Ibarra and Nueva Vizcaya*. Durham, N. C.
- MENDIZÁBAL, MIGUEL O. DE Y JIMÉNEZ MORENO, WIGBERTO. 1939. *Lenguas indígenas de México* (Instituto Panamericano de Geografía e Historia e Instituto Politécnico Nacional). Plano. México, D. F.
- MORENO, PABLO C. 1951. *Torreón: Biografía de la más joven de las ciudades mexicanas*. Saltillo.
- MORFI, JUAN AGUSTÍN DE. 1935. (*scr.* c. 1778). *Viaje de Indios y Diario del Nuevo México* (ed. Vito Alessio Robles). México, D. F.
- MOTA Y ESCOBAR, ALONSO DE LA. 1940. (*scr.* c. 1610). *Descripción Geográfica de los Reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León*. México, D. F.



- MOTA PADILLA, MATÍAS DE LA. 1742. *Historia de la Conquista de la Nueva Galicia*. México.
- OBREGÓN, BALTASAR DE. 1924. (scr. 1584). *Historia de los Descubrimientos Antiguos y Modernos de la Nueva España*. México.
- OCAMPO, MANUEL, S. J. 1950. *Historia de la Misión Tarahumara*. México, D. F.
- OROZCO Y BERRA, MANUEL. 1864. *Geografía de las Lenguas y Carta Etnográfica de México*, México.
- OUTLINE OF CULTURAL MATERIALS. 1950. 3a. ed., Human Relations Files. Inc., New Haven, Conn., E. U. A.
- PÉREZ DE RIBAS, ANDRÉS. 1896. (src. c. 1650). *Corónica y Historia Religiosa de la Provincia de la Compañía de Jesús de México en Nueva España*. México, D. F.
1944. (ed. pr. 1645). *Triunfos de nuestra Santa Fe entre las gentes más bárbaras y fieras del Nuevo Orbe*, (en "Páginas para la Historia de Sinaloa y Sonora", tomo III). México, D. F.
- PORTILLO, ESTEBAN L. 1897. *Catecismo Geográfico, Histórico y Político del Estado de Coahuila de Zaragoza*. Saltillo.
- ROUAIX, PASTOR. 1929. *Geografía del Estado de Durango*. Tacubaya, D. F.
- SARAVIA, ATANASIO G. s. f. *Apuntes para la Historia de la Nueva Vizcaya*, México, D. F.
1937. *Ensayos Históricos*. México, D. F.
1943. "La Nueva Vizcaya, Durango Oriental", en *El Norte de México y el Sur de Estados Unidos*. (Sociedad Mexicana de Antropología), págs. 52-83. México, D. F.
1943. *Los Misioneros muertos en el Norte de la Nueva España*, segunda edición, México, D. F.
- SARAVIA, EMILIANO G. 1909. *Historia de la Comarca de la Laguna y del Río Nazas*. México, D. F.
- SAUER, CARL. 1934. *The Distribution of Aboriginal Tribes and Languages in Northwestern Mexico*. Iberoamericana, 5. Berkeley, California.
- TAMARÓN Y ROMERAL, PEDRO. 1937. (scr. 1764-5). *Demostración del vastísimo obispado de la Nueva Vizcaya* (ed. V. Alessio Robles). México, D. F.
- TELLO, FRAY ANTONIO. 1891. (scr. c. 1650). *Libro II de la Crónica Miscelánea en que se trata de la Conquista Espiritual y Temporal de la Santa Provincia de Jalisco en el Nuevo Reino de la Galicia y Nueva Vizcaya y Descubrimiento del Nuevo México*. Guadalajara.
- VIVÓ, JORGE. 1941. *Razas y lenguas indígenas de México*. México, D. F.
- WEST, ROBERT C. 1949. *The Mining Community in Northern New Spain: the Parral Mining District*. Iberoamericana, 30. Berkeley y Los Angeles, California.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

*INDICE DE ELEMENTOS Y RASGOS
DE CULTURA LAGUNEROS*



Este índice se contrae a los elementos que se citan en las secciones etnográficas, sobre todo a partir de la página 63, ya que las anteriores difícilmente se prestan a los propósitos que hemos perseguido al formular la lista. Todo el contenido del libro, no obstante, ha sido vaciado en el Índice General.

La lista que en seguida se presenta no incluye los elementos y rasgos correspondientes a otras tribus, ni tampoco aquellos que indiscutiblemente hubieron de hallarse entre los laguneros pero que no se mencionan específicamente en las fuentes. Los que, mediante un riguroso análisis de las últimas, creemos deben estimarse seguros o casi seguros, aparecen sin anotación: aquellos en que se impone alguna reserva se señalan mediante un asterisco, los dudosos con un signo de interrogación.

Es de anotarse que la lista presupone una homogeneidad cultural en las tribus laguneras que no puede darse por totalmente comprobada. Adviértase también que, para mayor comodidad en caso de consulta, hemos hecho que el mismo rasgo o elemento aparezca a veces bajo dos encabezamientos distintos.

— A —

- | | |
|--|--|
| Abandono de enfermos y moribundos por temor, 81 | Arco, 64, 76 |
| Abstenciones relacionadas con la “couvade” (*), 93, 94 | Aspersiones rituales, 91 |
| Agricultura (?) <i>cf.</i> siembras | Astas de ciervo, con fines terapéuticos, 75 |
| Alpiste (?), 45 | Astas de venado, polvo de, ingerido en ceremonias mortuorias con fines mágicos, 82 |
| Ansares, para sustento, 64 | Aves acuáticas, para sustento, 64, 65, 76 |
| Antropofagia (?), 73 | Azotes rituales, 88, 90, 91 |



— B —

Bagre, para sustento, 66
Bailes *cf.* danzas
Balsas, 76, 77
Boquín, pez, para sustento (*), 66
Borracheras, 78, 92
“Botones de fuego”, con fines terapéuticos, 80
“Bufidos” rituales, 88, 90, 91

— C —

Cabezas de ciervo, utilizadas con fines terapéuticos, 75
Cabezas de venado, como talismanes para la caza, 91
Cabezas de venado, conservadas con carácter conmemorativo, 82
Cabezas de venado, cremación de fragmentos óseos de las mismas en ritos mortuorios, 82, 83
Cabezas de venado, en ritos mortuorios, 82, 83
Caciques, 60, 77
“Cachiripa” (?), 85, 86, 87
Calabazas, utilizadas para cazar patos (*), 65
Canastillas *cf.* cestillos
Canto, 92
Caracoles, sartas de, para adorno, 76
Caza, en general, 63, 64, 69, 75, 81
Cenizas humanas, su esparcimiento con fines profilácticos, 93
Cestillos, 71, 88, 89
Colas de animales, para remedar a los cometas, 88, 90, 91
Cometas, entes malignos, 80, 84, 87, 88
Cometas, temor a los, 71, 88, 89, 90

Cometas, ritual relacionado con los mismos, 87, 88, 89, 90
Conchas, sartas de, para adorno, 76
Conejos, para sustento, 64, 71, 89
Conejos, pieles de, para vestido, 64, 75
“Couvade” (*), 93
Cremación de huesos de venado en ritos mortuorios, 82, 83
Cremación de ofrendas, 72, 88, 90, 91
“Cuatro direcciones”, 88, 91
Cuentas, sartas de, para “rescate o compra” y adorno, 93
Cuevas mortuorias para grandes enterramientos colectivos (??), 83, 84

— D —

Danzas profilácticas, 80, 85
Danzas mortuorias, 82
Danzas rituales, 88, 89, 90, 91, 92
Dátiles, para sustento (*), 71, 89
Dorado, pez, para sustento (*), 66

— E —

Enfermedades, temor a las, 84
Espadañas, para fabricar balsas, 77
Espadañas, para sustento, 66
Esparcimiento de cenizas humanas con fines profilácticos, 73
Espinas para extracción ritual de sangre, 88
Espíritus malignos, temor a los, 85
Exhalaciones, temor a las (?), 85
Exhalaciones, entes malignos (?), 80, 86



— F —

Flecos en vestimenta, 76
Flechas, 64, 76, 78, y *cf.* puntas de flecha
Frazadillas, 64, 75
Frutillas, sin especificar, para sustento, 66, 69, 70, 88

— G —

Gavilanes muertos, con valor mágico-profiláctico, 80
Garzas, para sustento, 64
Granos, sin especificar, siembra de (?), 72
Guerra, destreza para la, 77

— H —

Habitaciones (?), 73, 74, 75
Harina de espadañas, para sustento y bebida, 66, 67
Hechiceros, como médicos, 80, 88
Hechiceros, con funciones sacerdotales, 88, 91
Hisopos, 88, 90, 91
Hondas, 64
Huesos de venado, polvo de, ingerido en ceremonias mortuorias con fines mágicos, 82
Huesos, sartas de, para “rescate o compra” y adorno, 93
Humo, con carácter mágico-religioso y ritual, 79, 88, 90, 91

— I —

Inestabilidad matrimonial, 77
Infanticidio, 81, 85, 92, 93

Infanticidio con fines terapéuticos, 92, 93
Inscripciones rupestres (??), 83

— J —

Jícaras, 90, 93
Jícaras, para “rescate o compra” y uso, 93

— L —

Lagarto, “dios” (?), 85
Lamentaciones mortuorias, 81
Lamentaciones rituales, 91
Liebres, para sustento, 64
Llamas, supuesta alma del difunto en ceremonias mortuorias, 82
Lloraderas, 81

— M —

“Magia de simpatía”, 91
Maguey, para sustento, 67, 72
Maíz (?), 70, 71, 72
“Maná”, para sustento (*), 67
Matalote, pez, para sustento (*), 66
Mezcal, 67, 71
Mezquite, vainas del, para sustento (mezquitamal) y bebida, 67, 71, 76, 78, 88, 89
“Mitotes”, *cf.* danzas
Mojarra, pez, para sustento (*), 66
Morteros, 67, 76
Muerte, temor a la, 81, 84
Muertos, temor a los, 83, 84

— N —

Nasas, 66, 76



Navajas de pedernal, con valor mágico-profiláctico, 80
“Noas” (?), 67
Números rituales, 88, 91

— O —

Ofrendas alimenticias a los cometas, 87, 88, 89, 90, 98
Ofrendas, cremación de, 72, 88, 90, 91

— P —

Panes, de semillas desconocidas, para sustento, 66
Patos, caza de, con calabazas (*), 64, 65
Patos, caza de, con hondas, 64
Patos, para sustento, 64, 65
Peces, para sustento, 64, 65, 66, 78, 88
“Peines” para extracción ritual de sangre, 90
Pelo humano, para hisopos rituales, 88, 90
Pelo de doncellas, para usos rituales, 90, 91
Pesca, 63, 64, 65, 66, 72
Peyote (*), 78, 85
Piedras bezares, con valor terapéutico (?), 80
Pieles de animales, para vestido, 76
Pintura facial en ceremonias, 89, 91
Pintura facial en señal de duelo, 81
Piñones, para sustento (sierra de Parras), 44
Plumaje en la cabeza, remedando a un cometa, 90, 91
Plumería, para adorno, 37

Polvo de huesos y astas, ingerido en ceremonias mortuorias con fines mágicos, 82
Primogénitos, sacrificio de, 92
Puntas de flecha, para ceremonias, 89, 91
Puntas de flecha para curaciones, 80

— R —

Raíces, para sustento, 64, 66, 69, 70, 71, y *cf.* espadañas
Rancherías (sentido oscuro), 74
Rapacejos, en vestimenta, 76
Ratones, para sustento, 65, 89
Recolección, 63, 64
Redes, 65
Remolinos, entes malignos (?), 80, 86, 87
Remolinos, temor a los (?), 86, 87
Roscas de raíces, para sustento, 66, 71, 72, *cf.* también panes

— S —

Saetas, 65
Sacrificios humanos, con fines terapéuticos, 80
Sacrificios humanos, con fines profilácticos, 81, 92, 93
Sangre, extracción ritual de, 88, 90, 91
Sangre, ofrenda ritual de, 88, 90, 91
Sartas de caracoles, para adorno, 76
Sartas de conchas, para adorno, 76
Sartas de cuentas, para “rescate o compra” y adorno, 93
Sartas de huesos para “rescate o compra” y adorno, 93
“Sardinas”, para sustento, 66



Semillas, sin especificar, para susten-
to, 66, 71, 72, 73
Sepulcros, 83, 84
Siembra (?), 63, 69, 70, 71, 72, 73

— T —

Tecomates, para “rescate o compra”
y uso, 93
Temor a los cometas, 71, 88, 89, 90
Temor a las enfermedades, 84, 98
Temor a los espíritus malignos, 85
Temor a las exhalaciones (?), 86
Temor al humo, 79
Temor a la muerte, 81, 84, 85, 98
Temor a los muertos, 83, 84
Temor a los remolinos (?), 86, 87
Trenzas, 76
Tunas, para sustento, 67, 71, 89

Tuzas, para sustento, 65, 71, 89
Trueque, 77, 93

— V —

Valentía para la guerra, 78, 81
Venado, cueros de, para “rescate o
compra” y uso, 93
Venados, para sustento, 64, 71
Vestido, 75
Vestido, afición por el, 75
Víboras, para sustento, 71, 89
Viejos con funciones sacerdotales, 88,
90, 91
Visiones, 79, 80, 84, 85, 86

— Y —

Yerbas, indeterminadas, para susten-
to, 88

Nota sobre los nombres tribales.

Las fuentes, notablemente el Padre Juan Agustín, suelen presentarnos los nombres de algunos indígenas seguidos con una anotación, *e. g.* “Colzaque, Zacateco”, “Juan Inabopo”, etc. En casos como el primeramente citado no cabe lugar a duda de que se trata de la “nación” a que pertenecía el individuo; y Orozco y Berra, como no dejará de advertir el lector, supuso que así debía ser en los demás, basándose en esta inferencia al establecer varios de los nombres tribales que hallamos en su monumental trabajo, por más que hay cierta posibilidad de que en alguna ocasión se trate de un nombre personal. Nosotros hemos reproducido *ad litteram* la ortografía de la fuente que transcribimos.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

INDICE GENERAL



- Abascal, S., 61
Academia de la Historia, 87
Acámbaro, 62
Acatita, 61, 62
Acatitlan, 61
Adjuntas, las, 25
Adobe, 26, 27, 75
Adornos, 75, 97
Agaves, 78, 99
Agricultura, 42, 69, 70, 72, 97
Agua de la Vieja, 21, 25, 29
Aguanaval, río, 9, 16, 17, 22, 27, 47, 52, 95
Ahomamas, 37, 53, 54, 59
Ahuichila, 62
Ahuichila, cañón de, 29
Ahuichila, frontón de, 29
Airitilas, 47 *cf.* irritilas
Alamamas, 54
Alamos, 19
Alcoholismo, 78
Alegre, F. J. (incluyendo su “Historia”), 12, 14, 18, 27, 28, 38, 41, 54, 57, 64, 66, 67, 70, 71, 77, 80, 81, 82, 83, 84, 86, 88, 89, 91, 93, 99
Alessio, Robles, V., 14, 22, 23, 24, 25, 26, 30, 31, 33, 99, 100, 101
Alfarería, 42
Algarrobo, 67
Alonso, J., 24
Alpiste, 45
Alzamientos, 43
Amador, E., 21, 99
Andrade, F. de, 35
Antropofagia, 73
Anua (*sic*, en “Documentos”, para *Litterae Annuae*)
Anuas, *cf.* “Documentos”
Ansares, 46
Aomania, 36
Apaches, 50
Apariciones, 85
Arado, 70
Arcos, 27, 46, 64, 97
Archivo Franciscano, 31, 32, 99
Archivo General de la Nación, 99
Archivo de la Hacienda de Santa Catalina del Alamo y Anexas, Durango, 23, 25, 99
Arista, F. de, 37, 38, 39, 40, 56, 60, 65, 66, 70, 71, 92, 93
Arlegui, J. de, 13, 25, 49, 50, 64, 80, 99
Arnaya, N. de, 12, 38, 56, 58, 71, 74, 75
Arqueología, 16, 56
Artefactos, 76
Arregui, D. L. de, 14, 99
Asentamiento, 36, 41
Aspersiones, 91
Astas, 75, 79, 91
Atún, 44, 66
Aveleyra, L., 57
Aves acuáticas, 64, 65, 76, 97
Avino, 21



Avo, 62
Ayuno, 93
Azotes, 90
Aztla, 38, 60

B

Bacacuyo, 36, 60
Badurria, 62
Báez, F., 12, 39, 71
Bagre, 44, 66
Baicuco, 47, 62
Bailes, 80, 82, 88, 89, 90, 91, 92
Baján, 61, 62
Balsas, 45, 76, 97
Barbacoa, 68
Barlow, R. H., 62
Barraza, M. de, 23
Bartolomé, 36, 60
Baxaneros, 54, 59
Beals, R. L., 14, 49, 69, 99
Bebidas, 66, 78, 92, 97
Bell, W. H., 99
Biblioteca Nacional, 31
Boquín, 66
Borgonio, G., 11
Borracheras, 78
Borrueal, D. de, 23
“Botones de fuego”, 80
Brambila, D., 61
Bufidos, 90, 91
Bustamante, C. M. de, 14, 99

C

Cabello, 88, 90
Cabello de doncellas, 91
“Cabezas”, 50, 51
Caciques, 28, 32, 36, 37, 38, 77, 97
“Cachiripa”, 85, 86, 87, 98
Caimán laguna del, 18

Calabazas, 44, 45, 65
Camanchicha, 32
Cambios geográficos, 18
Candelaria, cueva de la, 10, 11, 16,
57, 100
Candelilla, 19
Cano, F., 23, 96
Canto, A. del, 24, 92
Caracoles, 76
Carácter, 57
Carne, 27, 36, 51, 93
Carrizos, 19
Casas, 26, 40, 57, 82
Castañuelas, 30
Castetter, E. F., 67, 99
Castilla, 43, 44, 46, 67
Castro Leal, A., 10
Caviseras, 37, 54, 59
Caviserra, G., 36, 60
Caza, 26, 38, 63, 64, 69, 75, 81, 100
Cedros, 44
Cedros, estación, 29
Cenizas, 93
Cepeda, R., 10
Cerámica, 76 97
Ceremonias, 78, 81, 83, 98
Cerro Gordo, 28 29
Cestillos, 71, 88, 89
Ciervo, cabezas de, 79
Ciudad Lerdo, 48, 52, 56, 87
Clausura, 93
Clima, 18, 95
Coahuila, estado de, 10, 16, 29, 48,
50, 52, 95, 99, 101,
Coahuiltecos, 51, 60, 77
“Cocoliztli”, 79, 85, 88
Cocomes, 58
Colas, 88, 90, 91
Colzaque, 36, 60
Colegio de México, 88
Comercio, 76



Cometas, 80, 88, 89, 91, 98
Compañía de Jesús, 13, 14, 31, 34,
38, 39, 44, 46, 54, 57, 99 101
Concepción, pueblo de la, 47
Conchas, 76
Conchos, 50, 53
Conejo, cobertores de piel de, 51
Conejos, 44, 45, 51, 64, 71, 75, 97
Conejos, pieles de, 46
Congregaciones, 73, 74
Conventos, 13, 22, 25, 26, 33
Copales, 21, 22, 24, 62
Copala, laguna de, 45 62
Cosechas, 44
Covade, 93
Coyote, 88
Croix, T. de, 47
Coachichiles, 52
Cuatro Ciénegas, 38, 52
Cuencamé, 22, 23, 24, 25, 26, 27,
30, 31, 32, 33, 52, 75, 87
Cuentas, 93
Cuernos, 82
Cueros, 77
Cuevas, 23, 24, 84
Cuevas mortuorias, 16, 98
Cui, F., 36, 60
Cultivos, 36, 70, 97
Curanderos, 97

CH

Chevalier, F., 100
Chiametla, 21
Chile, 36
Cholomos, 59
Chozas, 53, 74, 75, 80, 93, 97

D

Danzas, 37, 79, 81, 82, 92, 98

Daparabopo, 36, 60
Daparabopos, 37, 54, 59
Dátiles, 71, 89
Demonio, 80, 81, 86
Díaz, A., 25
Díaz de Pangua, D., 25, 87, 91
Díaz del Castillo, B., 42
“Documentos”, 11, 12, 13, 22, 23,
29, 30, 31, 35, 36, 37, 40, 51, 52,
54, 56, 58, 60, 65, 69, 70, 71, 73,
74, 75, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83,
84, 85, 86, 87, 89, 92, 95, 99
Dorado, pez, 66
Durango, ciudad de, 23, 25, 26, 69
Durango, estado de, 14, 29, 48, 54,
60, 69, 71, 87, 101
Dust-devils, 87

E

Elizondo, F., 10
Enfermedades, 78, 79, 84, 85, 89,
92, 93, 98
Epidemias, 42, 96
Espadañas, 45, 66, 77, 97
España, 43
Espinareda, P. de, 22, 96
Espinas, 88
Espinosa, *cf.* Juan Agustín, Padre
Espíritus malignos, 85, 98
Estados Unidos, 100, 101
Estatura, 54, 96
Evangelio, 58
Exhalaciones, 80, 85, 86
Extracción de sangre, 88, 91

F

Familia, 74
Fauna, 18, 95, 97
Flecos, 76



Flechas, 27, 46, 64, 77, 78, 80, 89,
91
Flora, 18, 95, 97
Flores, J. N., 48
Franciscanos, 22, 26, 30
Frazadillas, 46, 64, 75
Frutas, 88
Frutillas, 66, 69, 70, 89

G

Gallinas, 44
García Cubas, A., 18, 62, 63, 99
García Granados, R., 10
García Icazbalceta, J., 99
García de Lasao, M., 26
Garzas, 46, 64
Gatuño, 19
Gavilanes, 80
General Cepeda, 23
Gilitla, 62
Gladwin, H., 63
Gobernadora, 19
González Rul, F., 11
González Treviño, R., 10
Granos, 72
Grove, A. R., 99
Guadalajara, 12
Guadalupe, río de, 23, 24
Guadiana, 29, 39, 96
Guadiana, convento de, 69
Guamira, 36
Guanajuato, 100
Guazahayos, 54
Guerras, 74, 76, 77, 78

II

Habitaciones, 73, 74
Haces Gil, L., 10
Hackett, C. W., 21, 91, 99

Harinas, 66
Hechiceros, 42, 80, 88, 91, 96, 97
Hernández, R., 11
Hisopos, 88, 90
Hoeras, 54, 59
Hojasen, 19
Hondas, 64
Hornos, 38, 39, 47, 50, 56
Huarache, 60
Huarache, cañón del, 60
Huariche, cañón de, 60
Huarichic, 60
“Hueráachi”, 61
Huérachi, 61
Huerachic, 60, 61
Huesos, 82
Huisache, 19
Humo, 79, 88, 90, 91, 98
Hurto, 57

I

Ibarra, F. de, 21, 95, 100
Ibarra, M. L. de, 23, 24
Iglesias, 27, 28, 75
Ilepo, 60
Inabopo, J., 36, 60
Indumentaria, 75, 97
Infanticidio, 81, 85, 92, 93
Inscripciones rupestres, 83
“Irritila”, grupo, 49, 52, 63
Irritila, lengua, 36, 59, 97
Irritilas, 9, 15, 36, 37, 51, 53, 54,
59, 60, 77
Isletas, 74

J

Jacales, 74, 75
Jalisco, 101



Jesuitas, 11, 12, 13, 25, 30, 35, 37,
54, 75, 86, 95, 96

Jícaras, 90, 93

Jiménez, J. I., 48

Jiménez Moreno W., 11, 14, 25, 26,
63, 100

Jimulco, 50, 52

Juan Agustín, Padre, 26, 28, 29, 31,
32, 33, 34, 35, 38, 41, 55, 70, 78,
79, 84, 85, 86, 87, 92, 96

K

Kirchhoff, P., 69, 100

Kroeber, A. L., 63

L

Labranzas, 70

Lagarto, “dios”, 30 85

Laguna (comarca, sentido lato, *cf.*
p. 9), 14, 16, 17, 18, 22, 24, 25,
26, 28, 29, 30, 31, 34, 39, 42, 43,
47, 48, 50, 51, 52, 53, 55, 56, 59,
60, 61, 62, 63, 71, 78, 87, 95, 96

Lagunera, familia lingüística, 63

Lamentaciones, 81, 91

Latifundios, 48, 50, 96

Leche, 27, 97

Lechuguilla, 19, 68

Lenguas, 100, 101

León, A. de, 63, 69, 74, 77, 100

Leones, 90

Liebres, 51, 64, 97

Lingüística, 58 *et seq.*

Litterae annuae, *cf.* Anuas

Lobo, 88

Luna, B. de, 24

LL

Llamas, 82

Lloraderas, 81

M

Macuyu, 62

“Magia de simpatía”, 91

Magueyales, 47, 72

Magueyes, 46, 67, 97

Maiconeras, 37, 54, 59

Maigosa, 60

“Maigrán”, 62

Mainara o Macarue, 36, 60

Maíz, 36, 44, 53, 70, 71, 72

Maldonado Koerdell, M., 16

Mamazorras, 47, 54, 59

“Maná”, 46, 67

Manganapa, 32

Mapimí, 52, 53, 62, 89, 91, 93

Mapimí, bolsón de, 48

Martín, A., 60

Martín, indio, 60

Mason, J. A., 63

Matalote, pez, 44, 66

Matamoros, 60

Mateo, indio, 36, 60

Matrimonio, 77, 97

Maycomera, J., 36, 60

Mayrán (o de San Pedro), laguna
de (y sus contornos), 18, 22, 25,
26, 28, 30, 31, 32, 34, 35, 36, 37,
38, 39, 40, 41, 44, 45, 46, 48, 52,
53, 54, 55, 56, 58, 59, 60, 62, 64,
65, 66, 69, 70, 71, 74, 76, 79, 87,
94

Mazapil, 22, 23, 24, 26, 29

Mazatlán, 21

Mazorcas, 45, 70, 72

McQuown, N., 63



Mecham, J. L., 21, 22, 100
Médicos, 80, 88
Medios de transporte, 76
Melones, 44, 45
Mendizábal, M. O. de, 14, 63, 100
Meriano, P., 36, 60
Mesoamérica, 42, 52
Mesoamericanos, 96, 97
Métodos curativos, 79
Meviras, 37, 54, 59
Mexicana, lengua, 36
Mexicanos, 75, 92
México, ciudad de, 26
Mexues, 44, 54, 59
Mezcal, 46, 67, 71
Mezcale, 67, 68
Mezquitales, 26, 45, 67
Mezquitamal, 68, 71, 89
Mezquites, 19, 23, 39, 46, 67, 68,
71, 78, 88, 97
Miel, 46, 67
Mimbre, 44
Miopacoas, 37, 54, 59
Misiones, 13, 47, 100
Mitotes, 37, 78, 82, 85, 89
Mitza, M., 32
Mojarra, pez, 66
Monclova, 52, 61
Moneda, 77
Monzón, A., 100
Morcillo, P., 23, 25
Moreno, P. C., 100
Morfi, J. A., 14, 29, 47, 50, 66, 100
Morlete, J., 25
Morteros, 45, 67, 68, 76
Mota y Escobar, A. de la, 12, 22,
43, 54, 56, 58, 62, 64, 66, 67, 75,
76, 77, 100
Mota Padilla, M. de la, 14, 25, 101
Muerte, 81, 84, 85, 88, 98
Muerto, laguna del, 18

Muertos, 84
Murdock, G. P., 10

N

Nahuatlana, familia lingüística, 63
Nahuatoide, subdivisión lingüística,
63
Naráchachi, 61
Nasas, 44, 66, 76, 97
Navajas, 80
Navarro, J., 24
Navidad, 37, 77
Nazas, río, 9, 14, 16, 17, 18, 25, 26,
27, 28, 29, 30, 31, 32, 34, 35, 38,
41, 44, 45, 52, 54, 56, 58, 59, 62,
65, 66, 70, 78, 86, 87, 93, 95
Negros, 85
Negritos, 53
Neguales, 47, 54, 59
“Noas”, 46, 62, 67
Noche Buena, 37
Nomadismo, 64, 73, 75
Nombre de Dios, 22
Nopal, 19, 68, 97
Nueva España, 14, 101
Nueva Galicia, 99, 100, 101
Nueva Vizcaya, 21, 25, 34, 43, 44,
54, 87, 100, 101
Nuevo León, 24, 68, 74, 100
“Nuevo México”, laguna del, 24
Números rituales, 91

O

Obregón, B. de, 24, 101
Ocampo, M., 101
Ocolas, 44, 54, 59
Ocotillo, 19
Ochoes, 54



- Ofrendas, 72, 88, 90, 91
Opata-tarahumara-nahuatl, grupo,
63
Organización social, 77
Orozco y Berra, M., 9, 14, 15, 18,
49, 50, 51, 53, 54, 58, 59, 63, 96,
101
Outline of Cultural Materials, 10,
101
Oymana, 36, 60
- P
- Pachos, 36, 52, 60
Paitiuco, sierras de, 24
Palerm, A., 11
Pan de raíces de tule, 45
Pan de semillas, 66
Paogas, 37, 54, 59
Parral, 50, 51, 101
Parras, 9, 16, 18, 22, 23, 24, 30, 31,
32, 33, 35, 36, 37, 38, 39, 41, 43,
44, 46, 47, 48, 50, 54, 55, 56, 58,
59, 60, 62, 67, 71, 74, 77, 82, 86,
89, 95, 96
Parras (planta), 23
Parras, valle de, 9, 23, 43, 56, 58,
59, 69
Pasaje, 23, 25
Patos, 23, 24, 46, 52, 64, 65
Patos, ciénega de, 96
Patos, laguna de, 21
Payos, 54, 81
Paz, R. de, 32
Peces, 44, 45, 64, 66, 93
Peines, 90
Peláez, M., 87
Pelo, 27
Peñón Blanco, 22, 62
Peñón, río del, 25
Pepinos, 44
Pereyra, M., 10
Pérez de Ribas, A., (“Triunfos”),
33, 41, 43, 52, 54, 55, 56, 57, 58,
60, 64, 65, 66, 67, 70, 71, 72, 73,
74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82,
83, 85, 89, 91, 92, 93, 94, 101
Pescado, 46, 65, 88, 97
Pescas, 44, 63, 64, 66
Pesquerías, 47, 72
Peste, 80, 88, 92
Petatillos, 68
Peyote, 19, 78, 85
Piactla, río de, 21
Piedras bezares, 80
Pielés, 64, 76
Pimentel, F., 63
Pinos, 44
Pinos, sierra de los, 23
Pintura facial, 81, 89, 91
Piñones, 44
Pirineo, valle del, 23
Pirineos, montes, 33
Plumas, 90, 91
Poanas, 62
Poblaciones, 73
Portillo, E. L., 35, 38, 101
Porrás, indio, 36
Pozo (de Calvo?), noria del, 47
Prácticas religiosas, 84
Precipitación pluvial, 17, 95
Primogénitos, sacrificio de, 92
Propiciatorios, ritos, 85
Provincia franciscana, 13
Provincias Internas, 47
Puntos cardinales, 88
Purísima Concepción, convento de
la, 32, 33
- R
- Raíces, 64, 66, 69, 70, 71



- Ramírez, F., 25, 26, 55, 96
Ramírez Cabañas, J., 12
Ramírez, sierra de, 29
Rancherías, 74, 75, 91, 97
Rapacejos, 76
Rarámuri, lengua, 61
Ratones, 65, 71, 89
Rayados, 54, 59
Recolección, 63, 64, 100
Redecillas, 68
Redes, 65
Regadío, 95
Religión, 84 *et seq.*
Remolinos, 80, 85, 86
Rescate, 93
Riego, 70, *cf.* regadío.
Ritos mortuorios, 82, 98
Rivet, P., 63
Robredo, P., 12
Rodríguez, B., 33, 35
Rodríguez, W., 10
Romano, A., 11
Rosario, hacienda del, 30, 33
Roscas, 66, 71, 72
Rouaix, P., 29, 101
- S
- Sábalo, pez, 44, 66
Sabinos, 19
Sacerdotes, 90
Sacrificio crematorio, 91
Sacrificios, 90
Saetas, 65
Sal, 36
Salina, 32
Salineros, 50, 51, 53, 54, 59
Saltillo, 23, 35, 61
San Agustín 59
San Antonio, convento de, 33
San Bartolomé, valle de, 50
San Francisco, 38
San Ignacio, 41, 46, 47, 89, 91, 93, 94
San Jerónimo, 41, 47
San José de las Habas, 47
San Juan, 82
San Juan de la Casta, 47
San Juan de Guadalupe, 29
San Juan del Río, 21, 22
San Lorenzo, 47
San Miguel de Aguayo, marquesado de, 30, 48
San Nicolás, 40
San Pedro de las Colonias, *cf.* San Pedro
San Pedro del Gallo, 62
San Pedro, 16, 18, 30, 38, 39, 40, 44, 47, 48, 50, 51, 52, 54, 55, 56, 65, 66, 70, 71, 74, 76, 95, 96
San Sebastián, 47
Sandías, 44
Sangre, 79, 84, 88, 90, 91
Santa Ana, 38, 47, 56
Santa Bárbara, 47, 51
Santa Catalina, 23, 25, 31
Santiago, cerro de, 16, 40
Santiago, peña de, 84
Santiago, pueblo, 40
Santo Tomás, 41
Sapir, E., 63
Sarampión, 78, 86
Saravia, A. G., 14, 29 33, 87, 101
Saravia, E. G., 14, 48, 101
Sardinas, 44, 66
Sartas, 76, 93
Sauer, C., 15, 53, 101
Schmidt, W., 63
Secasé, A., 32
Sembradío, 71, 72
Sementeras, 28, 40, 70
Semillas, 38, 66, 71, 73, 97



Sepulcros, 83
Sepulturas, 81, 83
Siembras, 63, 69, 71, 72
Sierra Mojada, 51
Sinaloa, 13
Somática, 54
Sonora, 13
Sotol, 19
Swanton, T., 63

T

Talamantes, L., 10
Tamarón y Romeral, P., 14, 101
Taño-azteca, grupo lingüístico, 63
Tarahumara, misión, 101
Tarahumaras, 50
Tecomates, 93
Tello, A., 14, 101
Tenestete, 62
Tepehuanes, 52, 53
Terapéutica, 78
Tercianas, fiebres, 79
Texas, 99, 100
Teyra, picacho de, 29
Thomas, C., 63
Tinajas, 44
Tizonazo, misión del, 50
Tlahualilo, 18, 62, 95
Tlahualilo, sierra del, 61
Tlaxcala, 62
Tlaxcaltecas, 35, 47, 72
Tobosos, 50, 51, 58
Toponimia, 60, 63
Toponímicos, 60, 61, 62
Torreón, 10, 16, 29, 30, 50, 52, 60,
61, 62, 67, 87, 95, 100
Trager, G. L., 63
Trenzas, 76
Trigo, 45

“Triunfos”, *cf.* Pérez de Ribas
Truchas, 44
Trueque, 77
Tunas, 23, 26, 39, 67, 68, 71, 78,
89
Tuzas, 65, 71, 89

U

Urdiñola, F. de, 24, 26, 30, 33, 35,
99
Uriqui, barranca de, 61
Uto-azteca, familia lingüística, 63

V

Vainas, 45, 67
Vasapalles, 37, 54, 59
Velasco, D. de, 34
Velasco, L. de, 21
Venados, 64, 82, 83, 91, 93, 97, 98
Verano, J. de, 26
Vestido, 27, 46, 59, 75, 76
Víboras, 71, 89
Viesca, 52
Viesca, laguna de, 18, 95
Vino, 43, 45, 67, 78
Viñas, 43
Viruelas, 31, 42, 71, 78, 80, 97
Visiones, 84
Vivó, J. A., 14, 62, 101

W

West, R., 51, 67, 101
Whorf, B. L., 63

Y

Yanabopos, 37, 59
Yerbanis, sierra de, 87



Yerbas, 88
Yuto-azteca, familia lingüística, 63,
97
Yuto - azteca, sub-grupo lingüístico,
63

Z

Zacatecas, ciudad de, 22, 28, 29
Zacatecas, cordillera de, 28, 29
Zacatecas, estado de, 14, 29, 96, 99,
100

Zacatecas, provincia de, 13, 28
Zacateco, idioma, 28, 86
Zacatecos, 12, 30, 36, 39, 43, 50, 52,
54, 56, 60, 62, 67, 75, 78, 84, 85,
86, 87, 91, 94, 98
Zapata, A. M., 26, 31, 32, 33, 34,
35, 96
Zepeda, P., 51
Zorros, 90
Zubía, J. de, 23
Zuloaga, L., 48



TABLA DE MATERIAS

<i>Prólogo</i>	9
Las fuentes	11
El medio	16
 <i>Proceso Histórico</i>	
“La gran Copala y su laguna”	21
Principios de la penetración	22
Los jesuitas	26
República de Parras	31
Principios del asentamiento	36
Frutos del asentamiento	41
Sucesos posteriores	47
 <i>Etnografía</i>	
Demarcación tribal	49
Las tribus laguneras	53
Somática	54
Población	55
Arqueología	56
Carácter	57
Lingüística	58
Sustento	63
Habitaciones y poblados	73
Indumentaria y adornos	75
Artefactos y medios de transporte: comercio	76
Organización social	77
La guerra	77
Alcoholismo	78
Enfermedades y terapéutica	78
	123



La muerte	81
Religión y prácticas religiosas	84
Infanticidio	92
<i>Resumen</i>	95
<i>Bibliografía</i>	99
<i>Indice de rasgos de cultura</i>	103
<i>Indice general</i>	111
<i>Planos</i>	
Fig. 1: según Orozco y Berra	15
Fig. 2: según Jiménez Moreno y Monzón	17